EL SIGLO

Año XLIII—Núm 12,500 — Montevideo, Viernes 27 de Abril de 1906 — Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones Víctor Delfino, Chacabuco 823.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy Viernes 27 de Abril — Santos Toribio y Pedro Armengol.

Sol sale 6 h. 22 m. — pónese 5 h. 27 m. — Cuarto Creciente el 1.o.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS — Gran compañía de arte y Bioscopo Lírico — Propietarios: Fitippi Hnos. y Cattiglia.

El sábado 28 de Abril — Por primera vez en la América del Sud: Bioscopo Lírico.

TEATRO URQUIZA — Gran compañía lírica italiana, dirigida por el tenor Miguel Tornesi.

Mañana Sábado 28 de Abril— La gran ópera en tres actos: «Tosca».

POLITEAMA — Compañía dramática italiana Bolognesi-Pirandelo.

Hoy Viernes 27 de Abril — Estreno!— La bizarra cómica en cuatro pisos, titulada «Los inquilinos del señor Blondeau».

TEATRO ODEON — Compañía de zarzuela española dirigida por Antonio Alonso.

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tómbola gratis.

ROYAL THEATRE (San Felipe)— Gran compañía de variedades. — Funcion todas las noches. Espectáculos variados.

CANCHA SUD—Calle Cerro 255a.— Partidos á guante y mano limpia, á las 8 1|2 p. m.!

Todas las noches grandes partidos.

CIRCO NACIONAL—Pabellon Pipo —Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar.—Compañía dramática criolla.—Directores: Pipo y F. Ramos.

Los sábados de noche y los domingos dos funciones.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar, todos los días. Oficina Central, 11 p. m., del día antes, Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Río Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yi, Villasboas y Molles, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra é Helecas, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del día anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Boruer, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez, y Raigon. Todos los días, 1er. tren 10 y 10 a. m.; 2.o, 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tamborés, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranqueras y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.; Sucursal Terrestre, 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los días martes, jueves y sábados.—Oficina Central: 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma, que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.— Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1er. tren, 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 4 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m.— Sucursal Terrestre: 1 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Pan, Noetti, Perez, Paso de la Arena, Llamas, Parada Nueva, Lecocq, todos los días. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre: 1er. tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 3 y 10 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los días.— Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 4.45 p. m.; id recomendada 4.15.

Sucursal Terrestre, calle Uruguay 98. Ordinaria, 3.45 p. m.; recomendada, 4.15 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria, 3.45 p. m. recomendada, 3.15 p. m.

PROFESIONALES

Dr. MANUEL QUINTELA — Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 211. 150 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. —Calle Mercedes 18.

DOCTOR MACARTNEY
«El Doctor Americano»
162 A Rincon 162 A. esquina Cámaras
Plaza Matriz
2505 pm

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de concreto armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornobique de concreto armado, calle Misiones 157a. n 12 pm

Dr. JUAN FLEUROUIN — Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2867 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado.— Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 765 pm

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio Pouey, Calle Paysandú 288a. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 837 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau núm. 183. 2666 pm

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono: La Uruguaya. 3189 pm

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Río Negro 261, entre 18 de Julio y San José. 2674 pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

TRILLO LARRIERA Y Ca—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 182 pm

SEÑOR GONZALEZ VAZQUEZ—Martillero público—Hay siempre en venta casas, terrenos, chacras y campos, Misiones 137 (altos).

JUAN CHANS — Médico cirujano. — Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Treinta y Tres 23a. esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 956.

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m. — Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca— Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado —Plaza Zabala 45 110 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Obogado. —Calle Rincon núm. 63.

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y domicilio, Misiones 55. 162 sb 23 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m.—Juan C. Gomez 138a. 3396 pm

DENTISTA—Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano. — Con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Sierra 60, (Plaza General Flores). Teléfono: La Uruguaya.

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2193 ab 21.

DOCTOR BADO—Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 235. Consultas de 1 y 1|2 á 3. 2043 ag 23 pm

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos, electroterapia de los órganos génito urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. Rincon 280.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. 351 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado.— 25 de Mayo 261. 1411

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio Pouey.—Calle Paysandú 288a. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas de 1 á 3 p. m. — Teléfono: La Uruguaya. 873 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 897 pm

M. J. DE LEON—Agente Judicial. Se ocupa de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales. Calle Arapey 283a.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 109.

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

SEBASTIAN MARTORELL — Estudio de ingeniería. Planos y direccion de construcciones civiles para la habitacion ó la industria. Mensura de predios urbanos y rústicos, operaciones topográficas en general, comprendidas las de nivelacion para el aprovechamiento de aguas ó para el establecimiento de vías carreteras y férreas de interés local, peritajes y tasaciones.—Misiones 105, de 7 á 11 y de 1 á 5 p. m. 759 my 6

SALTERAIN J. DE — Doctor médico. Consultas particulares de 2 á 3 y 5 á 2 p. m. menos los jueves y días feriados. Canelones 290.

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Participamos que por acuerdo [illegible] la sociedad que en el ramo de almacen de comestibles con despacho de bebidas, mercería y ferretería gira en esta plaza bajo la razon social de Bonrey y Alvarez, el socio Alvarez [illegible] á [illegible] y se hará cargo del activo y pasivo. [illegible] se hace á los efectos de la ley de 23 de Setiembre de 1904 — Montevideo, Abril 5 de 1906 — Antonio S. Bonrey—Santiago Alvarez. 921 v my 3

AL COMERCIO — Ponemos en conocimiento del comercio en particular y á nuestra clientela en general que desde esta fecha ha quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad [illegible] Sauce Solo. [illegible] del departamento de Tacuarembó [illegible] Barba y Llano, quedando á cargo del activo y pasivo el socio don José Llano Guerrero. — Montevideo, 20 de Marzo de 1906. — José Llano Guerrero, Jesús Barba. 876 v ab 26

AL PUBLICO. [illegible] de la ley del 23 de Setiembre de 1904, declaramos que por instrumento público [illegible] Francisco Silva Antuña, [illegible] vino [illegible] calle Rodenas 143a de [illegible] Estancia [illegible] á su dependiente Marcelo Estañé, de cargo de quien estará el activo y pasivo [illegible] todo [illegible] presente y anterior. [illegible] se [illegible] en el domicilio social en el término de un mes á correr desde la fecha, de acuerdo con la citada prescripcion legal. — Estañé y Ca. 807 v 28 ab.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Hacemos saber al público y al comercio en general, que por escritura de 19 del corriente mes, pasada ante el escribano público don Juan Rossi, hemos constituido una sociedad comercial, cuyo principal objeto consistirá en la elaboracion de licores y bebidas alcohólicas en general, la que girará bajo la razon social de José Rodriguez é hijo, con domicilio en la calle Miguelete núms. 264 y 266, esquina á la calle Minas. —José Rodriguez: José Rodriguez (hijo). 1176 v my 2

AL PUBLICO — La sociedad Fabricantes de Ladrillos, pone en conocimiento del público en general que en la asamblea celebrada el día 18 del mes corriente, resolvió aumentar el precio del ladrillo de primera clase á catorce pesos el millar, á regir desde el día cuatro del mes de Mayo de 1906 en adelante. 1179 v my 6

VARIAS

SE VENDE la casa calle Maciel 114 con un área de 500 varas; siete habitaciones, dos cocinas, dos servicios y jardín al fondo. Produce $ 36 mensuales. Tratar: Misiones 196. 922 v ab. 21.

SE ALQUILA almacen nuevo, muy claro, con 5 piezas, patio etc.—Mercedes 1201b casi esquina Arapey. 913 v ab. 25.

LAS TIFOIDEAS. El gran preservativo —Comprobado científicamente que el agua es el principal vehículo de los gérmenes de las tifoideas, debe recomendarse á las familias el uso en la mesa del agua mineral Salus, cuya pureza excepcional está perfectamente garantizada con los procedimientos de envasamiento empleados en la Fuente. 871 pm

CASA ESPECIAL DE COMPRA y venta de estampillas para coleccion. Inmenso surtido de sellos á precios bajos. Calle Zabala núm. 189. 874 v ab 30

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende una magnífica casa de bajos situada en la calle Agraciada entre las de Nueva York y Lima. Nueve habitaciones, edificacion moderna. Para tratar, calle Yaguaron 85 a. 3083 db 22.

EL SAPOLIO se halla en venta para mayoristas y minoristas en la calle Maldonado número 200. Actualmente hay existencias recién llegadas. 937 v mayo. 15.

SE ALQUILA una espléndida esquina para comercio, con toda comodidad para familia, en las calles José L. Terra y Bartolomé Mitre 70. Para tratar: Nueva Palmira 152, ó en la Bolsa de 2 á 4. 930 v my. 8.

JOSE M. ECHEBARRETA. — Propietario de la Panadería Monte Cristo, situada en la calle Bequeló núm. 25 y 27, anuncia al público y al comercio en general que el dependiente de mi confianza, Cándido Fernandez deja de ser dependiente y no reconozco la firma de dicho señor dependiente despues del 25 del corriente. — 810 v my 4

SE VENDE — Una fraccion de campo de pastoreo, ubicada en Tupambaé, octava seccion del departamento de Cerro Largo, compuesta de una superficie de 1.075 cuadras. Por informes, ocurrir calle Canelones número 501. 352 v ab 18.

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas fuertes criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustini, Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24. 1387 pm

CALLE FLORIDA 107 — Se ofrecen un mucamo de comedor, dos amas de leche fresca, una cocinera. — Se precisan con urgencia un carpintero, un matrimonio, cocinera y quintero para campo; uno ídem para ciudad. —Montevideo, Abril 25 de 1906 — Agencia de Colocaciones La Universal, Florida 107. 1159 pm.

VENDO A CINCO AÑOS DE PLAZO una casa para familia, de cinco piezas, cuarto de baño y demás comodidades, en la misma, separadamente 2 apartamentos de 2 piezas cada uno, renta mensual $ 11.00. Construccion moderna, tirantería de hierro. Calle Joaquín Requena, entre Avenida y Maldonado —Gonzalez Vazquez. — Misiones 137 (altos). 1171 v my 12

CHACRA —Se arrienda una de 16 cuadras con monte y poblaciones. Camino de Artigas, enfrente al frente. — Gonzalez Vazquez, Misiones 137. 1165 v 29 my.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO— Ciento veinte y tres médicos nacionales y extrangeros certifican bajo su firma, que el agua mineral Salus en uso á diario constituye un EXCELENTE AUXILIAR TERAPEUTICO para combatir las enfermedades del estómago, del hígado, de los riñones y de la vejiga. 720 pm.

SE DESEA SABER EL PARADERO de don Segundo Simonds, propietario residente en San Francisco, departamento de Minas. El nombre de 60 años [illegible] regular, [illegible] una cicatriz en la nariz y un lobanillo [illegible] dirigirse á [illegible] calle Sierra 2280. 1117 [illegible]

AVISO. El capitan de la [illegible] Luna. Teniente avisa al público y comercio en general que no responde á ninguna deuda que los tripulantes del mencionado buque pueden traer en este puerto. — Montevideo, Abril 16 de 1906. —F. Marsá. 1115 v mayo 2

SE DESEA COMPRAR TERRENO en el Cordon 8 de Octubre ó la entrada de la Union ó en 18 de Julio antes de la calle Montevideo. No se admiten corredores. Tratar 18 de Julio número 7 (Cordon). 1126 v 2 myo.

ANGEL Y CATALINA CORRADO Y HERMANOS, hijos de los finados Pedro y María Corrado, [illegible] provincia de [illegible] se desea saber su paradero [illegible] Juan Antonio Cahuti en [illegible]. 872 v ab 26

NO MAS MAREOS—Se previene á los que viajan á Buenos Aires, que en los vapores de Mihanovich se expende únicamente el agua mineral Salus. 869 pm.

SOCIEDAD P. DEPARTAMENTAL —Se avisa á los señores accionistas de esta sociedad que concurran á la casa de [illegible] 219 desde el [illegible] del corriente de 8 á 10 p. m. á percibir los dividendos [illegible] de terrenos y otro de 18 centésimos por arrendamientos. — Abril 11 de 1906. 993 v ab 30

LICITACIONES

COMITE EJECUTIVO DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES — Llámase á licitacion pública para la adquisicion de títulos de Deuda Consolidada del Uruguay hasta la cantidad en [illegible] pesos 18 14 000 oro.

Las propuestas deberán extenderse en los formularios especiales que se encuentran á disposicion de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la oficina de la Caja y presentarse en dicha oficina, calle Andes núm. 310, el VIERNES 27 del corriente, á las DOS Y MEDIA de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los que concurran, reservándose este Comité el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó de rechazarlas todas ó parte de ellas. —Montevideo, Abril 21 de 1906 — La Secretaría. 1173 v ab 27

JEFATURA P. Y DE POLICIA DE LA CAPITAL — Aviso de Policía — La Jefatura con autorizacion superior, llama á licitacion para la confeccion de 130 trajes de Invierno para el personal de la Policía de Investigaciones compuestos de saco, chaleco y pantalon, debiendo los proponentes presentar sus propuestas en el despacho del señor Jefe Político el día 3 de Mayo próximo, á las 4 p. m., en el sellado correspondiente, acompañando las muestras de las telas á emplearse y una garantía de $ 200 por cada propuesta. — Montevideo, Abril 25 de 1906 — Por autorizacion: José Eneas, oficial 2.o. 1181 v my 3

JUDICIALES

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — Habilitacion General de las Clases Pasivas—De órden superior se hace saber á los interesados que el día 26 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Febrero ppdo. correspondiente al Segundo Grupo de las Clases Pasivas, ó sea la lista: Viudas y menores militares. —Montevideo, Abril 17 de 1906.—La Gerencia. ab. 17.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de don Ricardo C. Gabee verificada el 5 del corriente ha sido nombrado síndico de dicho concurso don Ernesto B. Gomez y se previene que debe serle entregado á dicho señor síndico todo cuanto al concursado pertenezca. — Montevideo, Abril 9 de 1906. — Juan P. Musto, escribano público. 1116 v my 2.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en la reunion de acreedores efectuada el día 29 de Marzo ppdo. han sido nombrados los señores Mendez Hnos., síndicos del concurso de D. Saturnino Martinez, debiendo todos aquellos que tengan bienes del concursado, hacer entrega de ellos al síndico nombrado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Abril 4 le 1906 — Pedro Moreno, actuario. 1147 v my 2

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letdo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Nicolás Herrera y Alvarez y María Y. Herrera y Alvarez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Abril 24 de 1906 — Juan E. Musto, escribano público. 1167 v. my. 6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Angela Bourdera de Mosquita, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados, para que dentro del término de cuarenta días comparezcan ante este Juzgado calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 31 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 911 v abl 26.

EDICTO —Por disposicion del señor Juez Ltdo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Seves, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Abril 1 de 1906. — Juan P. Musto, escribano público. 925 v ab 20

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Santos, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Marzo 30 de 1906. —Juan P. Musto, escribano público. [illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Cranero citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. —Montevideo, Marzo 8 de 1906. —Antenor R. Pereira, Escribano Público. 608 v ab 17.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Andrea Marcelo Ferro de Diaz, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Marzo 9 de 1906.—Juan P. Musto, Escribano Público. 6663 v ab 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Noceti, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo, Marzo 2 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 558 v ab 14.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Elvira Piaggio de Luque, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que [illegible] comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Marzo 12 de 1906. — Juan P. Musto, escribano público. 389 v ab 25.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Etchart, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Marzo 6 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 604 v ab 18.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Rodriguez de Caruso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos — Montevideo, Marzo 17 de 1906 — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 738 v ab 25.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Alejandro Montaldi, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 11 de 1906. — Juan P. Musto, escribano público. 981 v ab 26

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Angela Tamini de Migliavacha, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Marzo 13 de 1906 —Antenor R. Pereira, Escribano Público. 637 v ab 25.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Mariño, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 6 de 1906.—Antenor R. Pereira escribano público. 625 v ab 18.

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marcela Onabehere de Estapé, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Abril 20 de 1906 —Pedro Moreno, actuario. 1224 v my 23

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Secundina Ledo de Saborido, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Marzo 31 de 1906. — Juan P. Musto, escribano público. [illegible] ab 16

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca María [illegible] da [illegible] María da Costa de Candido, citándose á la vez á los que se consideren [illegible] para que dentro de [illegible] comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma [illegible] apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Abril [illegible] — Juan P. Musto, escribano público. [illegible]

EDICTO — [illegible] Juez Letdo. de lo Civil de [illegible] turno, Doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don [illegible] citándose á la vez á todos los que [illegible] para que dentro del término de [illegible] comparezcan ante este Juzgado calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Abril [illegible] de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público. [illegible] v my 2?

REGISTRO DE MINAS — De mandato del señor Juez Letrado de Hacienda [illegible] se hace saber [illegible] Montevideo [illegible] Juan M. Perez hoy de don José Borda [illegible] el Bañado Carrasco [illegible] arroyito Carrasco [illegible] del Código de Minería [illegible]

EDICTO — Por disposicion [illegible] doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Thomas Rhodes Armitage, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Abril 2? de 1906. — Enrique Zolla, escribano público. [illegible]

EDICTO — Por disposicion [illegible] Juez Letrado de lo Civil de [illegible] turno, doctor don [illegible] se hace saber [illegible] sucesion de doña María [illegible] por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de [illegible] comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Abril 23 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público. [illegible]

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS—Sarandí 178—Directorio: José V. Ferreira, presidente; Alberto Garcia Lagos, vice-presidente; [illegible] tesorero; [illegible] secretario; vocales, doctor Adolfo [illegible] doctor Joaquín Secco Illa, [illegible] —Se encarga de la administracion de propiedades, títulos de renta y cobranzas en general—Anticipa cualquier suma de dinero á los señores propietarios sobre alquileres, acordando largos plazos para la amortizacion, con hipotecas, anticresis ó cesion de arrendamientos. — Abona por cuenta de los propietarios los impuestos de Contribucion Inmobiliaria y los Municipales, etc., y encárgase también de las reparaciones y composturas á hacerse en las fincas, sin cobrar comision.

DE ALTOS Y BAJOS

Calle Rivera 327—4 piezas, 40 pesos.

Zabala 104—11 piezas se tomará como lo soliciten los interesados.

CASA BAJAS

San Salvador 254—8 piezas, 45 pesos.

Andes 330—5 piezas, 22 pesos.

Tacuarembó esquina Encina s|n—4 piezas, 22 pesos. Compromiso 6 meses.

Encina 51—4 piezas, 18 pesos. Compromiso 6 meses.

Reducto 221—3 piezas, 13 pesos.

Constituyente 1175—2 piezas, 9 pesos.

Buenos Aires 20—7 piezas, 35 pesos.

Agraciada 281—4 piezas, 22 pesos.

Minas 252—2 piezas, 9 pesos.

Rivera 194—4 piezas, 45 pesos.

Perez Castellanos 214—5 piezas, 12 $.

Durazno 237—6 piezas, 45 pesos.

Punta Carretas—5 piezas, 36 pesos.

Yi 94—7 piezas, 45 pesos.

Reducto 93—5 piezas, 28 pesos.

CASAS DE ALTO

Colnia 237—6 piezas, 40 pesos.

25 de Agosto 112—5 piezas, 25 pesos.

General Rondeau 258—8 piezas, $ 35, recientemente reconstruida.

CASAS QUINTAS

En Sayago—6 piezas, 28 pesos. Una y media cuadra de la estacion. Contrato 1 año. Informes: almacen de Guelfi frente á la estacion.

Camino Suarez 147—50 pesos mensuales.

Gerente núm. 1 esquina—7 piezas.

Amazonas s|n (Pocitos)—Chalet, 5 piezas, 30 pesos.

Calle de los Molinos 56—6 piezas, 25 pesos.

Larrañaga 35—5 piezas, 40 pesos.

Camino de los Molinos 120—50 pesos.

CHACRAS Y TERRENOS

Una chacra en el camino á Melilla, al lado del monumento á Lamas en la carretera á Colon, 2 piezas, 7 cuadras de campo, $ 20.

TERRENOS

Caminos de los Molinos 120—50 pesos.

8,000 cuadras de campo, en Rivera, á dos leguas de la Estacion Ataques.

Colonia esquina Yato—30 pesos.

CASAS PARA NEGOCIO

(Almacenes, escritorios y barracas)

Yacaré 12—(salon)—18 pesos.

25 de Mayo 113 (almacen)—45 pesos.

25 de Mayo 432 (escritorio)—15 pesos.

San Fructuoso s|n (almacen)—3 piezas, 19 pesos.

Durazno 79 (almacen)—1 pieza, 25 $.

Yi 323a (almacen)—22 pesos.

J. C. Gomez 41 (almacen)—1 pieza, 25 $.

Marmarajá y Arroyo Grande (almacen) —16 pesos.

Requena [illegible] —20 pesos. La Paz y Marmolejo 280.

Juan Carlos Gomez 241—2 piezas, 15 $.

Arapey 217 (almacen)—10 pesos.

Rivera 227 [illegible] 3 salon y 2 piezas, 27 pesos.

Maciel 103 [illegible]—2 piezas, 16 $.

[illegible] (depósito).

Vazquez 107 Barreros con 1 galpon—2 piezas, 26 pesos.

[illegible] 5 piezas [illegible] para depósito.

Alfredo Echetarria, gerente.

ESCRITORIO DE VICENTE FERNANDEZ — Plaza Zabala núm. 35.

CASAS DE BAJOS

Daymán 254—5 piezas, 26 pesos.

Brecha 41—4 piezas, 10 pesos.

Durazno [illegible]—5 piezas, 21 pesos.

CASAS DE ALTOS

Canelones [illegible]—[illegible] piezas, 32 pesos.

ALMACENES

Piedras [illegible]—7 piezas, 40 $.

Piedras 217 (almacen)—20 pesos.

Piedras 226 (almacen)—14 pesos.

Piedras 118 (almacen)—20 pesos.

[illegible] 781 (almacen)—2 piezas, 14 pesos.

Arapey [illegible] (almacen)—1 pieza, 12 $.

CASAS QUINTAS

En Colon Avenida Lezica—8 piezas.

En Las Piedras—8 piezas.

ESCRITORIO DE M. BASTOS E HIJO —Calle Buenos Aires 328.

CIUDAD NUEVA

Un terreno.

CIUDAD VIEJA

Colon 102 (altos) — 8 piezas, $ 42.

Alzaibar 95 — Altos y bajos, 15 piezas, $ 50.

ALMACENES

Misiones 111 (depósito)—$ 10.

Reconquista 73 — $ 10.

MEDICOS

ARTURO LUSSICH — Medicina general y de niños. Ha reabierto su consultorio en la calle Cerro 42, esquina Cerrito. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2. 1065 nv 10

B. DELGER — Médico cirujano. Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m.—Calle Rincon núm. 182.

CARLOS BUTLER — Médico cirujano — Jefe de Clínica Semiológica en el Hospital de Caridad. — Consultas de 1 á [illegible] — San José 73. — Teléfono «La Uruguaya». 200 pem

DOCTOR J. SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consultas de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 1057 mz 31 pm

DOCTOR F. BREIL—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 314, esquina Avenida de la Paz. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 276 v ab 31

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ — Médico cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3. Mercedes número 182. 3403 eb 31 pm

DOCTOR GARCIA LAGOS — Médico cirujano. Cirujano del Hospital Inglés. Consultas de 1 á 3 p. m. excepto los jueves — Calle Florida núm. 177. 198 p

EDUARDO LAMAS — Enfermedades nerviosas y mentales. Consultas de 1 á 3 p. m. Rondeau 236. 58 pm

J. MARTIRENE — Médico cirujano de niños. — Consultas: lunes, miércoles y viérnes, de 1 á 3 p. m. Yi 207. 2377 ob 21 pm

DOCTOR JUAN CHANS — Médico cirujano—Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. —Teléfono: «La Cooperativa». — Treinta y Tres 23a, esquina Piedras. 244 v st. 20.

ABOGADOS

JOSE SALGADO — Abogado. — Misiones núm. 177. 1472 db 22 pm.

FEDERICO ESCALADA — Abogado. — Ha trasladado su estudio á la calle Paraná núm. 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 266. Teléfonos Uruguaya y Cooperativa. 718 pm.

PEDRO FIGARI — Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio. — Misiones 55. 2254 oct 28 pm.

COMISIONISTAS

TRILLO LARRIERA Y Ca.—Despachantes de Aduana y comisionistas.—Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya 892.

PALLARES Y MONTEBRUNO — Barraca Depósito General, alfalfa y mezcla, pasto, maíz, cebada, afrecho, afrechillo, carbon de leña, piedra, cocke y fragua, leña de espinillo tala y eucalipto, grasa, cal, postes, balancines, alambre, fierro galvanizado, etc. Ventas por mayor y menor. Reparto á domicilio. Teléfonos: las dos compañías. Calle Sierra 45. — Montevideo.

INGENIEROS

ROMAN I. PEREYRA — Ingeniero mecánico y eléctrico, tiene su estudio en la calle 25 de Agosto núm. 90. 249 pm

PROCURADORES

LUCIO I. PEREYRA — Procurador. Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio 5806. 250 pm

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahia Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

Autorizado	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000	
Suscrito	» 1.500.000 »	»	7.050.000
Realizado	» 900.000 »	»	4.230.000
F. de Res.	» 1.000.000 »	»	4.700.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

Tambien expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á .... Nil

Sobre depósitos á 30 dias de aviso por cantidad convencional .... 1 % anual

Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional .... 2 % »

Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional .... 3 % »

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto, abierto ..... 7 % anual

En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial .... Convencional

En cuenta corriente sobre descubierto contra Valores Convencional

Descuentos .... Convencional

10 de Enero de 1906.

ELIXIR y PASTA DENTIFRICOS Higiénicos CARMÉINE

BLANCURA, BELLEZA y CONSERVACION de los DIENTES sin ALTERACION del ESMALTE. ARTISEPCIA de la BOCA. PUREZA y FRESCURA del ALIENTO.

Exigir el Sello azul de garantia *Carméine*

Depósito general: G. PRUNIER, 113, calle de Rivoli, PARIS.

En Montevideo: FARMACIA y DROGUERIA DEL SOL DE REY, VILA y Cª. y en las principales Perfumerias y Farmacias

---

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Montvideo, Rio de Janeiro, San Pablo y Bahia, etc.

Capital suscrito ..	$ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado .. »	500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva. »	375.000	» 1.762.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 34

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y tambien sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente .... Nº

Idem á 7 dias de aviso	1 % anual	
Idem á 30 dias	3 »	»
Idem á 60 idem	3 »	»
Idem á 3 meses fijos	3 »	»
Idem á 6 idem	4 »	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	3 »	»

ASMA • OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cª son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Caja de Ahorros

6 por ciento anual

ABONA EL BANCO COOPERATIVO DE AHORROS

CALLE 25 DE MAYO núm. 222

CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA de la **ANEMIA** con las maravillosas **Grajeas Hecquet** de Sesqui-BROMURO de HIERRO. MONTAGU-PARIS y en todas las Farmacias.

OVO LECITHINE BILLON

Este medicamento es el mas energico RECONSTITUYENTE descubierto hasta hoy, cuyo uso esta indicado muy particularmente en las Enfermedades siguientes: NEURASTENIA — EXCESO de TRABAJO, CONVALECENCIA, RAQUITISMO — ESCRÓFULAS, DETENCIÓN del CRECIMIENTO, CLOROSIS, ANEMIA etc.

OVO LECITHINE BILLON

Medicación fosforea que da los mejores resultados en todas las Enfermedades que ocasionan una denutrición rápida, tales como: FOSFATURIA — DIABETES, ENFERMEDADES del PECHO, etc. Experimentado en los hospitales de París y por las notabilidades medicas francesas este medicamento siempre ha dado los mejores resultados.

El OVO LECITHINE BILLON se emplea bajo forma de Granulados, de Grageas y de Inyecciones hipodérmicas. F. BILLON Farmacéuticos, 46, rue Pierre-Charron, PARIS.

Depósito en Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de REY, VILA y Cª

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200.000
" realizado.	" 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: don Martin Trabucati. Vice-Presidente: don Angel Pastori. Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: don Luis Gaminara, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director Gerente: don Alejandro Falisa.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Co. Ld. — N. M. Rothschild y Sons — A. Rutter y Cía. — Swiss Bankverein.

PARIS: De Rothschild Frères — Crédit Lyonnais — Comptoir National d'Escompte.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

ESPAÑA: N. Sainz é hijos — Crédit Lyonnais — Garcia Calamet y Cª. — Sobrinos de [illegible].

ITALIA: Banca d'Italia — Banca Commerciale Italiana — Credito Italiano — B. Parodi é Fratelli, Rossi y Cía. J. de Fernex & Comp.

AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco di Credito per Commercio é Industria.

SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL: Banco do Minho.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nación Argentina — Banco de Italia y Rio de la Plata — Nuevo Banco Italiano.

BRASIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil, Brasilianische Bank fur Deutschland.

Bahia — Banco da Bahia, London Brazilian.

Pernambuco — Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank.

Pará — Banco Commercial do Pará.

San Paulo — Banco de Commercio é Industria — Banco Commerciale Italiano.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas — Banco da Provincia.

CHILE: Banco de Chile — Banco Español [illegible].

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NUEVA YORK: Baring Magoun y Cía.

PAYSANDÚ: Banco Italiano del Uruguay.

SALTO: B. y N. Salari.

MERCEDES: Banco Italiano del Uruguay.

El Banco da giros y carta de créditos sobre todas las plazas bancarias; hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

[illegible]

ABONA		CAJA DE AHORROS
Por depósito en cuenta corriente [illegible]	Convencional	[illegible]
A retirar con 30 dias de aviso [illegible]		[illegible]
A plazo fijo de 6 meses [illegible]		Sobre depósitos á [illegible]
en cuenta [illegible]		Idem [illegible]

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 5 y 3½ en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. — Los domingos de 10 á 12 a. m., para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

189 ab. 1.o — Director Gerente

LA VENTA SIEMPRE CRECIENTE

DE NUESTRAS COCINAS MODERNAS

Se explica fácilmente por:

1. Su economía asombrosa
2. Su prontitud y seguridad
3. Su fácil manejo y regularización
4. Su durabilidad eterna
5. Su aspecto decente y elegante
6. Su precio baratísimo

Gran surtido permanente de 25 tipos distintos en tamaño y precio, desde $ 20 para arriba.

PERSONAL COMPETENTE PARA SU COLOCACION GRATUITA

CENTENARES DE REFERENCIAS

GRABERG Y Cía

RIO NEGRO núm. 33 MONTEVIDEO — Pídanse Catálogos — **COLON esq. ASAMBLEA** SAN JOSE

DE TRIUNFO EN TRIUNFO

NO MAS CALVOS — Todos con bigotes y cejas

Antes de la cura — Al año de la cura

AGUA — DEL — BUEN CAMINO

Renovador del CABELLO

Aprobada por el DEPARTAMENTO N. DE HIGIENE De Buenos Aires

D. GARGIULO Corrientes 517—Buenos Aires — D. GARGIULO Corrientes 517—Buenos Aires

Cura todas las enfermedades del cuero cabelludo; con su uso no habrá más CALVOS. Hechos y no palabras.

PRECIO DEL FRASCO $ 4.50 ORO

Especial para las CEJAS, BIGOTES y BARBA. Resultados asombrosos y rápidos.

PRECIO: $ 1.25 ORO EL FRASQUITO

Se atienden por carta de cualquier parte de campaña pedidos, previo pago de su importe y encomienda.

Pedidos en Montevideo:

FRANCISCO PATURZO - Zabala núm. 153

No más Cabellos blancos!

AGUA SALLÈS

50 años de éxito

El AGUA SALLÈS progresiva devuelve al cabello pardo ó blanco y á la Barba su color primitivo: rubio, castaño, negro.

El AGUA SALLÈS instantánea, preparada especialmente para los matices Moreno y Negro, se emplea con mucho éxito en las personas que tienen la barba y el pelo grueso, morenos ó negros. — Es bastan uno ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

El AGUA SALLÈS es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera la hace preferir á todas las Tinturas y demas preparaciones.

PARIS - E. SALLÈS, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo. En Montevideo: [illegible]

BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & Cía

232 — CALLE 25 DE MAYO — 234

MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 39

GIROS

El Banco da y toma giros á la vista, á la vista y á plazo, sobre Francia, Inglaterra, Bélgica, Italia, Alemania, Austria, Hungría, Rusia y otras plazas de Europa, República Argentina, Brasil, Chile, Perú, Norte América y otras plazas.

El Banco cuenta con un SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES sobre los pequeños pueblos de FRANCIA é ITALIA, encargándose de hacer venir el [illegible].

Recibe dinero en depósito, á la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CREDITO, se encarga de comprar y vender títulos y valores en Bolsa y demás operaciones bancarias.

Seccion Administracion de Propiedades

El Banco cuenta además con una Sección de Administración de Propiedades, en la que [illegible] toda clase de [illegible] y venta de Bienes raíces.

El Banco permanece ABIERTO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS de 9 á 11 a. m. y atiende cualquier pedido que se le haga por carta ó por telégrafo.

El Banco pone un HILO ESPECIAL TELEGRAFICO DIRECTO con la casa de Buenos Aires.

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Baños, Lavatorios y Lavatorios con Muebles, Desde $ 8 hasta $ 180

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego etc., etc.

La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. — Pídanse presupuestos.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

EN LA TIENDA Y MERCERIA

A LA VILLE DE PARIS

Sarandí, 322 (en los bajos del Club Uruguayo), se ha puesto en venta un espléndido surtido de los últimos modelos en confeccion para Señoras, así como

Sarandí, 323 (en los bajos del Club) pieles, adornos, etc., etc., todo recibido directamente de las más importantes fábricas europeas.

1186 ab 26.

Banco de la República O. del Uruguay

Balance en 28 de Febrero de 1907

ACTIVO

Accionistas: Acciones á emitirse de la 2ª série		$ 6.000.000 [illegible]
Acciones liberadas: Las que corresponden á la 1ª série de acciones	$ 718.373 35	
Las que corresponden á la 2ª série de acciones	1.000.000 [illegible]	1.718.373 [illegible]
		13.447.810 75
Varias cuentas: Garantías de depósito judiciales y administrativos [illegible]		1.000.000 [illegible]
Caja: Existencia en efectivo		9.488.918 [illegible]
		30.898.953 [illegible]
Valores depositados		11.427.545 91
		42.2[illegible]

PASIVO

Capital: 1ª Serie de acciones suscritas é integradas [illegible]	5.000.000 [illegible]	
1ª Serie de acciones liberadas	1.000.000 [illegible]	6.000.000 [illegible]
2ª série de acciones á emitirse	5.000.000 [illegible]	
2ª Serie de acciones liberadas	1.000.000 [illegible]	6.000.000 [illegible]
		12.000.000 [illegible]
Varios acreedores: Depósitos judiciales y administrativos [illegible]	[illegible]	149.293 41
Billetes en circulación		9.734.411 [illegible]
Fondo de reserva		221.028 35
Cheques conformados á plata. En circulación		7.0[illegible]
		31.888.953 [illegible]
Depositantes de valores		11.427.545 91
		42.2[illegible]

S. E. ú O. Montevideo, 1 de Marzo de 1907. Firmados: — PABLO MANÉ, Presidente — Eduardo Rolando, Gerente — Octavio Morató, Contador General interino — Alfredo Arocena, Secretario.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la emision y encaje en 28 de Febrero de 1906

BILLETES HABILITADOS				
Provisoria	50 billetes Casa Central, 16 » Sucursales	$ 750 [illegible] 160 [illegible]	$	950 [illegible]
Definitiva	1.470.084 » Casa Central, 164.27 » Sucursales	$ 9.560.41[illegible] 1.748.9[illegible]	»	11.309.288 [illegible]
Total de emision habilitada			$	11.310.[illegible]
A DEDUCIR: Existencia en Tesoreria Casa Central, Billetes en Casa Central, Existencia en Sucursales		$ 605.217 [illegible]		
Billetes de Casa Central		784.510 [illegible]	»	1.589.728 [illegible]
Emision en circulación — Mayor, — Menor		7.138.010 [illegible] 2.582.105 [illegible]		
Total de Emision en circulación		9.720.115 [illegible]	$	9.720.115 [illegible]
ENCAJE METALICO: Existencia en Casa Central: Efectivo, En billetes de otros bancos convertibles á oro		7.8[illegible] 2.2[illegible]	$	8.058.[illegible]
Existencia en Sucursales: Efectivo, En billetes de otros bancos convertibles á oro		1.520.655 [illegible] 8.165 [illegible]	$	1.578.856 [illegible]
Total de encaje			$	9.638.[illegible]

Montevideo, 1.o de Marzo de 1906. Firmados: — PABLO MANÉ, Presidente — Eduardo Rolando, Gerente — Juan Zorrilla de San Martin, Delegado del Gobierno — Octavio Morató, Contador General interino — Juan Errazquin Lafargue, Tesorero.

708 v mz. 18

MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los *Principios activos del Aceite de Higado de Bacalao* despojado de su materia grasa é nauseosa. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos este medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños endebles, linfáticos y que se resfrian con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

LLEGÓ ¡AL FIN!

NO MAS

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS

Es un milagro de la ciencia la curación radical en 48 horas de todas las enfermedades recientes como cualquier blenorrea, estrechos de la uretra, catarro de la vejiga, escozores, incontinencia de orina, flujo blanco de la mujer y gota militar. Bastando para obtener la cura radical de estas enfermedades tomar las Píldoras Vegetales Indianas Lambert, ó usando la Inyección Indiana Vegetal Lambert.

También por declaraciones hechas de las primeras celebridades de la ciencia han certificado que para curar radicalmente en 30 dias la sifilis que sea también hereditaria, no existe hasta hoy solamente el renombrado **Elixir Indiano Lambert**, que, como es sabido por la ciencia que el yodo y el mercurio son tan dañinos á la salud cuyas consecuencias se sienten en la edad adulta.

MARCA REGISTRADA — Alfredo Pizzo

Estos específicos son aprobados por el Departamento Nacional de Higiene.

Exíjase siempre la marca de fabrica que vá colocada en el exterior de cada caja ó frasco.

Precios en Montevideo: Píldoras, $ 2.20 (oro) cada caja. Inyecciones $ 1.80 (oro) cada frasco. Elixir $ 2 (oro) cada frasco.

De venta en Montevideo: Droguería y Farmacia de los señores Beisso y Surraco, calle 18 de Julio núm. 220 y en la Droguería y Farmacia de los señores Coyaey y Ferrua, calle Reconquista núm. 228, esq. Juncal.

Para cualquier duda que se presente, informarse en casa del señor Alfredo Pizzo, calle Belgrano 2896, Buenos Aires.

685 pm

FOLLETIN

MARCEL PREVOST

EL OTOÑO DE UNA MUJER

PRIMERA PARTE

I

—Quiere, dijo la visitante inclinando la cara, en la que se evaporó una nubecilla rosa; quiere, por ejemplo, conservar mi mano en la suya, ó la cabeza en mi pecho, ó...

Al ver que vacilaba, el cura indicó:

—¿Besos?...

La de Surgere hizo una señal afirmativa.

—¿En los labios?

—No... hasta ayer, al menos... Ayer, por primera vez... y creo que esto es lo que ha despertado mis escrúpulos.

El cura no insistió y los dos se callaron un instante.

—Y esos... contactos ¿le excitan á usted los nervios?

—Si.

De nuevo se cernió el silencio en aquella pieza fuertemente caldeada. El padre Huguet se enjugó la cara y puso el pañuelo sobre la mesa. La de Surgere esperaba con los ojos fijos en el suelo.

—Querida hija, dijo el cura despues de un instante de meditacion, tiene usted un alma recta y ella le ha inspirado el venir á consultarme á tiempo... Estoy seguro de que sus intenciones de usted respecto de es joven son puras; pero las suyas no lo son, ¿verdad? Y, siendo así, tendrá usted que sostener una de esas luchas difíciles, en las que una señora pierde cada dia un poco de pudor, ó sucumbirá usted... Sí, hija mia, sucumbirá usted, dijo acentuando esta palabra para responder á un estremecimiento de la de Surgere... Me dice usted hoy que lo crée imposible, y tiene razon, pero hoy lo es un poco menos que ayer y mañana le será menos que hoy, hasta que baste un choque imperceptible para hacerle á usted caer.

El sacerdote arregló simétricamente los portaplumas de la mesa y siguió diciendo, no sin emocion:

—Caerá usted, y será una gran desgracia, hija mia. Ha sabido usted atravesar el mundo sin perder su pureza, lo que es raro. Entre las almas confiadas á mi direccion, es la de usted una de las que yo recuerdo para consolarme de las tristes cosas que veo ó que adivino á mi alrededor. Ha permanecido usted perfectamente pura y esto ha sido meritorio, puesto que su marido no ha sido un compañero fiel y es ahora un enfermo... Si yo supiera un dia que habia usted cedido como las demás, me pareceria que me anunciaban la muerte de su alma.

El cura usaba con frecuencia esas frases envolventes, esas caricias espirituales que turban los nervios de las mujeres. La de Surgere lloraba y el sacerdote le cogió la mano.

—Yo tendria una gran pena y no crea usted que seria tampoco dichosa. Tendria usted una fiebre que le obscureceria los ojos y querria persuadirse de que aquello era la dicha porque tendria miedo de confesarse á sí misma que su caída no habia sido pagada, al menos, con la felicidad. Pero conoceria usted crueles remordimientos, como los sienten todas las mujeres que caen, hasta las más locas. Por mucho que traten de aturdirse, hay momentos en que se dan cuenta de que «hacen mal». Las he visto que razonaban, que se rebelaban contra su propia conciencia y pensaban: «Pero, en fin, ¿qué tiene de culpable lo que hago?... Soy libre; ó bien: «Mi marido me engaña y mi conducta le es indiferente... Amo á un hombre que me corresponde, y le soy fiel... ¿Donde está el mal?...» Y su razon no tiene argumentos que oponer, pero del fondo de su conciencia sale una voz un poco sorda, pero obstinada, que replica: «¡Haces mal, muy mal!...» Y parece esa voz el ruido de un reloj, que es olvidado en el rumor del dia, pero que se exaspera en el silencio y en la obscuridad de la noche hasta ahuyentar el sueño... Es que, á pesar de todos los razonamientos del mundo, el amor, en la tierra, tiene algo de malo en cuanto se tiene á sí mismo por objeto. La humanidad lo afea vagamente y no se lo explica. Solo la Iglesia resuelve la cuestion diciendo: «Es malo porque está prohibido...» Y hay filósofos, como Pascal, que despues de haber agotado su inteligencia, se atienen á la razon de la Iglesia. Esta es, hija mia, la caida que yo no quiero para usted.

La de Surgere murmuró:

—Si... pero ¿qué debo hacer? Dígamelo usted, padre, y lo haré...

Aquella mujer era sincera. Las palabras del cura sobre su caída posible le habian [illegible] antado como si le hubieran mostrado un precipicio de cieno abierto delante de ella.

—¡Hay que alejar á ese joven!

La visitante palideció y su emocion fué tan violenta, que sus labios se torcieron sin poder pronunciar una palabra.

—¡Ya ve usted que le ama! dijo el cura tristemente.

La de Surgere balbuceó sin atreverse á mirarle:

—Es imposible alejarle, padre mio. No tengo autoridad ninguna sobre él... Además, aunque él consienta, ¿qué razones he de dar á mi marido y á Esquier, que quieren tenerle en casa?

—No es á su marido ni al señor Esquier á quien debe usted dirigirse... Es al mismo joven... Ordénele usted, ruéguele que se vaya.

—¿Y si no quiere?

—Querrá, si usted le habla de cierto modo... Hágale usted ver que está resuelta sinceramente, sin ningun artificio de coquetería, á no ceder jamás á sus deseos... que, siendo así, el estar juntos á todas horas no puede menos de hacerle sufrir, y que por su mismo interés y el de su reputacion de usted, le pide...

—¡Pobre muchacho!, interrumpió la de Surgere con la voz obscurecida por las lágrimas. ¿Qué va á ser de él cuando le pida tal cosa?...

—¿Prefiere usted ser su querida? preguntó el cura.

La palabra la azotó y la hizo levantarse.

—¡Se lo diré!

Sus ojos dieron suelta á las lágrimas, hasta entonces contenidas y la penitente lloró con grandes sollozos. El padre Huguet se aproximó á ella y ante aquel gran dolor no le ocurrió más que esta exclamacion:

—¡Hija mia! ¡Mi querida hija!

Cuando le pareció un poco serena, le preguntó:

—¿Quiere usted, para fortificarse, que le dé la absolucion?

La señora respondió «sí» entre las lágrimas, y fué vacilando á arrodillarse en un reclinatorio que habia al lado de la alcoba. El cura la siguió y se sentó á su lado.

—¿Debo confesarme? preguntó la señora.

—No... No tiene usted nada de particular de qué acusarse, ¿verdad?, fuera de las pequeñas negligencias ordinarias y de lo que me ha dicho...

—No, padre.

—Pues bien, hija mia, haga usted el acto de contricion y voy á absolverla....

Sus bocas dijeron juntas unas palabras latinas, el padre Huguet con su voz uniforme de sacerdote, y ella mojando en lágrimas sus palabras y con tal peso en el corazon que le parecia que no podria levantarse... Se levantó, sin embargo, y absuelta. Despues, se estuvo un momento secándose los ojos ante el piadoso grabado que habia encima del reclinatorio y cuyo cristal le mostraba su imagen.

El sacerdote, para dejarla reparar su desorden, se alejó y se sentó al escritorio, donde hizo ademan de escribir. Cuando la de Surgere se puso el abrigo y se colocó el velo, fué hacia él y dijo muy de prisa:

—Hasta otro dia...

—Hasta muy pronto, querida señora. Mis respetuosos recuerdos á todos los de su casa.

Y se estrecharon la mano. El sacerdote, que se quedaba en su cómoda habitacion, dejó á pesar suyo de escribir y se puso á reflexionar. Estaba seguro de la próxima caída de aquella mujer, con arreglo á su frecuente experiencia de tales asuntos. ¿Para qué, entonces, aquellos discursos, aquellas lágrimas y aquella cruel y leal comedia de arrepentimientos y de firmes propósitos?

Emulsión de Scott

Esta fotografia de la niña Alicia Lisbon es una muestra de lo mucho que hace la Emulsión de Scott por los niños de constitución raquítica.

TODO niño que nace débil y enfermizo tiene la vida suspendida de un cabello, á no ser que desde su tierna edad se dé atención preferente á la manera de nutrirlo. Si la nutrición no es la que debe ser, el niño continúa enflaqueciendo, sus huesos se reblandecen y se vuelven deformes y la criatura pasa su existencia atormentada por los dos grandes flagelos de la niñez:

Raquitismo y Escrofulosis.

Es esencial el dar á tales niños grasa en abundancia, en forma asimilable, para nutrir y regenerar la sangre, y sustancia mineral para endurecer los huesos y afirmar los nervios.

El gran triunfo de la Emulsión de Scott se debe á suministrar estos elementos tan valiosos para la nutrición de los niños en forma fisiológica, es decir, tal como se encuentran en la sangre, en los huesos y en el cerebro. Sus efectos son tan positivos y eficaces, que los médicos consideran la EMULSION DE SCOTT como específico seguro de la ESCROFULOSIS, del RAQUITISMO y otras enfermedades de la infancia causadas por debilidad constitucional, ya sea heredada ó adquirida.

Todo frasco de la Legítima Emulsión de Scott lleva adherida á la cubierta nuestra marca de fábrica representada por el "hombre con el bacalao á cuestas." Emulsiones que no llevan ésta marca deben rechazarse, aunque sean dadas grátis, por ser perjudiciales para la salud.

Sin esta Marca Ninguna es Legítima.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

— c —

Máquinas para coser GRITZNER

DE MARCHA RAPIDA

gran duracion, solidez y aspecto elegante

Las hay combinadas con las que se hace uso de mesa escondiendo la cabeza de la máquina debajo del tablero.

20 TIPOS DE MAQUINAS DIFERENTES

Todas de construccion cuidadosa, ajuste perfecto y movimiento silencioso

TRABUCATI Y Cia.

UNICOS INTRODUCTORES

Precio módico y se garante que es la mas perfecta de todas.

25 de Mayo núms. 397-405

3359 pm

La vacuna Pasteur

contra el CARBUNCLO es

el único medio de prevenir la terrible enfermedad que tan fácilmente se contagia al hombre

Pedidos é informes, al agente general para la República Oriental del Uruguay Carlos Liprandi, Provisoriamente, 96 [C]erro 160—Montevideo. 1249 pm.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1906

ACTIVO

Fondo de amortizacion — Monto actual		$ 3.239.400 00
Propiedades adquiridas — Costo de las existentes		6.480.126 25
Cédulas y Titulos Hipotecarios séries A. B. C y D. á que responden	$ 4.721.500 [illegible]	
		776 29
Propiedades adquiridas série E — Saldo á liquidar		
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre propiedades Urbanas y Rurales:		
En Cédulas Hipotecarias série A	$ 13.317 15	
» Titulos Hipotecarios » D	198.647 [illegible]	
» » » E	861.253 [illegible]	1.074,[illegible] 21
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas — Saldo de cuotas á cobrar incluidas las que figuran en deudores en Mora		
Sobre Préstamos de la série A	$ 10.101 44	
» » D	6.477 [illegible]	
» » E	150 67	16,[illegible] 37
Cédulas y Titulos Hipotecarios comprados por el Banco — Costo de los existentes		456.050 [illegible]
Valor nominal de los mismos	$ 641.330 [illegible]	
Saldos Provisorios de amortizaciones — A cubrir en la próxima amortización		6.061 [illegible]
Deudores por venta de propiedades á plazos, de Propiedades Adquiridas saldos á cobrar		214,361 [illegible]
Caja — Existencia en efectivo		15,31[illegible]
Diversas cuentas deudoras á liquidar		478.[illegible]
		$ 11.021.[illegible]
Avalúo de Propiedades Hipotecadas		2.[illegible]
Valores depositados		123,300 [illegible]
		$ 13.397.[illegible]

PASIVO

Capital (artículo 17 de la ley del 6 de Marzo de 1892)			$ 5,300,000
Acreedores por Cédulas y Titulos Hipotecarios en circulación:			
Valor nominal série A.	$ 2.786,100 00		
» » B	264,000 00	$ 3.041,[illegible]	
» » C	549,000 00		
» » D	610,800 00	1.170,[illegible]	
» » E		864,100 00	5.105,[illegible] 0
Acreedores por Obligaciones á pagar			66,[illegible]
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Titulos Hipotecarios			14,46[illegible]
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación: Convertibles en Enero 2 de 1906		25500	
» Abril 1.o de 1906		38,360 00	
» Julio 1.o de 1906		85,260 00	72,[illegible]
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			231,[illegible] 27
			$ 11.021,[illegible]
Avalúo de Propiedades Hipotecadas séries A. D. E		175,[illegible]	
De Propiedades gravadas en Cédulas série A. Titulos » D, E		800,[illegible] 1,281,086 21	2.250,722 [illegible]
Depositantes de valores			1[illegible]
			$ 13.397,[illegible]

Montevideo Abril 10 de 1906

Antonio M. Rodriguez, Presidente. — José J. de Arteaga, Gerente. — Marcelo Guerra, Contador interino.

1187

Federico Canfield

Hace saber á sus relaciones que desde esta fecha reanuda sus interrumpidas tareas judiciales y se complacerá en recibir sus órdenes todos los dias hábiles de 9 á 12 a. m. y de 1 á 4 p. m.

CALLE 25 DE MAYO 420

862 v ab 30

Sociedad Vitícola Uruguaya

Llámase al tenedor de la accion número 1113 de la Sociedad Viticola Uruguaya para que dentro de treinta dias se presente al escritorio de la misma, calle Misiones número 86 á hacer valer sus derechos y á cobrar los dividendos repartidos.

Montevideo, Abril 6 de 1906. — El Directorio. 929 v ab. 21.

Suicidio de un dispéptico

Como acontece á todos los enfermos del estómago, fué por mi culpa que llegué al gravísimo estado en que estuve hasta hace bien poco tiempo y del que salí gracias á su poderoso remedio. Tuve al principio algunas indigestiones con intervalos de 5 ó 6 meses, luego fueron más frecuentes y finalmente diarias, no siéndome posible retener en el estómago mas que algunas cucharadas de leche. Quedé en un estado de consuncion tal que comencé á no darme cuenta de nada, de manera que si sope cuando empecé á tomar las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL Doctor HEINZELMANN, milagroso remedio que me devolvió la vida. Aun cuando viviera 100 años más nunca olvidaré mi estado y el medicamento que me salvó de una muerte segura.

Agradecidísimo al autor de tan excelente remedio, hago votos por su felicidad personal y ruego acepte esta declaracion que es la fiel expresión de la verdad. Teodoro Alvarez, abogado.—Salto Argentino, 3 de Diciembre de 1902.

Testigos: Juan Francisco Cunha, estanciero.—Simon Velez Sombllera, estanciero.

En venta en todas las farmacias y droguerías á $ 0.70 el frasco.

Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi, calle 18 de Julio 174—Montevideo.

Ferrocarril Central del Uruguay

4.a Exposicion Feria Nacional de Ganadería en Minas. — 29 y 30 de Abril y 1.o de Mayo de 1906. Tren de excursion á Minas, dia domingo 29 de Abril de 1906.

Estaciones: Central, horas de salida, 6.00 a. m.; Sayago, 6.20; Pando, 7.00; Minas, 9.30.

Boletos de ida y vuelta: 1.a clase, pesos 1.50; 2.a clase, $ 1.00.

Primera clase solamente válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el jueves, dia 3, $ 2.50.

El tren de excursion regresará el mismo dia á las 6 p. m.

Los boletos se pondrán en venta en número limitado el dia anterior solamente.

Los boletos de la letra A son válidos únicamente para viajar en el tren de excursion tanto de ida como de regreso y los de la letra B (primera clase solamente) de Central para ir con el expreso y regresar en trenes ordinarios hasta el jueves, dia 3 de Mayo inclusive.

Equipajes—La empresa no se responsabilizará por extravío de bultos sin no son presentados para entregar y despachar con su debida anticipacion.—Montevideo, Abril 11 de 1906.—C. W. Bayne, administrador general. 962 v ab 30

Ferrocarril Central del Uruguay

HORARIO DE INVIERNO

Se avisa al publico que desde el 15 de Mayo proximo entrara en vigencia el Horario de Invierno.

Se hace notar que los trenes de Rivera á Central correrán los dias domingos, miercoles y viernes en vez de lunes, jueves y sabados, como actualmente.

Por mayores detalles vease horarios en las estaciones.

Montevideo, Abril 11 de 1906.

C. W. Bayne. Administrador General. 931 v my 15

TOS, SOFOCACIÓN, ASMA, ENFISEMA, BRONQUITIS, GRIPPE

Curacion á [illegible]

Iodéine Montagu

JARABE Y PILDORAS

MONTAGU-PARIS y en todas las FARMACIAS.

TARANCO Y Ca.

Han trasladado sus oficinas y almacenes á la calle Cerrito Nros. 231 al 241.

989 v ab 30

INJECTION CADET CURA CIERTO Y INFALIBLE EN TRES DIAS Phía Bd Denain 7 PARIS

DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Empresa "Teatro Solís"

Se previene á los señores accionistas que pueden pasar por la Secretaría de la Empresa todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. á enterarse del Balance en 31 de Marzo del corriente. — Montevideo, Abril 10 de 1906. — El Secretario. 963 v ab 30.

Se vende

Una fraccion de campo de 1850 hectáreas cita á inmediaciones de una estacion sobre la via de Nico Perez en el departamento de Minas. Para informes y detalles: Estudio del doctor Pedro F. Alburquerque, calle Cerrito núm. 158. 945 v 21 ab.

Reproductores importados

Vacunos y lanares de cualquier raza

Elegidos en Europa por persona verdaderamente competente.

POR PRECIOS SIN COMPETENCIA

Los que se interesen por tener buenos animales, pueden dirigirse al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CALLE MERCEDES 146, quien se encarga de hacer venir los animales que se le soliciten pedir. 795 v ab. 24

TRANVIA ORIENTAL

Esta Empresa teniendo que proceder al cambio de sus vias, oirá propuestas para la compra de sus rieles y accesorios.

El pliego de condiciones está á la vista de los interesados en las oficinas de la Sociedad, calle Rincon núm. 48.

11 ab v 5 m. — LA GERENCIA.

HOSPITAL BRITANICO DE MONTEVIDEO

77, calle J. L. Cuestas

A las personas que necesitan intervencion quirurgica y á los enfermos en general, esta institucion ofrece las comodidades de su propio hogar con las ventajas higienicas exigidas por la ciencia curativa moderna.

Enfermeras practicas. Sala de operaciones bien instaladas.

La comision directiva se permite llamar la atencion de los señores facultativos á este sanatorio, donde pueden efectuar sus operaciones, quedando los enfermos bajo el tratamiento directo de sus medicos particulares.

CUERPO MEDICO—Doctores Juan T. Edye y H. Garcia Lagos.

MANUTENCION — Primera clase, (pieza sola) $ 3 diarios; segunda clase, (id de 2 camas), $ 2 diarios; sala general, $ 1 diario.

Para mas informes dirigirse al mismo hospital ó al secretario honorario, W. J. Maclean. Piedras 123.

En todas las Enfermedades en que es menester recurrir á un RECONSTITUYENTE ENERGICO empleense los Granulados ó las Grageas al OVO LECITHINE BILLON

Medicación fosfórica que ha dado los mejores resultados en todos los ensayos hechos en los hospitales de Paris ó por las celebridades médicas francesas.

F. BILLON, Fco, 46, rue Pierre-Charron, PARIS

En Montevideo: LUIS FELIPE REY y Ca. y en todas las Farmacias y Droguerias.

Obras en venta

en esta imprenta

Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramirez. . .	$ 2.00
"Artigas", por el mismo autor	" 0.50
"La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramirez	" 2.00
"Divagando" por Máximo Torres.	" 0.60
"Blas Cubas", por Machado de Assis, version castellana.	" 0.30
El coronel Quaritch por Ridder Hacard	" 0.20
"El Divorcio" por Hugues Le Roux	" 0.20

DE ACTUALIDAD

EL DIVORCIO

POR HUGUES LE ROUX

Sus causas y sus efectos—Balance—El adulterio—Falsos adulterios—El divorcio en la alta sociedad y en el pueblo—Pasos de comedia—Dramas conyugales—Los hijos y las hijas—Anécdotas, observaciones, etc.; precedido por una DEFENSA DEL DIVORCIO DE M. HENRY COULON.

En venta en la LIBRERIA DE BARREIRO Y RAMOS

Precio: VEINTE CENTESIMOS

Redand Rattan furniture

Gran surtido de muebles americanos de mimbre para hall, vestíbulo, quintas y playas, sillones de hamaca, lectura, mesas, etc. etcétera.

Modelos y decorados completamente nuevos á precios moderados.

MUEBLERIA CAVIGLIA

25 de Mayo 238

CHOCOLATE con LECHE CADBURY (Nuevo Alimento azucarado)

Cacao y Azucar puros, empleandose únicamente la leche pura y fresca procedente de las famosas praderas inglesas.

La misma pureza y perfección se encuentran en el CACAO CADBURY "Absolutamente puro" El Analista. "El Estandarte de la mayor pureza". — The Lancet.

Estos Niños no mueren mas los corazones fuertes con los [illegible] LECHE CHOCOLATE CADBURY

La Electrica

EMPRESA DE INSTALACIONES ELECTRICAS PARTICULARES É INDUSTRIALES

Sucesores de PEDRO SCAPUSIO — **Gioffi, Regusci y Voulminot**

MATERIALES ELÉCTRICOS DE TODAS CLASES

MAQUINARIAS EN GENERAL

Dinamos	Ventiladores	Teléfonos
Electromotores	Lámparas de arco	Timbres
Acumuladores	Artefactos	Pararrayos

161 B - CALLE ZABALA - 161 B

MONTEVIDEO

Los dos teléfonos — Los dos teléfonos

INDIGESTIONES

DOLORES DE ESTÓMAGO

Curados instantáneamente con las

GOTAS COLONIALES

de CHANDRON, Farmacéutico

Soberanas contra *Vómitos, Colerina* y *Disentería.*

PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Mueblería y tapicería

JUAN BRUGNINI

Instalaciones completas en todos estilos.

Se atienden pedidos en general para campaña.

41-18 de Julio-41

ENTRE ANDES Y CONVENCION

MONTEVIDEO 104 pm.

RECLAMOS

NEUROSINE PRUNIER

Un preparado que ha merecido la aprobacion unánime de la Facultad Médica en todos los países del mundo civilizado [illegible] Los médicos que recetan con éxito la «Emulsion de Scott» se cuentan por millares.

«El facultativo que suscribe certifica que ha usado siempre con buenos resultados la «Emulsion de Scott» de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa, por lo que considera que dicha emulsion [illegible] los elementos que entran en su composicion.

A pedido de los interesados, firmo el presente en Montevideo á los 28 dias del mes de Agosto de 1891.» Dr. Jaime H. Oliver.

JAQUECAS-NEURALGIAS

Una cucharada de CEREBRINE suprime rapidamente cualquier acceso.

Eug. FOURNIER (Farmacéutico) PARIS y en todas las farmacias.

AVISOS DEL DIA

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Olivera González, citándose á la vez á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes dejados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 44, á deducirlos.

Montevideo, Abril 26 de 1906.—Juan C. Zollo, Escribano Público. 1188 v [illegible]

AL COMERCIO — Participamos al comercio y al público en general que en esta fecha y ante el escribano público don Nicolás Bonaldi, hemos comprado á la sucesion de Juan Rossi la talabartería y lomillería sita en la calle Andes [illegible], S. de la cual nos hemos hecho cargo del activo y pasivo de la misma — Montevideo, Abril 18 de 1906. — Carlos J. Rossi y Hno. 1189 v my 10

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — Habilitacion General de las Clases Pasivas. — De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 2 de Mayo próximo se pagará el presupuesto de Febrero ppdo., correspondiente al tercer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas:

Cuerpo de Inválidos.
Pensionistas Militares.
Premio de Constancia.
Retirados Militares.
Ciudadanos de la Independencia.
Viudas y menores de los Treinta y Tres.
Jefes y oficiales en reemplazo.
Jubilados.

Montevideo, Abril 26 de 1906. La Gerencia.

1193 v my 2.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION A RIVERA

Dia Jueves 24 de Mayo de 1906 — Precios reducidos en los pasajes.

Estaciones:—De Central sale á las 6 a. m.; de Rio Negro á las 12 m.; de Tacuarembó á las 3 y 30 p. m.; á Rivera llega á las 6 p. m.—Boletos de ida y vuelta primera clase solamente, $ 10.

El tren parará en cualquier estacion al Norte de Rio Negro para bajar pasajeros, pero solamente serán válidos los boletos á la tarifa de $ 10.

El tren de regreso saldrá de Rivera el Domingo 27 á las 8.30 a. m.

El número de boletos á venderse será limitado á 100 y se pondrán en venta en Central el dia antes.

En ambos trenes habrá servicio de restaurant. — Montevideo, Abril 20 de 1906. — I. M. Soria, administrador general interino. 1192 v my 24

Cárlos D. Durán

Al mejor postor.—De un buen terreno con frente á la calle Salsipuedes entre Maldonado y Durazno, lindando con propietarios [illegible] una linda [illegible] calle [illegible].

A 30 metros de la de Agraciada, [illegible] en un paraje que se ha [illegible] de manera notable [illegible] gran centro de [illegible].

El terreno [illegible].

El solar [illegible] calle Salsipuedes [illegible] al Sur de la ciudad, donde va en aumento el valor de la propiedad, pues la gente se ha [illegible] de los parajes más higiénicos.

Hago constar de manera terminante que tengo orden de liquidar ambos terrenos que son verdaderas [illegible].

EL DOMINGO 29 del corriente mes de Abril á las 4 de la tarde procederé á la venta del solar de terreno situado en la calle Salsipuedes [illegible] frente de [illegible] metros [illegible] centímetros [illegible] fondo, formando una superficie de [illegible] metros cuadrados [illegible].

EL MISMO DIA á las [illegible] DE LA TARDE, VENDERÉ el terreno [illegible] situado en la calle [illegible] linda con las propiedades de [illegible] señor Carstairs y señor Martorell [illegible] compone de una superficie de [illegible] metros [illegible] decímetros cuadrados [illegible] frente de [illegible] metros [illegible] calle [illegible] línea de [illegible] metros [illegible] del Oeste y 19 metros [illegible] Fondo.

Tanto el comprador [illegible] frente de este terreno [illegible] de 200 pesos, como el comprador [illegible] te al solar de la calle Salsipuedes [illegible] pagos.

[illegible] otro terreno [illegible] proviene [illegible] de Marzo [illegible] dado á [illegible] Salsipuedes [illegible] decir que está al Sur de la ciudad [illegible] del comprador. [illegible] 200 pesos por cada solar. Títulos buenos. Informes Rincon numero 10.

1196 [illegible] 26

Crédito Real Uruguayo

EN LIQUIDACION

Calle Treinta y Tres número [illegible]

Balance en 31 de Marzo de 1906

ACTIVO

Caja	$ [illegible]
Banco de Londres y Rio de la Plata	[illegible]
Letras y créditos á cobrar	[illegible]
Hipotecas	[illegible]
Muebles y útiles	[illegible]
Propiedades	[illegible]
Canalización del Rosario	[illegible]
Varios deudores por venta de propiedades	[illegible]
	$ [illegible]

PASIVO

Capital	$ [illegible]
Depósitos [illegible]	[illegible]
Dividendos de amortizacion de acciones	1,523 [illegible]
Garantías [illegible]	2,173 [illegible]
Ganancias y pérdidas	[illegible]
	$ [illegible]

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Saldo acreedor en 28 de Febrero ppdo.	$ [illegible]
Por alquileres cobrados en el mes, deducidos los gastos municipales, aguas corrientes, etc.	[illegible]
	[illegible]

A deducir: Por las siguientes partidas llevadas al cargo de dicha cuenta:		
Descuento sobre saldo á vencer	$ 17 [illegible]	
Alquiler de oficina	20 00	
Impuestos municipales	4 25	
Suscripción á un diario	1 [illegible]	
Publicaciones de balance	8 [illegible]	
Comision de liquidacion	15 [illegible]	
Presupuesto de empleados	112 [illegible]	[illegible]
Saldo de esta cuenta en 31 de Marzo de 1906		$ [illegible]

Montevideo Abril 17 de 1906.

1187 [illegible] — La Comision Liquidadora.

José B. Gomensoro

Un automóvil

Con avería—Motor marca «Aster», fuerza doce caballos, con dos cilindros—Velocidad máxima 50 kilómetros—El remate tendrá lugar frente al vestíbulo de la Bolsa.

EL JUEVES 3 de Mayo á las 2 ½ p. m. remataré con la base de 800 pesos. Intervencion de los señores E. Cooper é hijo, agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés «Highlan Brigade».

A LA VISTA Y SIN RECLAMO

Un automóvil, motor marca «Aster», fuerza 12 caballos, de dos cilindros, velocidad maxima 50 kilómetros.

A asientos tapizados en cuero. Carrocería forma Borga, con spyder y capota correspondiente.

Venta en oro sellado. Entrega y pago en el acto. Puede verse antes del remate en el Garage de Sienra y Cía. Piedras 374. 1196 ab. 26.

Deolindo F. Tirelli

AL MEJOR POSTOR

EL MARTES 1.o de Mayo, á las 2 de la tarde, remataré esta buena propiedad situada en la calle Durazno esquina Avenida de la Paz. Casa para negocio con un buen almacen, entrada [illegible] armazones y una renta segura mensual de $ 26.00, estando alquilada [illegible] 10 metros [illegible] y [illegible] centímetros de frente al Sud [illegible] al norte [illegible] también de frente al [illegible]. Recomiendo esta propiedad que [illegible] edificacion moderna [illegible] cimientos [illegible] Títulos garantidos [illegible] del comprador el cual consignará [illegible] garantía de su compra. Por [illegible] Juncal 125 [illegible] 1197 ab 26.

Alberto Salvagno y J. Jubin

[illegible] muy ricos muebles de salon [illegible] Luis XV, comedor Enrique II, vestíbulo y demas que adornan la casa calle Maldonado número 250 esquina Cuareim, de pertenencia [illegible] Pedro Hughes.

EL DOMINGO 29 del actual á la una en punto de la tarde remataré [illegible] orden de su dueño, los muy ricos muebles que decoran la casa arriba expresada y cuyo detalle [illegible]:

SALON. Rico piano gran formato [illegible] (Blonstein) [illegible] con marco Luis XV [illegible] con cenefas de lambrequines [illegible] amueblado Luis XV [illegible] tapizado en lampas [illegible] cuadros al óleo [illegible] Luis XV [illegible], etc.

ESCRITORIO [illegible] escritorio [illegible] de 2 puertas [illegible] tapizados [illegible] galerías [illegible] cuarto de vestir [illegible] fantasía, un rico [illegible] alfombra Bruselas.

DORMITORIO — Importado [illegible] estilo Luis XV [illegible] mármoles [illegible] lavatorio [illegible] gran espejo [illegible] alfombrado Bruselas [illegible].

DORMITORIO — Nogal [illegible] para una persona [illegible].

DORMITORIO — Completo para una persona [illegible] Marton, lavatorio [illegible] colcha de [illegible].

COMEDOR — Enrique II, nogal [illegible] trinchante [illegible] 12 sillas [illegible] porcelana [illegible].

VESTIBULO — Muebles de bambú [illegible].

La casa estará expuesta el sábado [illegible] y el dia del remate [illegible].

OTRO REMATE — El martes 1.o de Mayo [illegible] muebles que adornan la casa [illegible] Reconquista número [illegible].

Arturo Carbone

EL LUNES 30 de Abril, á las 2 de la tarde, en el nuevo patio de la Aduana:

DE AVERIAS

El dia indicado, á las 2 de la tarde, venderé con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, las siguientes mercaderías descargadas con avería:

Artículos para Ferretería, Almacen [illegible] muy poca avería.

Vapor «Highland Hope» — A G E M número 8355, 1 cajon con 48 piezas [illegible] para colchas.

Vapor «Provence» — F H M G número 643, 1 cajon 12 piezas genero.

Vapor «Amsterdam» — B F G, 28 cajones jabon para de oro, con 6 docenas cada uno.

Venta á la vista, despachado, al contado y en oro sellado.

Por informes, al rematador, 25 de Agosto 60 y 62. 1131 ab 26.

José B. Gomensoro

AVERIAS

Terciopelo, cinta y puntilla de seda y algodon, medias para señora y casineta algodon, rebozos, ramos y coronas azahares, cuellos para hombre, te Ceylan, tachuelas nikeladas. En el Despacho de la Aduana (2.o patio).

EL LUNES 30 de Abril, á la una y media de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de varios vapores. En lotes á la vista:

S. C.—5520—1 caj. 9 pzs. 174 m. 53 terciopelo seda y algodon; S. G.—10.273—1 caj. 165 pzs. 3341 m. cinta seda y algodon; 28 pzs. 860 m. puntilla seda y algodon; 6 doc. coronas imit. azahares para novias; 85 doc. ramos imit. azahares para novias; St. C.—10.921—1 caj. 51 doc. rebozitos algodon; 10.921—1 caj. 54 doc. rebozitos algodon alg. números 8.9 para señoras; S. C.—378—1 caj. 50 pzs. 1489 m. 50 casineta algodon; C. O.—3707—1 caj. 74 doc. cuellos alg. para hombre; W. F. A.—9 don; C. F. C.—1 caj. 125 doc. medias —1 caj. 50 kilos té Ceylan; F. C.—75— Venta despachado y en oro sellado.

La entrega y pago se efectuará en el acto. 1194 ab. 26.

EL SIGLO
Montevideo, Abril 27 de 1906

NOTAS DE FENIX

No compartimos las conclusiones represivas de un apreciable colega respecto al hecho, que lo juzga abusivo, de que los empleados de tranvías dan el cambio en niquel por lo general totalmente, cuando reciben plata para cobrar el pasaje.

Efectivamente, no deja de molestar una cantidad crecida de aquella moneda; pero débese tener en cuenta que si al guardatren se le impusiera el deber de entregar siquiera una parte en la misma especie que recibe, sería necesario que al emprender la tarea diaria le proveyese la [illegible] de la administración, ya que, cuando viajeros que suben al vagón, [illegible] probable, lo natural, es que noventa [illegible] en niquel.

Por lo demas el caso está previsto por el reglamento [illegible] al pasajero á quien corresponde la obligación de llevar el precio aproximativo del servicio de manera que, cuando así no sucede, el empleado no tiene mas norma de conducta que su buena voluntad y su galantería, especialmente con las señoras. Extremando la exigencia, con igual razon podria pretenderse el cambio de un billete de diez pesos ó de una operación de cuatro centésimos, que por su naturaleza rapidez [illegible] de que el guardatren [illegible] en la diversidad de calidades que determina el movimiento.

***

Los diarios bonaerenses se muestran parcos en noticias sobre casos [illegible] de peste bubónica, probablemente en virtud de que el transcurso de algunos dias sin mayores novedades inspira suficiente confianza para no aumentar con la publicidad recelos exagerados.

No acontece lo mismo respecto á la viruela. Esa enfermedad temible, contra la cual la ciencia y la experiencia ofrecen un preservativo eficaz, universalmente aceptado, tiende á propagarse en la capital vecina y ese amago encuentra en la prensa un clamor unánime encaminado á que se aumenten los medios de vacunacion en el municipio.

Indudablemente hay deficiencias que allí reclaman medidas rápidas y enérgicas, al mismo tiempo que importan un aviso saludable para nosotros.

Esto comprobado con los mismos agentes oficiales, que debieran dar ejemplo, rebeldes á la vacuna han contraido el mal al prestar sus servicios para mantener el aislamiento de algunos pacientes, resultando de tal imprudencia que en vez de limitarse el peligro se ha difundido.

Nunca será superflua cuanta medida de vigilancia se ejerza en el puerto, como así mismo las precauciones higiénicas de carácter permanente.

***

En Valencia subsiste la afición popular á la «falla»,—algo así como nuestros Judas,—espectaculo que originariamente era un instrumento de sátira para sacar á la vergüenza del vecindario la vida privada de algunas familias. Hoy el antiguo mamarracho ha adquirido contornos agradables y tiene fines inocentes. Las «fallas», además de encerrar una perfecta modelacion de arte, son enigmas á descifrar, que versan sobre costumbres y hasta sobre problemas políticos y diplomaticos. Entre las que han hecho las delicias de Valencia recientemente, el dia de San José, menciona un corresponsal la que se dirigia á representar la decadencia del teatro, y que, como las demás, al final de la fiesta se convirtió estrepitosamente en humo y cenizas.

Sobre monumental columna ática descansaba la rueda de la fortuna empujada por el baile de una estrella de «Moulin Rouge» ó de «Folies Bergere», en representacion del género sicalíptico.

Sentados en el capitel habia un sujeto con una partitura, y una señora cantada llorando con el músico. Se veia una plataforma que simulaba un tablado de escenario y sobre uno de sus costados se observaban las candilejas y la concha del apuntador.

En artístico grupo un gran violon inclinado descansando en una papelera tumbada, de la que salian multitud de libros de teatro y partituras de «La gatita blanca» y «El arte de ser bonita».

Encima del violon estaban varios compositores que alegremente escribian y ejecutaban arpegios con el gran instrumento. Junto á las candilejas se hallaba sentada la musa, en actitud de profunda tristeza, que hay motivo para experimentarla cuando se ve la deplorable invasión que se viene produciendo en el escenario.

***

Con la nota anterior armoniza perfectamente los párrafos que van en seguida, protestando en nombre de la decencia y del buen gusto contra los desaguisados que se cometen en Buenos Aires.

«Desde que se elimine el tribunal de la censura prévia (dice «El Diario») gracias á la torcida interpretacion que de esa eliminacion se hizo, han comenzado á especular ciertas empresas con las aficiones mas bajas del espíritu popular.

Con el fin único de investigar personalmente lo que hubiera de cierto en cuanto se nos afirmaba, visitamos ciertas salas públicas y tuvimos á pesar nuestro una completa demostracion.

Lo crudo, lo provocativo, la atrevida desnudez de lo humano tiene á veces una poderosa excusa en el ingenio ó en un sabio fondo moral mas ó menos bien encubierto; pero cuando en la corteza impúdica, repulsiva, hay una variedad radical, cuando se unen en un maridaje torpe la forma audaz, lo descarnado, con la implacable insulsez de ciertos perturbados cerebros, realmente no podemos explicarnos cual pueda ser el fundamento para que esas obras subsistan.

Toda obra en la que haya una idea feliz ó una sabia enseñanza es prestigiable, cualquiera que sea su apariencia; importa poco la investidura si el personaje está depurado; es indiferente la característica del cuerpo si hay superiores latidos en el interior.

Las representaciones á que aludimos son de las mas relajadas estirpes; lujo de un lenguaje grosero, vulgar que vibra como un clarin ronco llamando los bajos instintos; carencia total de ideas, de gracia, de nobles propósitos. Constituyen una escuela ideal de degradacion para la especie humana. Da verdadera lástima contemplar esos salones públicos, donde por un raro prurito de perversion suelen asistir á veces jóvenes de tradicional apellido, de viejo blason en la sociedad porteña que escuchan y miran con tanta atencion como desprecian las interpretaciones mas felices de Tristan é Isolda ó las Walkirias...»

***

Los telegramas de ayer hablan del edificio que se construirá en Roma para el Instituto Internacional de Agricultura.

Esa noticia nos da la oportunidad de recordar que el Uruguay es una de las naciones adherentes á aquella institucion de la cual tambien forman parte hasta ahora, como firmantes de la convencion, Rusia, la Argentina, Montenegro, Servia, Rumania, Bélgica, San Salvador, Portugal, Mejico, Suiza, Luxemburgo, Persia, Japon, Ecuador, Bulgaria, España, Francia, Dinamarca, Grecia, Suecia, Holanda, Alemania, Nicaragua, Austria-Hungria, Gran Bretaña, Egipto, Estados Unidos y Cuba. Ademas, han anunciado su propósito de incorporarse en breve, Santo Domingo, Perú, Guatemala, Chile y Abisinia. Aun no han comunicado nada: Brasil, China, Costa Rica, Noruega, Paraguay y Turquía.

El rey Victor Manuel ha resuelto que la inauguracion se efectúe en 1907.

***

Los [illegible] se manifiestan [illegible] del nuevo servicio de automóviles de alquiler. Su forma es la de un cupé, pero [illegible] como los landós. Se paga por distancias, que las cuenta el taxímetro, á razon de 50 céntimos de [illegible] cada kilómetro [illegible]. El tiempo que [illegible] 10 céntimos cada tres minutos.

Tan extraordinario ha sido el éxito, que los 500 vehiculos de aquella clase, hoy existentes en Paris, ninguno deja de estar en constante movimiento. En breve funcionarán 1000 mas, y se calcula que en el espacio de un par de años habrá el número suficiente para desalojar por completo á los coches [illegible] de alquiler actuales tirados por caballos.

***

Un sereno particular, mas feliz que los sabios [illegible] oficiales, ha puesto la pluma de [illegible] de los pintores nocturnos cuya especialidad consistía en embadurnar con alquitran puertas y paredes. Sin duda por [illegible] sus propios méritos al verse [illegible] desenmascaradas sus manchas [illegible] y al [illegible] semejante [illegible] sus apreciables colegas y cuatoros en diversos cuadros.

Más de un año de completa impunidad ha venido alarmando tales excesos brutales, á extremo de que hubo momentos en que la imaginacion popular atribuia á duendes lo que en realidad era obra de seres de carne y hueso.

Explicado el misterio, gracias á aquel digno continuador de los guardianes de chuzo y linterna, tócale á la justicia investigar los orígenes y móviles de la aficion pictórica de aquella especie, para aplicarle á los artistas el correctivo legal á que se hubieren hecho acreedores. El tendrá, ademas, la virtud de hacerlo comprender á los espíritus débiles, susceptibles de extraviarse cuando experimentan contrariedad en sus aspiraciones, que no es lícito valerse de medios que causan perjuicios materiales é importan un atentado contra la propiedad.

No es esa la doctrina que profesan é inculcan en las masas populares algunos fanáticos, agitadores de profesion; pero en cambio es la que rige en toda sociedad civilizada y la que aquí obliga á todos los habitantes de la república.

***

Se ofrece un caso nuevo á la meditacion de nuestros legisladores.

Los tribunales de Newark (Estados Unidos) deben fallar en breve un proceso singular, en el que figura un marido tan pérfido como ingenioso.

Mr. Hollums, queriendo desembarazarse de su cara mitad, inventó un «truco» que, seguramente, no tardaran en utilizarlo los «compadres».

Andaba perdidamente enamorado de una jóven que le correspondia. Generalmente se ocultan tales cosas, pero era muy dificil el poco disimulo, en virtud de que el esposo infiel perseguía el divorcio. Así, pues, Mr. Hollums, que recogia en el fonógrafo los diálogos apasionados con su amada, hacia funcionar el instrumento revelador cuando su antigua compañera legítima apagaba la luz y se arrojaba en brazos de Morfeo. La señora Hollums reconocia perfectamente la voz de su marido, distinguia el ruido especial del beso; se indignaba, lloraba, sin conseguir descubrir el misterio ni sofocar sus celos conyugales. Por fin, al cabo de algun tiempo comprendió el origen y la tendencia de aquella escena; dejó inmediatamente el domicilio comun y le hizo el gusto á su consorte pidiendo el divorcio.

El diario que nos suministra esta noticia no dice si el fonógrafo funcionaria en los tribunales.

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 26 — El ministro del Interior tiene el propósito de preparar en la presente semana un mensaje para enviar al Congreso solicitando una ley de amnistia para todos los complicados en los sucesos de Febrero del año anterior.

Se proyectaria el aumento del personal de policia contándose ya con la opinion favorable del ministro del Interior.

—Esta noche se realizará en los salones del Anskeller el banquete de jefes y oficiales del Estado Mayor, festejando los ascensos.

BUENOS AIRES, 26 — El ministro de Obras Públicas señor Tedin inspeccionará hoy el nuevo palacio del Congreso.

—El jefe de policia coronel Fraga y el ministro del Interior doctor Quirno Costa conferenciaron decidiendo pedir al Congreso autorizacion para llevar á cabo el proyectado aumento del personal de policia.

—La Casa de Moneda entregó á la Caja de Conversion 150.000 pesos en moneda niquel.

—Los edificios públicos de Santa Fé permanecen con la bandera á media asta, por la muerte del señor Iturraspe.

El gobierno de aquella provincia telegrafió á los diputados y senadores nacionales que gestionen de la familia el traslado de sus restos á Santa Fe.

—«El Comercio» de Mendoza aconseja á las autoridades vijilar el material de construcciones en vista del aumento de la edificacion, para evitar las consecuencias de los temblores que se sientan.

—La Oficina de Obras de aquí comenzará en breve á levantar un mapa de la provincia.

BUENOS AIRES, 26—Comunican de Mendoza ser falso el rumor de haber estado allí el súbdito aleman Stainhoff que tanto dió que hablar por la cuestion de la cañonera alemana Panther.

Se dice que efectivamente residió allí durante unos dias un individuo llamado Federico Steinoff que nada tiene que ver con aquel.

—«La Prensa» llama la atencion de las autoridades por la frecuencia con que se hallan niños recien nacidos, abandonados en los umbrales de las casas.

—La Oficina Química Municipal detuvo á 32 lecheros.

De 2230 litros de leche que se les analizó fueron inutilizados 230, calificada de mala calidad.

—El Jefe de Policía coronel Fraga ha regresado de Santa Fé y hoy mismo se hará cargo de su puesto.

BUENOS AIRES, 26 — El internuncio apostólico Monseñor Sabatucci partirá para Roma á mediados del año en viaje de placer.

—«El Diario» dice que la Presidencia de la Cámara de Diputados está asegurada para el señor Carbo. Para la vice primera son candidatos los señores Emilio Mitre y del Barco.

—El ministro de Obras Públicas realizó la anunciada visita al nuevo Palacio del Congreso Nacional, mostrándose satisfecho de los resultados de las obras.

BUENOS AIRES, 26—La policía secuestró en la seccion 11 carteles revolucionarios incitando á la huelga general para el dia 1.o de Mayo.

Se encuentran ya aquí 18 senadores, 84 diputados y 40 electos ultimamente.

—Regresó de Lobos el ex-mayor Villamayor.

—El sepelio del señor B. Iturraspe ha sido imponente. Habló don Mariano Orzabal.

—Se está terminando la venta de tres sociedades dedicadas al corte de maderas y fabricacion de tanino del Chaco Argentino y Paraguay. El precio es de un millon de libras esterlinas. Es comprador un sindicato capitalista chileno por cuenta de una compañía [illegible]. Los campos propiedad de esas compañias hay [illegible] quebrachales.

BUENOS AIRES, 26—«El Tiempo», se ocupa de las frecuentes condenas á muerte de soldados del ejército, aconseja á los Tribunales Militares que investiguen con celo y discernimiento de verdaderos jueces las causas que orijinan el [illegible] de la insubordinacion á mano armada y las circunstancias atenuantes; y que repriman con la misma severidad los castigos arbitrarios que se aplican á cada momento, con los cuales hacen odioso el servicio militar.

—Se firmó el decreto encomendando al ministro [illegible] doctor Indalecio Gomez la representacion de la Argentina en la coronacion del rey Haakon VII.

—El Consejo Superior de Guerra se reunirá recien el lunes ó martes para fallar definitivamente la causa del soldado Urueña. Si se confirmara la pena de muerte, se duda que el Presidente de la República ordene su fusilamiento.

—El jefe de Inspeccion de Sanidad Animal, doctor José Agote, presentará hoy renuncia, la que será aceptada.

—En el entierro del señor Iturraspe hablaron tambien los señores José Galeano, Ramon Castro y Pablo Gustavino.

BUENOS AIRES, 26—Con asistencia de 54 diputados, se celebró la primera sesion preparatoria en el nuevo Palacio del Congreso. Se nombró presidente provisorio al señor Astrada. Se nombró una comision de poderes para estudiar los diplomas de los nuevos diputados.

Los coalicionistas declararon que obstaculizarán decididamente la aprobacion de las elecciones de la Provincia de Buenos Aires.

—El señor Virgilio Tedin Uriburu, fué nombrado catedrático de Psicología del Instituto Superior de Profesorado Secundario.

BUENOS AIRES, 26 — Se decretó adquirir nuevo material para el ferrocarril de Ledesma, por valor de 250.000 pesos.

Portugal

LISBOA, 26 — En la sesion que ayer celebró el Congreso Médico Internacional, el célebre médico francés Mr. Doyen anunció haber conseguido la curacion de numerosos casos de cáncer, por medio del bacilo obtenido de la levadura y mantiene la creencia —añadió— que su exámen daria probablemente lugar á importantes descubrimientos.

Dinamarca

CRISTIANIA, 26 — El gobierno presentará en breve al Storthing un proyecto en el cual pedira un crédito extraordinario de 16 millones de coronas para reorganizar el ejército del reino.

Se prevé que dicho proyecto encontrará enérgica oposicion en el Parlamento.

Inglaterra

LIVERPOOL, 26 — En la asamblea celebrada por los accionistas de la Compañía de Seguros «Lancashire», su presidente anunció que la catástrofe de San Francisco agotará la mitad de sus fondos de reserva.

Pidió á los accionistas que aceptaron con entereza de ánimo los sacrificios que el desastre les ha impuesto.

LONDRES, 26—Se anuncia que el rey Eduardo llegará el 28 del corriente mes á Antivari, puerto de Montenegro, é irá á Cettigne con objeto de visitar oficialmente al principe Nicolás.

LONDRES, 26 — «The Pall Mall Gazette» anuncia que el rey Eduardo VII se encontrará con el czar de Rusia y el emperador Guillermo en Darmstadt á principios de Setiembre.

Francia

PARIS, 26 — Telegrafian de Saint Girons que se ha reunido allí el Congreso Diocesano bajo la presidencia de Monseñor Rougere y Monseñor Enard.

El abad Coube habló de la separacion de la iglesia y del Estado y justificó la resistencia de los católicos contra el acto del inventario de las iglesias, declarando que los verdaderos creyentes están dispuestos á continuar la resistencia hasta la muerte.

Monseñor Enard aconsejó perseverancia en la lucha juntamente con el acatamiento de las disposiciones legales, como manifestacion de la abnegacion cristiana.

Aconsejó la conveniencia de que haya al luchar en el terreno legal, añadiendo que todos los católicos concurran á los próximos comicios generales á votar pero negando su voto á los «Aparatistas».

PARIS, 26 — Mr. Gentil, gobernador del Congo, se ha embarcado ayer en Burdeos rumbo á Brazzaville para hacerse cargo de su puesto.

VALENCIENNES, 26—El trabajo se ha reanudado visiblemente. En los distritos del norte, la agitacion disminuye.

PARIS, 26—El consejo de gabinete resolvió prohibir el dia 1.o de Mayo la formacion de cortejos de agrupaciones.

PARIS, 26—El empréstito ruso ha sido cubierto.

PARIS, 26—Informan de Saint Chamond (Loire) que el ministro de Instruccion Pública, Mr. Briand, pronunció un discurso político en el que condenó las violencias revolucionarias y dijo que sería un crimen desertar de la defensa del país, pues una agresion siempre sería posible.

Se declaró partidario de los sindicatos que sirvan á los obreros, pero no á hacer revueltas.

Alemania

BERLIN, 26 — El discurso pronunciado anteayer en la cámara italiana por el ministro de Relaciones Exteriores hon. Guicciardini ha sido recibido aquí con gran excepticismo.

Todos los diarios dicen que el canciller italiano no convenció á nadie de la solidez de la triple alianza, pues la actitud de Italia en la conferencia de Algeciras lo ha demostrado hasta la evidencia que Italia procedió con [illegible] la fé hacia Alemania.

Solo «Boersen Courrier» se dá por satisfecho con las explicaciones dadas por Guicciardini.

El mismo diario opina que Italia se vió, en efecto, colocada en situacion delicada durante la discusion de la cuestion de Marruecos y que no podia exigirse que adoptara una actitud abiertamente hostil hacia Gran Bretaña y Francia.

BERLIN, 26—«Das Allgemeine Zeitung» desmiente que el Embajador de Italia en Berlin tenga la intencion de dimitir.

BERLIN, 26—El Reichstag, en sesion de hoy, remitió á la comision respectiva, el edillo relativo á los emolumentos de los diputados.

España

MADRID, 26 — Se asegura que la fecha de la boda del rey Alfonso se adelantará algunos dias, verificandose el dia 31 de Mayo. Se celebrará una corrida regia, tomando parte caballeros en plaza.

La fiesta será de convite.

Se calcula que la batalla de flores que se realizara con el mismo motivo, costará cien mil pesetas.

MADRID, 26 — En la Bolsa y círculos políticos, circuló el rumor de que habia ocurrido una desgracia al rey Alfonso en Cowes.

Dicho rumor fué desmentido oficialmente.

MADRID, 26—Despues de la boda, el rey Alfonso irá á Granada y San Sebastian.

CADIZ, 26—Llegó el vapor Italia que conduce á la Argentina á la compañía Fregoli y tambien á la compañía de ópera que trabajaba en Napoles cuando la última erupcion.

Rusia

VARSOVIA, 26 — Los nacionalistas polacos resultaron victoriosos en las elecciones primarias.

Italia

ROMA, 26 — Es muy comentado el hecho, ocurrido por primera vez desde 1870, de que algunos cardenales asistan á la recepcion dada por un embajador extranjero acreditado ante el Quirinal.

Anoche el embajador de los Estados Unidos dió un banquete en honor del arzobispo Mons. Ireland y á él asistieron los cardenales Vicete Vannutelli, Satolli, Mathieu y Martinelli.

ROMA, 26—Los soberanos inauguraron en el Palacio de Justicia, el Congreso Internacional de Química.

Hablaron el ministro hon. Boselli, el Síndaco, senador Paterno y varios delegados extranjeros, entre ellos el argentino señor Lavalle.

NAPOLES, 26 — Hoy son esperados aquí los reyes de Inglaterra.

ROMA, 26—Los Soberanos partieron para Milan.

ROMA, 26—El profesor Matteucci telegrafió que el volcan Vesubio se halla en calma.

Los instrumentos indican movimientos leves. El crater es invisible á causa de las arenas y vapores que de él salen.

ROMA, 26—Los diarios anuncian que los Soberanos ingleses llegarán el sábado á Génova y de ese puerto partirán para Inglaterra.

ROMA, 26—El rey Leopoldo de Bélgica llegó á Stresa.

ROMA, 26—El sultan de Zanzibar llegó á Brindisi. Luego siguió viaje para Londres.

MILAN, 26—Reina gran animacion en esta. Se activan febrilmente los últimos arreglos de la exposicion. Las calles hermosamente decoradas están llenas de público.

Los trenes llegan repletos de gente. El alcalde publicó un manifiesto saludando á los soberanos y haciendo resaltar la exposicion como una manifestacion de progreso y civilizacion é invitando á los ciudadanos á acojer gentilmente á los huespedes italianos y extrangeros.

Estados Unidos

SAN FRANCISCO, 26—El gobernador consintió convocar á la Legislatura del Estado, á sesión extraordinaria, con el fin de obtener autorizacion para la emision de bonos de la ciudad para las reconstrucciones.

El temblor de ayer derrumbó algunas chimeneas. Varios cocineros fueron muertos.

WASHINGTON, 26—El Senado ratificó el tratado celebrado con Canadá para la delimitacion del territorio de Alaska.

WILKESBARRE, 26—La convencion de mineros de antracita se reunirá el dia 3 de Mayo en Scraton para discutir la cuestion huelga.

WASHINGTON, 26 — La Cámara de Representantes adoptaron el crédito de trescientos mil dólares para efectuar trabajos en los astilleros de Mare Island.

WASHINGTON, 26—Se ordenó al ministro de Estados Unidos en Pekin Mr. Rockhill de rehusar los 100.000 taels que China ofreció como socorro á las victimas de San Fancisco.

Cuba

HABANA, 26—En el Ministerio de Relaciones Exteriores, aunque se admite el tratado comercial anglo-cubano, se dice que él no favorece á la república.

Se opina que la mayoria de los senadores lo ratifican.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 26—Los gerentes de las empresas de traccion manifestaron al Alcalde que encargaron á Buenos Aires una turbina de mil caballos para remediar las deficiencias.

—No se hará fiestas á los marinos del crucero italiano Dogali en señal de duelo y homenaje de las víctimas del Vesubio.

—Se declararon en huelga alrededor de 400 cerrajeros.

SANTIAGO DE CHILE, 26—Hoy visitará al Presidente de la República el Vicepresidente de Bolivia.

—La huelga anunciada para el 1.o de Mayo no ha sido resuelta aun. Algunos grupos de obreros no la desean.

—La Comision Directiva del Partido Conservador será convocada para principios de Mayo con objeto de nombrar un delegado ante el Congreso Pan-Americano de Rio Janeiro.

TENDENCIAS NUEVAS

Habiendo tendido siempre nuestra propaganda á condenar la violencia, á predicar las ideas de concordia, y esto no por razones sentimentales y sí porque eso enseña la política positiva, [illegible] nos ha sido que un artículo nuestro, inspirado en esas tendencias, haya provocado las cartas de los señores doctor Alberto Nin, señor Agustin Caravia y doctor Felix Vitale, que han aparecido en estas columnas y que vienen á robustecer aquellos propósitos.

El general Mitre, que juzgara una gran bandera para alzarse en armas en 1874 la libertad del sufragio, llegado á la plena madurez de su soberana inteligencia, pronunció estas palabras memorables, que deberían grabarse en letras de oro al pie de su monumento: «Vale mas el peor de los gobiernos que la mejor de las revoluciones».

Aquí apoyamos, en que el ilustre estadista condensaba el fruto de sus años, de sus meditaciones y de su eminente y larga actuacion pública, [illegible] el resultado obtenido en los últimos treinta años, por la aplicacion del metodo experimental á la política.

La vieja escuela racionalista, que no entraba al analisis prolijo de los fenómenos sociologicos, y que todo lo resolvia por medio de fórmulas teóricas, ha tenido que ceder el paso ante los progresos de la filosofía positiva.

Sin embargo, se objetará, la humanidad, sin tener mas guía que las verdades absolutas y los principios, realizó progresos enormes y llegó á constituir civilizaciones casi perfectas.

La observacion parece tener gran fuerza, pero como carece de base real, á poco que se la analice, se ve que no pasa de ser un raciocinio.

Siempre, desde los primeros vagidos del mundo, han estado en perpetua lucha la quimera y la realidad, la duda y las verdades absolutas, el dogmatismo y el buen sentido.

Sin dejar de reconocer la inmensa luz proyectada en la inteligencia humana por el solo esfuerzo de la intuicion, no hay mas remedio que convenir en que el mundo ha sido gobernado siempre por los hechos, por la experiencia, y, sobre todo, por la necesidad.

Las verdades absolutas y los principios han desempeñado siempre el mismo papel que las constituciones escritas: Todo el mundo habla de ellas con respeto fetiquista; pero nadie las aplica. Siempre está ahí la necesidad imperiosa, ineludible, de elegir entre dos males el menor, para cohonestar todas las transgresiones, bien ó mal intencionadas.

Hoy ya nadie cree en el mágico poder de los sabios silogismos ni en las excelsas virtudes de ningun papel impreso.

A los políticos que hablan de resolver los problemas sociales por medio de la libertad, el derecho, la justicia y las instituciones, se les empieza á mirar como á esos brujos camperos que curan con palabras; y nadie que analice tranquilamente las páginas de nuestra historia creerá que el secreto de sus luchas incesantes, esté en los preceptos meramente virtuales de la Constitucion. Unas veces se la ha violado para tener paz, otras se la ha adorado para tener guerra, y nadie, ni mandones ni mandatarios, la ha cumplido jamás con fidelidad.

Esto no quiere decir que las constituciones sean necesariamente malas ó inútiles, por mas que un pueblo tan grande como el inglés carezca de ella; pero esto significa, por lo menos, que las cartas políticas, para que sean buenas, deben ser el producto natural y expontáneo de las costumbres de cada pueblo, y no una elaboracion teórica, agena por completo á las exigencias de la realidad.

Todas estas ideas se han ido formando poco á poco, ellas constituyen todavía un conjunto confuso en la conciencia nacional, pero ya se advierte la nueva orientacion, primero en el amor á la paz á todo trance de las clases conservadoras, que no se escandalizan de nada; y, segundo, en el empeño que empiezan á poner los hombres ilustrados y las clases cultas, de buscar la razon de nuestros males en las causas naturales y económicas.

Ese es sin duda el buen camino; pero parécenos que incurren en un sensible error aquellos que creen que debe hacerse caso omiso de los conflictos actuales de la política, limitando la prensa su accion á predicar el credo de la paz y del trabajo.

No es posible que pasemos sino muy lentamente del estado político actual á otro muy superior, y si se deja de mano la crítica de los sucesos, aplicando las modernas tendencias, no puede suceder, entre otras cosas, que la que hoy vemos acaí, y es que la mejor parte de la intelectualidad joven, por necesidad, por ambicion ó por falta de orientacion definida, á la vez que dice profesar ideas adelantadas, se afilia en los partidos tradicionales, se prosterna ante el Talmud de las instituciones, pronuncia discursos y suscribe programas que son un puro «verbiage» patriotero y apasionado, de manera que esos elementos en vez de concurrir, como es su deber, á aportar nuevo aire y nuevas luces al campo de la lucha, se limitan á ser los novicios de una religion en que no creen, los oficiantes de un rito ridículo y pernicioso, como toda liturgia insincera.

Mientras las ideas marchan, mientras se estudian los problemas económicos, mientras llegan á ser falange la media docena de entusiastas partidarios con que cuentan hoy aquí las doctrinas del genial Henry George, es necesario que sigamos viviendo sin retroceder y hasta progresando en todos sentidos, y para ello es imprescindible predicar el amor á la verdad, al trabajo, á la ecuanimidad y á detestar todas las violencias, todas las mentiras convencionales con que todavia se engañan á sí mismos ó explotan el candor de las masas, en esclusivo provecho propio, los acaudillerios de los principios, sucediendo casi siempre que los revolucionarios de hoy resultan ser los tiranos de mañana, como que sus inmutables convicciones teóricas son, en realidad, cómodos caleidoscopios que lo mismo se puede usar del revés que del derecho.

Bueno es el orden y la quietud; pero no es el caso de cruzarse de brazos cuando el error, la pasion y la mentira [illegible] imponerse á palos. Hay que combatir el error en todas partes: hay que morigerar la pasion dondequiera que ella desate sus furores: hay que aplastar la mentira, por nobles que sean los ropajes en que se disfrace.

EDIFICIOS PUBLICOS

El Palacio Legislativo

Como se sabe, la Cámara de Representantes elevó á un millon trescientos mil pesos el costo del edificio destinado al Poder Legislativo, comprendidas las expropiaciones que haya necesidad de realizar, á cuyo efecto se declara de utilidad pública los terrenos y edificios que rodean la plaza General Flores, de acuerdo con el plano presentado por la Comision respectiva.

Pasado el asunto al Senado, la Comision de Fomento de ese cuerpo lo ha informado favorablemente, encontrando justificadas las razones aducidas para ensanchar el edificio.

Expresa, ademas, la Comision su conviccion de que es necesario acelerar cuanto antes la ejecucion de la larga serie de los edificios públicos, pues entiende que es doloroso para el orgullo nacional exhibir los [illegible] alojan actualmente los poderes del Estado.

Los empleados en comisión

DESCUENTO DEL 10 Y 5 0/0

El ministerio de Hacienda ha dispuesto que á todos los empleados que desempeñen puestos provisorios, se les descuente de su sueldo el 10 y 5 0/0.

Esa medida se aplicará siempre que los respectivos cargos estén asimilados á otros previstos en la ley de presupuesto de gastos, quedando exceptuados los sueldos menores de treinta pesos mensuales.

PARLAMENTO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

Con asistencia de 51 diputados se reunió ayer esta Cámara, dándose cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La presidencia de la H. Asamblea General destina á V. H. el mensaje del Poder Ejecutivo acompañando las propuestas hechas por el señor Celestino [illegible] Mendez para el establecimiento de una balsa en el arroyo San Luis del departamento de Rocha.—(Fomento).

—El Poder Ejecutivo acusa recibo de la nota de V. H. reiterando el pedido de informes relativos á la construccion de obras para el suministro de agua al vecindario de Nico Perez y acompaña el informe del Departamento Nacional de Ingenieros y los de la Junta Económico Administrativa de Minas y Comision Auxiliar de Nico Perez.—(Fomento).

—La Comision de Hacienda informa el proyecto de ley remitido por el Poder Ejecutivo creando la Escribania de Marina.—(Repártase).

—La misma se expide sobre el proyecto del señor diputado Saudriers fijando en un 5 o/o el derecho de importacion de la bencina, nafta, etc., destinadas á la produccion de fuerza motriz.—(Repártase).

—Don Ramon Etchart, teniente 1.o de inválidos, solicita de V. H. la pension de retiro que le ha sido denegada por el Poder Ejecutivo.—(Milicias).

—Doña Maria Bermudez de Revuelta solicita pension para sí y para sus hijas solteras Maria Eugenia y Adela Revuelta.—(Peticiones).

—Don Juan Mansini solicita el retiro de la cédula que acompañó á su anterior petitorio.—(Peticiones).

Adquisición de semilla de trigo

Los señores Rodriguez (G. L.), Vidal (B.) y Oneto y Viana presentaron el siguiente proyecto:

Artículo 1.o Queda facultado el Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de 50.000 pesos oro en la adquisicion de buena semilla de trigo, cuyo origen y procedencia garantan el resultado de su cultivo en las zonas agrícolas de la República.

Art. 2.o El mismo Poder constituirá una comision especial, presidida por el director del Departamento de Ganadería y Agricultura, que será la encargada de adquirir la referida semilla y de proceder á su venta ó cesion á los agricultores en las condiciones que crea oportuno fijar el Poder Ejecutivo.

Art. 3.o El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 4.o Comuníquese, etc.

El doctor Gregorio L. Rodriguez fundó dicho proyecto y suficientemente apoyado lo destinó la mesa á estudio de la Comision de Fomento.

Supresión de exámenes

Por mocion del señor Manini se acordó reiterar al Poder Ejecutivo el pedido de informes relativos á la solicitud de varios estudiantes de derecho sobre supresion del exámen de ampliacion de práctica forense.

Reforma diplomática y consular

Se acordó incluir en segundo término en la orden del dia de la sesion próxima los proyectos de reforma diplomática y consular.

Campo de Aclimatacion

Entrándose á la orden del dia se reanudó la discusion general del proyecto que acuerda exoneracion de derechos de importacion á los materiales que constituyen el Campo de Aclimatacion de Gualeguaychú (R. A.), que se instalará en Paysandú.

Hicieron uso de la palabra los señores Muro Quintana (J.), Quintana (A.), Otero y Herrera, en favor del proyecto, y el doctor Rodriguez Larreta, en contra.

Dado el punto por discutido se votó el proyecto y fué aprobado en general.

No fué para mas el acto.

Citación

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del dia:

Primera discusion general del proyecto de ley por el que se eleva el costo del edificio del Palacio Legislativo.

Primera discusion del proyecto de decreto recaido en las protestas hechas, con motivo de las elecciones de Juntas del departamento de Rio Negro.

La última novela de Galdós

PÁGINA SOBRE MONTEVIDEO

Casi á modo de primicia, pues apenas desde hace dos ó tres dias luce la novela su [illegible] cubierta [illegible] en los escaparates de las librerías, ofrecemos hoy una página que sobre Montevideo ha escrito el insigne don Benito Perez Galdós, en su «Vuelta al mundo en la Numancia», antepenúltima obra de su cuarta serie de sus nunca bien ponderados y siempre hermosos Episodios Nacionales.

El ilustre autor de «Marianela» habla de esta tierra al relatar la estadía en nuestro puerto de la «Numancia», la fragata á cuyo bordo venía el esforzado marino don Casto Mendez Nuñez, que en el combate del Callao debía hallar, pocos meses despues, gloriosa muerte.

Escribe Galdós:

«... En esto llegaron á Montevideo, donde encontraban descanso, la alegría de víveres frescos, del bajar á tierra y tratar con españoles. Aunque políticamente no fueran aquellos nuestros hermanos, por el habla y los sentimientos no podian negar la casta. Prueba plena del parentesco daban los valientes americanos [illegible] juego de la guerra civil. Como nosotros, se dividian en furiosos bandos, y se peleaban y se fusilaban por DAR GUSTO [illegible]. Cuando fondeó nuestra fragata en aguas del Uruguay, habia terminado una guerra fratricida [illegible] la guerra al Paraguay. El Brasil, que habia sido enemigo, [illegible] aliado; la Argentina [illegible]. Aquellos pueblos, [illegible] en las regiones mas [illegible] del mundo [illegible].

[illegible]

—«Puedo estar [illegible] mi querido Ansurez — decía, contándole á este sus correrías urbanas, — que las mujeres de este país son [illegible] francas, sensibles, y más instruidas que las de allá... Bajo mi palabra de honor, afirmo que me han gustado veintitres, que me he sentido [illegible] enamorado de cinco, y locamente de dos. He vuelto á bordo con el corazon en pedazos y el cerebro como un volcán...»

EN MINAS

La 4.a Exposición Feria

Esta Exposicion-feria, que se inaugurará el 29 del corriente en tan pintoresca localidad, va tener excepcional importancia.

El crecido número de inscripciones que alcanza á cifras desconocidas en las exposiciones anteriores celebradas allí, y la calidad inmejorable de los productos que expondrán Bidart, Nazabal, Schauricht, Reyles, Etchevers y otros, aseguran un éxito lisonjero al torneo.

Los premios «Campeon» ofrecidos para cada especie por la Asociacion de Ganaderos, despiertan vivo interes por tan meritorio concurso, que vá á ser disputado por los cabañeros mas importantes del país en tal esplendida Exposicion.

La afluencia de concurrentes promete ser crecidísima, habiendo resuelto la Empresa del Ferrocarril Central hacer correr un tren expreso el domingo próximo, con tan plausible motivo.

EN EL MINISTERIO DE RELACIONES

Ayer tarde celebró una larga conferencia con el ministro de Relaciones el señor Eduardo Acevedo Díaz.

Según versiones de caracter oficial, la visita fué de simple cortesía.

Monumento á Garibaldi

Bajo la presidencia del señor Travieso, se reunió anoche en la Junta la Comision del monumento á Garibaldi.

Se dió cuenta de que habian llegado de Italia 26 bocetos y de España 14, disponiéndose que se remitieran al Ateneo para ser expuestos en breve.

La Comision se ocupó además de otros asuntos relacionados con la ejecucion de la obra proyectada.

Tranvía á la Unión

ELECTRIFICACION DE SUS LINEAS

Ha sido informado por la Comision de Fomento de la Cámara de Representantes el pedido de concesion de la empresa del Tranvía á la Union y Maroñas, que se propone electrificar sus líneas.

La Comision fija el plazo de la concesion en 75 años, estableciendo que los materiales destinados á la construccion de vías y establecimiento de usinas y talleres, así como las respectivas piezas de repuesto, podrán ser introducidas libremente durante los tres años siguientes á la aprobacion de los planos.

Igual exencion gozará la Empresa al finalizar cada diez años respecto á los materiales de renovacion y conservacion siempre que su necesidad sea justificada ante el Poder Ejecutivo.

Se le exonera durante el plazo de la concesion del pago de toda patente de giro por sus máquinas ó motores destinados á la produccion de electricidad para sus tramvías.

A la propiedad privada situada en la ciudad vieja, desde la calle Florida inclusive, hacia el Oeste y con frente á las vías públicas por donde circularán dichos tramvías, se le somete á la servidumbre de [illegible] de posesantes ó soportes [illegible] á fachadas.

La empresa [illegible] se compromete á prestar acatamiento [illegible] alguno, á la ley general que [illegible] sobre servidumbre de vías.

La Junta E. Administrativa queda facultada para ordenar á la empresa el levantamiento de rieles y líneas eléctricas en las calles en las que, á su juicio sea necesario para la mejora del servicio público.

Además, la empresa queda obligada á construir dentro del plazo de cinco años, á contar del dia en que se promulgue la ley de concesion, un nuevo ramal que, partiendo de la calle 18 de Julio (Villa de la Union) en el punto donde la línea actual se desvía hacia la izquierda en direccion á Maroñas, se dirija en una extension de cinco kilómetros por el camino del Manga rumbo á Maldonado.

Dadas las relaciones comerciales existentes en la actualidad entre la empresa del Tranvía á la Union y Maroñas y la Empresa La Comercial, quedan ambas obligadas á suprimir en absoluto los desvíos de sus líneas respectivas en la ciudad vieja desde la calle Andes inclusive, hacia el Oeste, prestándose, al efecto, mútua servidumbre de vías.

Se declara que las usinas de la empresa La Comercial podrán suministrar energía eléctrica á las líneas del Tranvía á la Union, siempre que aquella demuestre ante la Municipalidad, ser la única y legítima propietaria de esta última empresa.

La tarifa á regir hasta la 1 a. m., será como máxima, la siguiente:

Hasta el Parque Nacional (Camino 8 de Octubre) 0.04 centésimos.

Hasta la Plaza Ramirez 0.04 centésimos.

Hasta el Camino Larrañaga y 8 de Octubre 0.05 centésimos.

Desde el Parque Nacional hasta la Union (Estacion del Tranvía) 0.04 centésimos.

Desde [illegible] Ejido y 18 de Julio hasta la Union (Estacion del Tranvía) 0.06 centésimos.

Desde el Parque Nacional hasta la Plaza Ramirez 0.04 centésimos.

Desde la Union (Estacion del Tranvía) hasta la Plaza Ramirez 0.06 centésimos.

Desde la Union (Estacion del Tranvía) hasta Maroñas 0.04 centésimos.

La tarifa para trenes extraordinarios no podrá ser mayor del duplo del precio comun. Esta tarifa no comprende los trenes que se contraten como expresos.

Los estudiantes y colegiales que acrediten ser alumnos de cualquier establecimiento público, así como los carteros y agentes de la Policia Nacional, gozarán [illegible] para obtener tarjetas mensuales [illegible] beneficio gozarán durante [illegible] el año.

La empresa queda obligada, cuando las necesidades lo exijan, á juicio de la Junta Económico Administrativa, á hacer circular, por la mañana y tarde y á las horas que al efecto se convengan, trenes especiales para obreros, cuyas tarifas [illegible] máximum la mitad de las [illegible] ordinarios.

EL CONCURSO DE PRACTICANTES

Anoche se efectuó la segunda prueba de los estudiantes que se presentaron al concurso para cubrir los puestos de practicantes, vacantes en las casas de caridad.

La disertacion de los concursantes señores Pablo Maño, Eduardo Blanco Acevedo, Tula Rovira, José Infantozzi, José Iraola, Domingo Prat y Abel Zamora, versó sobre los temas siguientes: hemoptisis, hernia [illegible] estrangulada y muerte aparente en el recien nacido.

Hoy tendrá lugar la última prueba, despues de la cual se conocerá el fallo de la mesa examinadora.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

EDIFICIO PROPIO

En el establecimiento de óptica del señor F. Fernando, sito en la calle Sarandí 262, están expuestos al público los planos del edificio que se construirá para la Liga en la calle Magallanes, obra que tanto por su elegante y hermoso estilo arquitectónico, cuanto por sus [illegible] condiciones de adaptacion á los fines que se destina, honra al ingeniero don Leopoldo Tosi, autor de los planos, que ha sabido armonizar lo bello con lo útil.

Será de tres pisos: sub-suelo, que comprenderá los baños populares para personas de ambos sexos, departamento de desinfeccion, instalacion de máquinas, etc.

Primer piso, que tendrá al frente de las dependencias de la Inspeccion General, portería, etc.; al fondo, con entrada lateral, independiente, el dispensario Modelo, con las secciones anexas de laringología, análisis de esputos, consultorio, salas de espera y reparto de alimentos.

Piso superior: directorio, secretaría, biblioteca, archivo, taller de costuras del comité de damas, etc.

Para la colocacion de la piedra fundamental, acto que se verificará en el próximo mes de Mayo, serán invitados los poderes públicos, prensa y adherentes á la institucion.

NOTAS RURALES

EXPOSICIONES Y FERIAS

El Congreso Ganadero de Minas

REMATES DE CAMPOS Y GANADOS

Con las últimas lluvias caidas y la temperatura relativamente benigna que reina, actualmente, han desaparecido en gran parte los temores de los hacendados sobre la prolongacion de los perjudiciales efectos de la seca, esperándose que los ganados podrán pasar en mejores condiciones el invierno.

Esta mejora en la situacion de la campaña viene á favorecer eficazmente el movimiento rural del Otoño, iniciado en mal momento, pero ahora bien encaminado para que puedan realizarse con éxito las exposiciones, congresos, ferias, etc. que se anuncian para estos dias.

La primera de estas fiestas del trabajo tendrá lugar el domingo próximo en Minas, donde el progresista Club Fomento, que preside el señor Pedro Lapeyre (hijo), ha organizado una exposicion-feria de ganaderia, que promete estar muy interesante, teniendo en cuenta las dificultades de la época que atravesamos y la zona en que tendrá lugar dicho concurso ganadero.

El Club Fomento de Minas es uno de los centros rurales que mejor trabaja por el progreso de la campaña, como lo prueba el hecho de que apenas clausurada la gran exposicion nacional de lanas, ya ha preparado esta nueva fiesta, sin desanimarse por la situacion en que han quedado los productores rurales despues de la seca.

El domingo saldrá de la Estacion Central para Minas un tren expreso á las 6 a. m., que regresará por la tarde de ese mismo dia; pero tambien habrá pasajes especiales para las personas que deseen permanecer hasta el dia jueves, con una fuerte rebaja de los precios.

Al mismo tiempo que la Exposicion, tendrá lugar en Minas el Congreso Ganadero organizado por la Asociacion de Ganaderos de esta Capital, en el cual estarán representadas todas las sociedades rurales y Juntas departamentales de la República.

La Asociacion de Ganaderos se propone con estos congresos, reunir periódicamente en la campaña, aprovechando la ocasion que brindan las exposiciones, á los hacendados del país, para que discutan las cuestiones de importancia y actualidad que se relacionan con la industria pecuaria, y esta iniciativa ha tenido ya un resultado muy satisfactorio en la práctica, pues como se recordará, el primer Congreso de esta índole tuvo lugar con éxito el año pasado en Paysandú, lo que hace esperar que el de Minas será tambien una reunion importante de nuestros hacendados progresistas.

Es de desear que en esta reunion de hombres prácticos, se estudien los problemas que realmente interesan al porvenir de la ganadería nacional, fijándose rumbos al trabajo y á la produccion que mucho tienen que ganar con estas reuniones periódicas donde se cambian ideas, se dan á conocer observaciones ignoradas y se estrechan relaciones entre los hacendados de nuestra campaña.

Muy adelantados estan los trabajos para la 2a Feria Ganadera que se celebrará el 27 de Mayo próximo en Arroyo Grande, localidad que presenta excelentes condiciones para mercado de ganados, como lo [illegible] el hecho de haberse vendido en la feria anterior, celebrada el 11 de Febrero pasado, mas de 30,000 pesos en ganados.

Entre los establecimientos que desde ya se sabe que enviaran lotes importantes productos á esta feria, citaremos á las estancias Los Altos, Santa Adelaida, Santa Elena, Merz y Heber, La Palma etc., que junto con los hacendados señores Terra y Carnelli, Cardozo y Bertorello Hnos. concurriran con planteles Durham y Hereford.

Ultimamente han solicitado local los señores Rafael Doll, Bautista Echevarría, y Cibils y Ton Lacio, este último para [illegible] procedentes de sus estancias La Media Agua y La Caxoeira.

Como se ve, pues, la 2a feria de Arroyo Grande promete alcanzar mucha importancia.

El 30 del corriente, á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, los señores [illegible] Victorica y Muñoz, procederán á la venta de [illegible] campos que [illegible] el señor Sapriza posee entre las Estaciones Capurro, Rodriguez y 25 de Agosto, que suman una extension de [illegible] hectáreas y que se presentan en condiciones especiales, subdividido en diez fracciones convenientemente alambradas, algunas con plantaciones, construcciones y molinos.

La situacion de estas tierras, su buena calidad para el cultivo y las facilidades que se ofrecen para los compradores de poco capital, hacen de esta venta un acto importante, que [illegible] como es de esperarse, para indicar claramente en nuestra [illegible].

La idea de subdividir los grandes extensiones de campo, dando á la vez facilidades á la gente de poco capital para adquirir la tierra necesaria, merece la mayor acogida y puede ser el punto inicial de la transformacion de muchas zonas de la campaña, que se incorporarian así á los centros de produccion, abriendo nuevos horizontes á la gente de trabajo.

Para el 1.o de Mayo próximo se anuncia tambien el importante remate de los ganados de la [illegible], en las estancias Santa Elena y Rincon, situadas en el departamento de Soriano.

Se pondrán á la venta 4,500 vacunos, 27,000 lanares y 175 yeguarizos, entre los cuales hay 23 Hereford y Durham de pedigree.

La calidad de los animales á venderse ha sido siempre bien apreciada en el país, donde las estancias de don Ignacio Urtubey han figurado en primera línea con establecimientos bien montados y mejor explotados, así es que esta venta ha despertado el mayor interés entre nuestros hacendados y puede citarse como una de las liquidaciones importantes de empresas rurales, que revela á la vez la situacion próspera del país, donde hace unos años habría sido locura librar al martillo una venta semejante.

El 30 de Abril saldrá de Montevideo á las 6 y 30 a. m. un tren expreso para Drable, que se detendrá en las estaciones intermedias — y el martillero don Rodolfo Perez de Leon, ha organizado un servicio de coches desde la Estacion Drable hasta las estancias donde tendrá lugar el remate, ofreciendo tambien alojamiento á los compradores.

ALFREDO RAMOS MONTERO.

INSTRUCCION PUBLICA

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Celebró sesion la Direccion General de I. Pública bajo la presidencia del señor inspector nacional y con asistencia de los vocales doctores Francisco Caffera y José T. Piaggio, faltando por enfermedad los doctores Pereira Nuñez y Vaz Ferreira.

Entre otras se tomaron las siguientes resoluciones:

Disponer que la secretaria informe acerca de los pedidos que existan de ayudantias para escuelas rurales de campaña, á fin de distribuir las 10 autorizadas recientemente por el gobierno.

—Aceptar la renuncia presentada por el señor Amilcar Albornoz del cargo de conserje de las oficinas escolares de Cerro Largo y elevar al ministerio la propuesta formulada á favor del señor Gregorio Viera.

—Llamar á concurso para proveer en efectividad el cargo de maestro de la escuela rural número 19 de Canelones y encargar interinamente de dicho cargo á la señorita Carmen Agustina Luad.

Aceptar la propuesta formulada por la Comision Departamental de Minas á favor de la señorita Blanca Cardozo para ocupar interinamente el cargo de maestra de la escuela rural número 4 [illegible] del departamento.

Aceptar la renuncia presentada por el señor Aristides R. Regazzoni del cargo de auxiliar de las oficinas escolares del Salto y la propuesta de la Comision Departamental á favor del señor Mario E. Real para reemplazar á aquel.

—Nombrar á la señora Amelia Luguin de Barredo, ayudante interina de la escuela de 2.o grado número 3 de Rosario, para cuyo cargo fué propuesto por la Comision Departamental.

—Conceder una licencia de quince dias por enfermedad al ayudante de la Escuela de Aplicacion, don Ernesto Lapeyre.

—Llamar á concurso nuevamente y por primera vez, para proveer en efectividad los cargos de maestros de las escuelas de 2.o grado número 4 de San Gregorio y de 2.o grado número 6 de Soriano (Villa de).

—Disponer que se celebre la prueba de competencia á que se debe someter el único aspirante que se presentó al llamado á concurso para proveer el cargo de maestro de la escuela de 2.o grado número 3 del Rosario.

—Designar á las siguientes personas: señora Maria V. de Abella, señorita María Echechuri, señorita Teresa Buschiazzo, señorita Maria Vidaor, señorita Juana Artigala y Elvira Mendez para constituir las mesas examinadoras respectivas de las siguientes aspirantes que han solicitado rendir exámen practico: Honorata Dode, Corina Genesis, Maria Elena Alcorta y Ema Cuiné Penasso.

Teatros y artistas

URQUIZA—

En este teatro dióse anoche con éxito bastante halagüeño «Ernani». Hoy la compañía descansa, poniendo nuevamente en escena, por segunda vez en la temporada la ópera «Tosca», uno de los mayores éxitos de Tornessi y de la Regnini.

POLITEAMA—

Un nuevo triunfo consiguió anoche la compañía de Bolognesi, con «Andreina», premiándose la labor de dicho artista, de la Perotano, de Almirante, Orlandini y Garzes, con nutridos aplausos. Hoy á teatro seguro el Politeama tendrá un lleno, pues se dará por primera vez [illegible] del señor Blondeuns, [illegible] en la última temporada invernal en los teatros europeos.

CASINO—

El éxito de los Negri-Aspoani va en aumento. Las ovaciones que se tributan á la simpática pareja de canzonetistas son cada vez más entusiastas, al punto de que pocas veces han sonado en el [illegible] los teatro aplausos más calurosos y espontáneos.

ROYAL THEATRE—

Los Doubleny y demás elementos [illegible] de la variada troupe del Royal, siguen llevando á ese teatro gran concurrencia, [illegible].

ADMINISTRACION PUBLICA

Los pagos de hoy

La Tesorería General de la Nacion pagará hoy por Marzo, lo siguiente:

Jefaturas del Durazno, Colonia, Soriano, Rio Negro, Paysandú, Salto, Artigas y Rivera y vencimientos.

Total [illegible] pesos.

Inspección aprobada

El gobierno aprobó la inspeccion y arqueo de caja efectuados en la administracion de la Luz Eléctrica y correspondiente á los meses de Febrero y Marzo pasados.

Un jubilado

Se ha declarado jubilado de la Nacion al pesador de Aduanas don José Leal, con 1200 pesos anuales.

Establecimientos autorizados

El gobierno acaba de autorizar la fundacion del Banco Nacional Agrícola, aprobando á su vez sus estatutos.

Igual cosa resolvió con la Compañía Mutua de Seguros.

Diversos nombramientos

Por el ministerio de Hacienda se aprobaron los siguientes:

Para revisador de impuestos de 3.a clase, de Colonia, á Hipólito Leguizamo en lugar de Gregorio del Cerro (hijo), que renunció.

Para Auxiliar de la Direccion de Impuestos á Juan Antonio Cavio en reemplazo de René Peyron, que renunció.

DE BONAFOUX

ENTRE COMPADRES

La huelga de Lens presenta la novedad de que las cóleras de los mineros no se dirigen principalmente contra el capital ni contra el gobierno, sino contra los mismos mineros, divididos en dos Sindicatos ó grupos: el Sindicato Baisly y el Sindicato Broutchoux, moderado aquel, revolucionario éste.

Comprendiendo Clemenceau que los desórdenes, caso de haberlos, vendrian de parte de los broutchouxistas, que están flacos, no de parte de los baislystas, que están gordos, conferenció en Lens con Broutchoux, y, como ya se sabe, le dijo:

—Tienen ustedes perfecto derecho á declarar la huelga general y proclamar sus reivindicaciones contra el capital. No tienen ustedes derecho á atacar la mina ni á coartar la libertad del trabajo de aquellos mineros que quieran trabajar. Contra la huelga general y sus reivindicaciones yo no enviaré soldados, confiando á ustedes mismos la custodia del orden público. Contra el desórden, si lo hubiere, enviaré tropas.

A estas palabras, que son de las muy pocas liberales y sinceras que han salido de la boca de un ministro, contestaron los Baisly y Broutchoux con una explosion de antagonismos, de envidiosas rivalidades y de mal disimulados afanes de noteriedad y mando personal, que produjeron desórdenes y, naturalmente, envio de tropas.

Baisly, que antaño fué un Broutchoux, ahora, como es alcalde y comparsa de Gobiernos y está bien comido, bien bebido y bien vestido, limitase á ser un amigable componedor entre los gobiernos y los trabajadores, sacando tajada de los unos y de los otros y amparando solapadamente el estatu quo minero, y Broutchoux, que aspira á ser un Baisly, no perdona medio ni ocasion de echarle la zancadilla, no en beneficio de los mineros, de cuyas reivindicaciones se le da una higa, sino en provecho y honor de él mismo, que quiere estar bien comido, bien bebido y bien vestido, y actuar de alcalde y ser correveidile de gobiernos cuando los mineros se declaran en huelga. Y entre Baisly y Broutchoux, que en el fondo son dos compadres ó saltinbanquis políticos, los mineros pasan la vida entre coscorrones, cuando de Broutchoux, cuando de Baisly, sin contar, como remate, el coscorron final del gobierno.

Porque los obreros, que no escarmientan de sus propios matadores, siguen incorregibles en el sentido de confiar la defensa de sus intereses á parlanchines felices de palabra, exhibicionistas por temperamento, que, apenas declarada una huelga, se preparan intervius y elisés que publican los periódicos, reflectores de toda clase de «epatajes», para irse abriendo el camino que conduce al poder.

A semejanza de la Compañía loyolista, que es la única bien organizada, la Compañía de trabajadores debiera exigir de cada uno de sus jefes de movimiento que fuese un cadáver, una fuerza anónima, sometida al imperativo de los mas humildes. Y entonces se vería que poca guerra daban los Baisly, Broutchoux y otros compadres. Porque una cosa es trabajar [illegible] y anónimamente por las ideas, y otra cosa es hacer el caldo gordo con tripas de obreros infelices é ignorantes.

LUIS BONAFOUX.

SPORTS

Carreras bonaerenses

El resultado de la reunion verificada ayer en el Hipódromo de Belgrano fué el siguiente:

Primera carrera—1.o Bayard, R. Sanchez, $ 26,50 y $ 1,50; 2.o Ana de Austria, $ 7.91; 3.o Stee'sel, $ 3.60; 4.o Fresia; no corrieron La Bien Aimé, Platónico, Bogota, Italia; tiempo 1'22".

Segunda carrera—1.o Rolando, C. Bustos, $ 2.68 y $ 2.22; 2.o Oasis, $ 2.88; 3.o La Rochel; no placé Clara, Milones, Vértigo.

Tercera carrera—1.o Index, V. Fernandez, $ 2.68 y $ 2.01; 2.o Arona, $ 2.51; 3.o Alfino, $ 2.22; 4.o Barbacan; no corrieron Montonero, Ciro, Rocambole, Salve, Jarana; tiempo 1'9 4/5.

Cuarta carrera—1.o Mandarete, P. Garcia, $ 6.09 y $ 2.32; 2.o Ferro, $ 2.55; 3.o Paulin, $ 2.31; no corrió Rataplan; tiempo 1'16.

Quinta carrera—1.o Alba, C. Gray, $ 7.10 y $ 3.1; 2.o Osiando, $ 2.50; 3.o Sabanto, $ [illegible]; 4.o Duro de Pelar; no corrieron Italiana y [illegible]; tiempo 1'27 2/5.

Sexta carrera—1.o Magnetica, V. Fernandez, $ 7.30; 2.o Clara [illegible], $ 1.61; 3.o Tol, $ 1.94; no corrió Duquita; tiempo 2'22 2/5.

POLICIA

Lamentable suceso

Manuel [illegible]

El doctor [illegible] reconoció el cadáver.

Fallecimiento repentino

Ayer falleció repentinamente en una casa del camino Carrasco el señor Juan Rossi, oriental, de 81 años, casado, rentista.

El doctor Capdehourat reconoció el cadáver.

Otras noticias

La comisaría de la 20a seccion envió anoche á la Jefatura á Juan Larrosa, por golpes á María Martinez.

—La [illegible] los marineros Francisco Flaini e Ignacio Botti, á solicitud del cónsul italiano.

INFORMACIONES

Suceso desgraciado

En la 9.a seccion de Cerro Largo el 21 del corriente falleció, á consecuencia de un balazo en el corazon, el vecino Crispin Rodriguez.

Este tuvo la desgracia de que en circunstancia que cargaba madera en una carreta se le [illegible], disparándosele un tiro, cuyo proyectil fué á herirle en el sitio indicado.

Asesinato de un consul

El telégrafo nos comunicó oportunamente que había sido asesinado en la Asuncion del Paraguay el señor Mangels, cónsul de Alemania en dicha ciudad.

Noticias que hoy llegan hacen saber la captura del criminal. Se llama Carlos Schemmel, alemán, de 51 años. Hace ocho que reside en el Paraguay, acompañado de dos hijos, una niña de 18 años y un varon de 15.

Declaró que el móvil del crímen fué una venganza, porque el señor Mangels, además de pretender despojarlo del fruto de seis años de trabajo, atentó contra la honestidad de su hija, en cuyo acto le sorprendió. Dice estar satisfecho de su obra.

Exposición Nacional

El comité ejecutivo de la Exposicion Nacional ha resuelto no celebrar sesion hasta tanto el Poder Ejecutivo no resuelva el punto donde aquella debe ubicarse.

CARTA DE UNA PARISIENSE

VISITAS Y TE — MODAS ACTUALES

Estamos en plena temporada de visitas y de té, porque este último nombre designa las reuniones que reemplazan, las mas de las veces, en este invierno, los dias de recepcion.

Antes, uno de los primeros cuidados de una señora joven del gran mundo al casarse era señalar un «dia».

Una vez, pues, por semana se quedaba en casa para esperar y recibir á sus amigas.

Era algo molesta esa obligacion que volvia cada ocho dias, de no salir, durante todo un dia, de hacer el gasto con la sonrisa en los labios, desde las tres hasta las siete de la tarde.

Pero, por otra parte, habia seguridad de encontrar en su casa á la persona que se iba á ver y no molestaría.

Actualmente vivimos en una era de libertad é independencia hasta el extremo: nadie quiere obligaciones de ninguna clase y por eso intenta librarse de todo lo que pone trabas á la libertad de acciones.

Por eso no hay ya la costumbre del dia señalado para recibir, sino entre las personas de edad.

Desde el primero de Enero esos salones hospitalarios se han abierto una vez por semana para recibir sus visitas, y he podido espigar aquí y allá algunas lindas novedades que no pueden dejar de interesar á mis queridas lectoras.

Ante todo, en casa de una distinguida señora anciana, enamorada de todas las innovaciones, de todas las adorables pequeñeces con que se puede embellecer la casa, he visto un nuevo servicio de té de seductora originalidad.

Las tazas y platillos están encolados, muy sólidamente, en diminutas armaduras de metal que las fija unas á otras.

La ventaja es que se puede así llevar la taza á los lábios, hablar, dejarse distraer, sin temor de esas torpezas que nos valen un poco de té esparcido sobre nuestro traje y una gran confusion por ellas.

Este servicio ha excitado la admiracion de todas las personas presentes, y produce hermoso efecto con su linda porcelana inglesa y su forma coqueta.

En este mismo estilo existe una pequeña novedad para servir el café á los [illegible]. Son diminutas bandejas ovales que se pueden tener al alcance de la mano, sin exponerse á accidentes; con [illegible] además de la taza de café, tambien sostenida por la armazon de metal, una [illegible] de azucarera y un [illegible] que sirve de [illegible].

Muy útil es esa division para los fumadores, pues así pueden colocar en ella su cigarrillo ó cigarro, mientras juegan al [illegible] ó toman su café.

[illegible]

¿Debe censurarse este nuevo género de vida? Dejo este cuidado á otros más [illegible] que yo. Una vez más el tacto de la mujer inteligente sabrá tomar y dejar lo que se necesita en cada género y no dudo de que mis lectoras se hallan en este caso.

—

La vida de la moda está suspendida actualmente. No se puede tener todavía ningún dato sobre lo que resultará de la colaboracion necesaria de las grandes casas de modas con las mujeres elegantes.

Sin embargo, he aquí los detalles recogidos en todas partes:

Es sabido que el color gris va á ser el matiz dominante de los tejidos de media estacion; se hacen de lanilla fantasía, con pequeños ó anchos dameros, mezcla gris y blanco, ó de paño de color lino, muy claro ó muy oscuro.

Este color, sobre todo en la mezcla, es resistente y conviene al traje de «semi-toilette» de calle ó de paseo.

Como tipo del traje sencillo y fácil de llevar, no hay nada más clásico y práctico que el traje «tailleur» con falda cortada en nesguitas pespunteadas ó toda plegada con anchos pliegues, con «jaquette» de solapas, que se entreabren sobre un chaleco de paño blanco ó «beige». Se puede observar una gran moderacion en la amplitud de la manga, pero en todos los casos no parece que cause la graciosa manga «sirena» detenida en el codo, que llevamos indiferentemente para la «toilette» de visita, de vestir y hasta en cierto número de traje «tailleur».

La fantasía que se despliega en la fabricacion de guarniciones que deben embellecer nuestras «toiletes», sobrepuja á toda suposicion.

Nadie se contenta ya con botones pintados ó labrados; se propende á reproducirlos por medio de telas, de bordados, de guarniciones variadas. Están cubiertos de paño de oro ó de plata, bordados con florecillas «rococó», lentejuelas, motivos de encaje, perlas, hilos de plata, de oro, de acero y de cordoncillos de seda.

En cuanto á sombreros, es todavía imposible afirmar nada. Muchos hay de [illegible], de encaje de crin. Son ligeros y [illegible] tul y mucho más fuertes. No hay gran contraste en las formas, algunas de las cuales me parecen de una originalidad de mal gusto.

Las copas son redondeadas, cubiertas de raso. Se ven muchos sombreros altos con plumas sobre el ancho peinado estilo Directorio, los broches de sombreros, los rollos introducidos son indispensables para llenar los vacíos que forman esos sombreros tan altos.

Las plumas rizadas no muy largas, pues tan en [illegible] á un lado de la cabeza, se llevarán mucho este verano.

He aquí un delicioso toca de terciopelo negro, que se dará muy bien para las visitas de [illegible].

Está guarnecido por un grupo de cinco [illegible]

BARONESA [illegible]

JUDICIALES

Juicio público

[illegible]

MARITIMAS

El vapor [illegible]

[illegible]

Perú y Colombia

[illegible]

Por el temporal

[illegible]

Entre Montevideo y Maldonado

[illegible]

SUMINISTROS DE GUERRA

Expedientes tramitados:

[illegible] Alberto Sal[illegible] y Joaquin Juan, sucesion de Salvador [illegible], Basilio Ferreira [illegible] Martin [illegible], Juan [illegible], José Serra.

MUNICIPALES

FACILIDADES AL TRANSITO PUBLICO

La Direccion de [illegible] á fin de evitar atrasos en el tránsito é incidentes que se suscitan con motivo de la aglomeracion de vehículos en la Avenida de la Paz, frente á la Estacion del Ferrocarril Central, elevó á la Junta una ordenanza reglamentando el movimiento y estacionamiento de rodados fijando al efecto calles de entrada y salida.

Como resolucion previa, la Municipalidad dispuso que una Comision especial compuesta de los señores Piera y Mendivil estudie la ordenanza proyectada, dando cuenta á la Junta del resultado de su dictámen.

En estos dias daremos á conocer el texto de la reglamentacion propuesta por la oficina mencionada.

ARREGLO DE VEREDAS

La Comision Auxiliar del Paso del Molino fué autorizada para intimar la construccion de cercos y veredas en los parajes siguientes:

Calle Segunda Uruguayana desde el Boulevard Artigas hasta el puente del Miguelete, Suarez desde dicho boulevard hasta Millan, Capurro entre Agraciada y Uruguayana, Lucas Obes, 19 de Abril, Iglesia, Nebel, San Cárlos, y San Ramon, entre Segunda Uruguayana y la vía del ferrocarril Central y las dos Maturanas entre Agraciada y Segunda Uruguayana.

BOCAS DE TORMENTA

La Junta á fin de evitar inundaciones en el Camino 8 de Octubre, cerca de la calle Figurita, resolvió que se construyan dos bocas de tormenta en ese paraje.

TRANVIA ORIENTAL

El Ministerio de Fomento comunicó á la Junta que resolvió la liberacion de derechos aduaneros para materiales llegados en los vapores «Anstelland» y «Granada» y destinados á la traccion eléctrica.

MERCADO DE LA ABUNDANCIA

El contratista doctor César Crosta continúa trabajando con actividad en las obras de reparacion del Mercado de la Abundancia.

Los trabajos se ejecutan sin resentirse en lo más mínimo la renta que la Municipalidad percibe por el alquiler de los puestos, etc.

Se cree que para dentro de tres meses las obras queden totalmente concluidas.

ALUMBRADO EN LA METROPOLITANA

El cura rector de la Iglesia Metropolitana agradeció por nota á la Junta la instalacion de alumbrado eléctrico en el atrio del templo.

CESION DE TERRENO

Fué pasado á la Escribania de Gobierno y Hacienda el expedientillo iniciado por los señores Juan J. Céppola y Remigio Castellanos (hijo) y relacionado con la apertura de las calles Salsipuedes y San Salvador.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro de Estado Civil [illegible] para contraer matrimonio las siguientes personas:

Ramon [illegible], 27 años, jornalero, oriental, con Petrona [illegible], 29 años, oriental.

Juan [illegible] Carrili, 32 años, marino, italiano, con [illegible] Bastagli[illegible], 20 años, [illegible].

[illegible] comercio, con [illegible] 27 años, soriana.

Francisco [illegible] Inez Anavitarte, 42 años, [illegible] oriental, con [illegible] 27 años, [illegible].

[illegible] talabartero [illegible] Traba, 20 [illegible]

[illegible] comercio.

Defunciones

[illegible]

Varias noticias

Bazar Druillet

[illegible] $ 400 [illegible]

Remate suspendido

[illegible] Mayo [illegible] seccion.

Los cigarrillos Londres

[illegible] los ex[illegible] á raiz de [illegible] que han sido [illegible] en extremo [illegible].

[illegible] se verifica [illegible] modelo de [illegible] solici[illegible].

Exhibición y remate de muebles

Alberto S[illegible] y [illegible] J. Juben exponen [illegible] los muebles que adornan la casa [illegible] Maldonado 286, de pertenencia del señor Pedro Hughes y que rematarán el [illegible] á la 1 en punto de la tarde.

[illegible] el aviso detallado que publicamos en la seccion respectiva.

Remates para hoy

José B. Gomensoro—A la una p. m. en su casa Piedras núm. 174. Muebles, 24 gramófonos nuevos y gran variedad de artículos.

José B. Gomensoro—A las 2 p. m. en la [illegible] de campo [illegible] Larrañaga con [illegible], lindando con la estacion [illegible].

José B. Gomensoro—A las 2 1/2 en la Bolsa [illegible] terreno de 32 hectáreas con frente al Camino Artigas y próximo á S[illegible].

José B. Gomensoro—A las 4 p. m. la propiedad en construccion calle Piedras esquina J. L. Cuestas.

Poblacion flotante

ENTRADAS

Hotel Español—Pablo Capdevila, Luis Romay y familia, R. [illegible] Lopez, Octavio Contreras, Andres Requena, Andres Prosper y señora, Pantaleon Crovetto, Jesus Mariño, de Buenos Aires; Enrique B[illegible], Pablo E. Long, Ernesto Rivas, del interior.

Hotel Royal—F. E. Ferreiro, Teodoro Suarez, Pedro Gariago, Pedro Rochel, Samuel Elling, Clemente Garay, Luis Brussen, de Buenos Aires.

Hotel Barcelona—Rafael Navarro, Alfredo Reynal y familia, Alberto Ferraz, Andres Gomez, Tomas Aires, Federico Mendisco y familia, de Buenos Aires; Mauricio Ventura, Nicolas Delmonte y señora, Nicolas Alvarez, del interior.

Hotel Piramide—J. Cantrave Miranda, E. Russio y señora, W. Dickenson, de Buenos Aires.

Hotel Imperial—Eusebio Caceres y familia, Froilan Rodriguez, de Tacuarembó; Manuel Zunin y familia; Francisco Pando, de Minas; Luis Olivera, de Rocha.

Hotel Lanata—Francisco Macció y familia, Alberto Suarez, S. Escalada é hijas; J. T. Murray, de Buenos Aires.

Hotel Central—Roberto A. Shield y señora, de Buenos Aires.

Hotel Comercio—Juan Turne, José Vazquez, de Minas.

Restaurant Aspiazú—Pedro de Ares, Ramon Rivero, Prudencio Sanchez, Ignacio Cavallo, A. Reisck, J. Zubeldia, del interior.

Restaurant Pirineos—Juan Ramos, José Arroyal, N. Tejeria, José Huerta, Manuel Romero, L. M. Urganvide, del interior.

Restaurant Juanotena—Francisco Arrondo, Pedro Larre, de San José.

Restaurant Lanata—Sebastian Bautista, Francisco Perdomo, de la Colonia; Manuel Laren, Juan Giraldo, del Rosario.

Restaurant Larrea—Manuel Turliz, de Europa.

Restaurant Uruguay—Isidro Hernandez, de San José; Carmelo Vera, de Solis; Juan Hackembruch, Miguel Hackembruch, de Canelones.

COMERCIO

BOLSA

Abril 26 de 1906.

OPERACIONES OFICIALES

1.a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 1.410	para mañana	73	
» 9.400	para fin de mes	73	
» 47.000	para fin de Mayo	72 70	
» 18.800	para mañana	73	
» 18.800	idem idem	73	
» 9.400	para fin de mes	73	
» 9.400	idem idem	73	
» 4.700	idem idem	73	
» 1.410	al contado	73	
» 37.600	para mañana	73	
» 14.100	para mañana	73	
» 1.250	idem idem	73	
» 3.760	idem idem	73	

TITULOS HIPOTECARIOS

$ 5.000 al contado .... 97 50 %

BANCO R. DEL URUGUAY

100 acciones para fin de Mayo	38 30	c/u
100 acciones para mañana	37 90	
200 acciones para fin de mes	37 90	
100 acciones para fin de Mayo	38 30	
200 acciones hasta fin Mayo	38 30	
200 acciones para fin de mes	38	
200 acciones para fin Mayo	38 30	

2.a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 23.500 para mañana	73	
» 4.700 idem idem	73	
» 4.700 idem idem	73	
» 9.400 idem idem	73	
» 47.000 para fin de Mayo	72 60	
» 9.400 para fin de mes	73 10	
» 14.100 idem idem	73 10	
» 47.000 hasta fin de Mayo	72 60	
» 9.400 para fin de mes	73 10	
» 4.700 idem idem	73 10	
» 1.410 al contado	73 10	
» 23.500 para fin de mes	73 10	

DEUDA C. DE TESORERIA

(Convertible á titulo)

$ 2.000 para mañana	95 10 %
» 1.000 idem idem	95

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1897

1.a serie

$ 5.000 para mañana 98

BANCO I. DEL URUGUAY

20 acciones para mañana ... 131

BANCO R. DEL URUGUAY

100 acciones para fin de mes	38
100 idem idem	38
100 idem idem	38
100 acciones para fin Mayo	38 40
100 idem idem	38 40
100 acciones para mañana	38
50 acciones para fin de mes	38
100 idem idem	38
100 idem idem	38
100 acciones para fin Mayo	38 40
100 idem idem	38
100 acciones para fin de mes	38
100 acciones para fin de Mayo	38 40
100 acciones para fin de mes	38
100 idem idem	38
100 acciones para fin de Mayo	38 40
100 acciones para fin de mes	38
100 acciones hasta fin Mayo	38 40
100 idem idem	38
200 acciones para fin de mes	38
200 acciones para fin de Mayo	38 40
200 acciones para fin de mes	38
200 idem idem	38
100 acciones hasta fin Mayo	38 40
50 acciones para fin de Mayo	38 40
100 acciones para fin de mes	38
200 acciones para mañana	38
200 acciones para fin de mes	38
100 acciones para fin de Mayo	38 40

CAMBIOS

Mercado sobre Europa con tipos algo flojos y con escasas operaciones por ser actualmente muy limitada la oferta.

Ayer se colocaron con los bancos varios miles de £ en letras comerciales sobre Londres, á 52 y para la primera quincena de Mayo á 51 15.16 peniques á 90 dias vista.

En letras bancarias se hicieron varias operaciones á los tipos que á continuación publicamos.

Sobre el Brasil la plaza ha ofrecido poca actividad en los negocios, debido á las oscilaciones tan pronto de alza como de baja que ha experimentado el cambio bancario sobre Londres en Rio.

En letras bancarias á la vista se realizaron operaciones á 15:550, 15:525, 15:550 y 15:600 reis por £, quedando con vendedores á este último precio.

Papel comercial se colocó con Banco á 15:750 y 15:800 reis por £, cerrando con tomadores á 15:800 á la vista y á 15.850 á 90 días.

BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v 51 7/8 á 51 15/16	52
Francia á 90 d/v 5.40 1/2 á 5.41	5.43 á 5.43 1/2
Amberes á 90 d/v 5.42 á 5.42 1/2	5.45 1/2
Alemania á 90 d/v 4.41 á 4.41 1/2	4.43 3/4
Nueva York á la v/0.97 á 0.98 cts. por peso.	
Italia á la v/ 5.37 á 5.37 1/2	
España 6.15 á 6.17	
Brasil á la v/ 15.600	15.800 á 15.850
Buenos Aires 1 [illegible] premio	8 [illegible] premio

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 57.o trimestre (término 1.o Mayo de 1906)	$	361.154 50
Entregado en Febrero	»	403.577 29
Idem idem Marzo	»	549.113 32
Total	$	1.313.844 91
Entregas en Abril hasta el día 24	$	278.641 14
Abril 26 correspondiente al día 25	»	7.236 26
Total	$	285.877 40

EMPRESTITO URUGUAYO

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Entregado desde Enero 1.o á Marzo 31	$	160.581 01
Entregas en Abril hasta el día 24	$	31.056 15
Abril 26 correspondiente al día 25	»	884 43
Total	$	31.940 58

EMPRESTITO DE CONVERSION DE 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en Enero	$	192.615 64
Idem idem Febrero	»	215.241 22
Idem idem Marzo	»	292.860 47
Total	$	700.717 33
Entregas en Abril hasta el día 24	$	148.608 62
Abril 26 correspondiente al día 25	»	3.859 34
Total	$	152.467 96

LA CONSOLIDADA

Londres, 26 (á la 1 y 45 p. m.)—Deuda Consolidada á 73.50.00.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Amberes, 26 — La lana tipo «B» del Rio de la Plata se cotiza á francos 5.80.

Roubaix, 26.—La lana Tipo Unique del Rio de la Plata se cotiza á francos 6.07 y 1/2.

Havre, 26 — La lana Sucia del Rio de la Plata se cotiza á francos 196.

Buenos Aires, 26 — Cédulas H Nacionales al contado, 101.20

Cédulas K Nacionales, al contado, 93.50.
Crédito Argentino, al contado, 98.20.
Consolidado de la provincia de Buenos Aires 6 0/0 (2.a serie), al contado, 98.40.
Certificado Banco Español, al contado, 118.
Banco de Italia (oro), al contado, 134.
Banco Francés (oro), al contado, 123.
Compañía Suphen, fin de mes, 24.60.
The Catalinas, al contado, 11.05.
Idem idem, fin de mes, 11.10.
Idem idem, fin de Mayo, 11.30.
Muelles de La Plata, al contado, 26.75.
Idem idem, fin de mes, 26.80.
Idem idem, fin de Mayo, 27.20.
Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 10.80.
Puerto San Nicolás, al contado, 43.40.
Idem idem, fin de mes, 43.50.
Idem idem, fin de Mayo, 44.
Cambio sobre Inglaterra 48 1/2 á 15/32.
Idem Francia, 5.06 1/2.
Idem Alemania, 4.13 3/4.
Idem Bélgica, 5.08 1/2 á 5.09.
Idem Italia, 5.02.
Idem España, 5.76.
Idem Rio de Janeiro, 15.500
Idem Montevideo, 1 0/00.
Sale el «Paris».

Buenos Aires, 26 — En el Mercado de Liniers se vendieron bueyes especiales pagándose hasta 110 pesos. Novillos especiales mestizos hasta $ 90. Vacas mestizas especiales hasta $ 76. Vaquillonas mestizas gordas, á $ 44.

Se tomaron los siguientes fletes: Transporte «Chacos», listo, Buenos Aires y La Plata, Amberes, cereales 9 chelines.

Vapor «Dora» 1.800 toneladas, listo, San Lorenzo, San Vicente, cereales, 13 chelines, 6 peniques.

Puerto directo, 13 chelines.

Velero «Errose», 2000 toneladas, listo, Rosario, Livakopmund, pasto 28 $.

HAVRE, 26—Los cueros de bueyes secos, primera calidad se pagan á 117 francos.

Los inferiores á 87 francos.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Abril 26 de 1906.

LANAS

Entraron procedentes del litoral 35 fardos y 24 bolsas y del interior 20 bolsas que arrojan un total de 21.900 kilos.

Esta cantidad agregada á los arribos generales habidos desde el principio de la zafra forma un total de 3324 fardos y 227.646 bolsas con 35.089.350 kilos.

En este mercado no se realizó negocio alguno.

He aquí la cotización actual:

Lanas supras	de $ 4.50 á $ 4.60	
Primeras superiores livianas y buena condición	» 4.30 á 4.40	
Segundas clases, livianas y buena condición	» 3.10 á 3.20	
Idem buena ídem idem idem	» 3.00 á 3.10	
Idem regulares	» 3.15 á 3.25	
Idem bajas	» 3.20 á 3.40	
Defectuosas por semillas, sarnacete, etc.	Sin ventas	
Corderos al barrer, ejelasa	» 3.20 á 3.40	
Barrigas según clase	» 2.00 á 2.25	
Lanas cruzas:		
Cruzas crunas, finas, buenas, livianas y limpias de semilla	» 4.40 á 4.50	
Idem regulares á buenas	» 4.20 á 4.30	
Idem gruesas	» 3.85 á 3.95	
Idem cordero	» 3.60 á 3.80	
Idem barrigas	» 2.25 á 2.50	

CUEROS VACUNOS SECOS

Se anotó una entrada de 94 cueros procedentes del litoral y 2.458 del interior.

En lo que ha transcurrido del presente año llegaron 212.734 cueros.

La venta de este fruto va realizándose algo mas corriente, si bien los precios no han sufrido alteración alguna.

Hoy rigieron los siguientes:

Lotes de matadero y campo superiores	de $ 4.00 á $ 4.10	
Id de campo, superiores sin garrapatas	» 3.80	3.90
Id de campo regular	» 3.60	3.70
Id inferiores con recargo de becerros, sin garrap.	» 3.45	3.55
Precintos sin garrapatas	» 3.50	3.60
Id campo según estado	» 2.20	2.30
Nonatos «Bonrer»	» 3.60	3.70
Id de vientre	» 1.20	

CUEROS VACUNOS SALADOS

La entrada del interior consta de 67 cueros y la del litoral de 5 id.

Lo recibido desde el 1.o de Enero se eleva á 36.431 cueros.

De poca importancia fueron las ventas realizadas hoy.

Novillos de 27 kilos arriba sin garrapatas, cedanmo	de $ 5.90 á $ 6.00	
Vacas de 25 idem idem idem	» 4.50	5.00
Vaquillonas de 18 á 18 idem	» 3.80	4.00
Id de 16 á 14 id id	» 1.60	1.80
Becerros de 10 kilos	» 0.50	0.80
Nonatos de todo, bien secados y buen tamaño, sin becerros	» 0.45	0.50

CUEROS LANARES

Se obtuvieron estos precios:

Por diversas vías legaron 41 cueros, 711 atados y 45 fardos.

Desde el principio del año á la fecha entraron 28.030 cueros, 37.740 atados y 2.900 fardos.

Artículo disponible hay muy poco en plaza, colocándose corrientemente todo lo que llega.

Los precios que rigen son los siguientes:

Cueros lanares de estación, muy adelantados y desfelados	de $ 0.370 á $ 0.380	
Id id regulares	» 0.340	0.350
Id id atrasados	» 0.300	0.320
Id id pelados	» 0.330	0.345
Borreguitos	» 0.260	0.270
Corderitos negros lienos de maia vilia	» 0.40	
pieces	» 0.35	0.9

CUEROS DE POTRO

Se recibieron 88 cueros.

La entrada habida desde el 1.o de Enero se eleva á 7.476 cueros.

Se colocaron á estos precios:

Cueros de potro salados de $	1.70 á $	1.7
Cueros de potro sanos sin cuello 100 kilos	3.50	3.55
Id mail descoloc	1.86	1.90
Potros, cada uno		sin valor

CUEROS SILVESTRES

Hubo una entrada de 100 cueros y 28 atados.

Consta la entrada del año de 2.220 cueros.

Rigen estos precios:

Lobo grande de rio	de	$ 1.00
Nutria cacada como bolsa ó abierta por ello, mio sin matambre, kil.	» 1.66 á $	1.70
Id chicas y abiertas por la barriga, kilo	» 0.70	0.80
Carpincho de cuenta cra.	» 0.75	0.80
Id mediano idem idem	» 0.45	0.50
Cabra, cada uno	» 0.25	0.30
Venado cada uno		sin valor
Zorro en cola, cada uno	» 0.10	0.8
Id zincola idem idem	» 0.05	0.0

CERDA

Se recibieron 35 bolsas, que unidas á las que han llegado desde el comienzo del año forman un total de 2.781 bolsas.

Se colocaron 5.000 kilos á estos precios:

Cerda larga del interior, yeso neto 10 kil.	de $ 4.30 á $	4.35
Fe vaca 10 kil.	» 3.85	3.90

PLUMA

La entrada última fué de 5 bolsas.

Desde el principio del año hasta hoy llegaron 208 bolsas.

Cotízase:

Pluma buena y seca	de $ 3.20 á $	3.70
Id regular, kil.	» 3.20	3.40
Id picada ó recargada de chicha, kil		sin compradores

CEREALES

TRIGO

Procedentes del interior llegaron 2382 bolsas.

Los compradores limitaron hoy sus operaciones en virtud de una posible huelga de los obreros molineros.

Se concierton las siguientes ventas:

Los 100 kilos c/b

856 bolsas de Tarárticas	$ 3.75
740 idem de C. Suiza	» 3.75
122 idem de idem idem	» 3.75
100 idem de Olmos	» 3.60

Cotízase:

Para exportacion con bolsa, base de 80 kilos el hectólitro	de $ Nominal
Buenos á superiores del litoral con bolsa	» 3.65 á 3.70
Regulares idem idem	» 3.55 á 3.60
Superiores del interior	» 3.65 á 3.75
Buenos, idem idem idem	» 3.55 á 3.60
Regulares idem idem id.	» 3.30 á 3.40
Bellidos superiores sbls.	» 3.35 á 3.40
Buenos, idem idem idem	» 3.20 á 3.30
Regulares idem idem	» 2.80 á 3.00

MAIZ

Consta de 1436 bolsas procedentes del interior la entrada de ayer.

En lo que va del año han llegado 138.543 bolsas.

Este mercado estuvo regularmente activo, colocándose unas 2.500 bolsas á estos precios:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	$ 2.00 á 2.01
Común nuevo seco	» 2.75 á 2.80
1.a id regular de	» 2.60 á 2.65
Morocho seco y sano	» Nominal
Id regular	»
Para exportacion seco y limpio	» Sin operaciones
Id para destilería	» 2.50 á 2.60
Id viejo (consumo)	» 2.45 á 2.55

LINO

Llegaron 100 bolsas que unidas á las recibidas desde el comienzo del año forman un total de 20.802 bolsas.

Colócase á estos precios:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación los 100 kilos c/b.	de $ 4.75 á $ 4.85
Superiores para consumo	Nominal
Regulares id id	

FORRAJES

Se cotiza:

Alfalfa superior	de $ 2.80 á $	3.00
Id regular	» 2.40	2.60
Id nueva fardo	» 2.00	2.25
Pasto de cuchilla y bañ.	» 0.60	0.75
Pasto clase	» 1.20	1.30
Paja trigo blanco, fardo	» 0.50	0.6

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:

Harina especial según marca, los 10 kilos	de $ 0.67 á $	0.68
Id extra, idem idem	» 0.57	0.58
Idem primera	» 0.47	0.48
Idem 2.a y granillo	» 0.39	0.40
Idem de maíz	» 0.30	0.35
Afrecho, los 40 kilos según clase	» 1.95	2.00
Afrechillo	» 2.55	2.60
Idem granzas	» 1.50	1.60
Idem balango	» 2.00	

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada pelona, los 100 kls	de $ 3.41 á $	3.50
Idem criolla idem idem	» 3.20	3.30
Avena, según clase	» 3.50	3.60
Poroto	» 2.70	2.80
Papas nuevas para consumo	» 3.20	3.30
Porotos manteca	» 1.00	1.10
Idem tintos	» 1.20	1.30
Varias clases y colores	» 0.75	0.80
Maní para fábrica	» 0.45	0.50
Idem para consumo	» 0.50	0.60
Alpiste limpio	» 0.40	0.50
Idem regular	» 0.24	0.25
Semilla de nabo	» 0.23	0.25
Paja de escoba	» 0.05	0.06
Guinea, los 80 kilos	» 0.90	1.00

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Dia 25

Por Estación Central—20 bolsas lana, 2175 cueros vacunos secos, 66 id id salados, 61 cueros potros, 20 id becerros, 15 atados id, 41 cueros lanares, 650 atados id, 38 fardos id 1 atado cordero, 80 cueros silvestres, 27 atados id, 23 bolsas cerda, 5 id pluma, 2382 id trigo, 1436 id maíz, 700 id lino, 140 id afrecho, 108 id afrechillo, 32 id alpiste, 25 id cebada, 13 id porotos, 33 id guinea, 102 ristras ajos, 678 atados paja escoba.

Por Vía Fluvial—21 bolsas lana, 35 fardos id, 94 cueros vacunos secos, 5 id id salados, 27 cueros potros, 10 id becerros, 1 atado id 41 id lanares, 7 fardos id, 11 cueros silvestres, 1 atado id, 12 bolsas cerda.

TRIGO

Por Estación Central—á R. E. Butler 206 bolsas; á P. Mañé 112; á E. Storace, 193; á F. A. Varela, 507; á M. Conde, 118; á J. M. Suarez, 116; á Taranco y Ca. 268; á B. J. Bora, 16; á G. y Baffo, 100; á B. Peñagaricano, 217; á J. M. Comesaña, 95; á S. Urán, 212; á J. G. Alonso, 89.

MAIZ

Por Estacion Central—á S. Graffigna y Ca., 153 bolsas; á Montegriffo y Ca., 50; á Campodónico y Ca., 116; á E. Alvarez, 80; á A. Alvarez, 26; á H. Castellanos, 26; á A. P. y Alvarez, 208; á R. E. Butler, 196; á Taranco y Ca., 102; á G. y Baffo, 100; á E. Storace, 52; á R. y Goicoechea, 35; á J. M. Comesaña, 25; á S. Uran, 51; á J. G. Alonso, 73; á E. Storace, 56.

LINO

Por Estacion Central—á J. Liard, 100 bolsas.

LANA

Por Estacion Central—De Nico Perez: por E. Zabala á Jonte y Ca., 3 bolsas; por L. Lauz á Alvarez y Saint Gés, 2; por J. Martinez á Salgado y Cadenas, 1; por J. Apolo á Helguera y Goicoechea, 1; por J. Gonzalez á Salgado y Cadenas, 5.

De Algorta: por S. Neracey á Taranco y Ca., 1 bolsa.

De Manseviliagra: por L. Rebello á Balparda y Ca., 1 bolsa.

De Tacuarembó: por J. y Martícorena á Greña y Goñi, 3 bolsas.

De Tamboreo: por J. F. Leon á Balparda y Ca., 2 bolsas.

De Paso del Cerro—por E. Arizaga á Francisco R. Delgnes, 2 bolsas.

De San Luis: por J. Cambon á Francisco A. Varela, 1.

Por Vía Fluvial—De Maldonado: á M. Conde Fernandez, 21 bolsas.

De Buenos Aires: á Villamajó Hnos., 35 fardos.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central—á Balparda y Ca., 20 atados lanares, 70 cueros vacunos secos, 1 atado becerro, 1 id silvestre, 1 bolsa cerda, 1 id pluma, 24 atados lanares, 23 cueros vacunos secos, 41 id id salados, 5 id potros secos, 31 atados becerros, 3 id silbestres, 2 bolsas cerda, 13 atados lanares, 51 cueros vacunos secos, 1 id potro, 1 atado becerro, 1 bolsa cerda; á Jouti y Ca., 5 fardos lanares, 352 cueros vacunos secos, 5 id becerros, 1 id silvestres, 3 bolsas cerda; á Taranco y Ca., 22 atados lanares, 43 cueros vacunos secos, 1 id potro, 105 id vacunos secos, 18 id potros, 1 atado becerro, 1 cuero id, 2 bolsas cerda; á Salgado y Cadenas, 22 atados lanares, 42 cueros vacunos secos, 1 id potro, 1 id becerro, 1 bolsa cerda, 20 fardos lanares, 83 cueros vacunos secos, 1 id potro, 1 atado becerro, 16 atados lanares, 45 cueros vacunos secos, 2 id potros, 1 atado becerro, 16 atados lanares, 45 cueros vacunos secos, 2 id potros, 1 atado becerro, 2 id silvestre, 1 bolsa cerda; á Alvarez y Saint Gés, 37 atados lanares, 25 cueros vacunos secos; á Helguera y Goicoechea, 8 fardos lanares, 102 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, 23 cueros silvestres, 1 bolsa cerda, 1 id pluma, 4 fardos lanares, 87 cueros vacunos secos, 2 id becerros, 1 bolsa pluma; á Nicomedes Iguain, 9 atados lanares, 24 cueros vacunos secos, 1 id potro, 2 id becerros, 1 bolsa cerda; á Martinez Pesquera y Ca., 300 cueros vacunos secos; á J. M. de Olarte é hijo, 139 atados lanares, 190 cueros vacunos secos, 1 atado becerro, 1 id cordero, 1 bolsa cerda, 1 atado silvestre; á Salvador Sosa, 16 atados lanares, 63 cueros vacunos secos, 1 bolsa lerda, 52 atados lanares, 1 cueros vacunos secos, 21 id id salados, 6 cueros silvestres, 1 bolsa cerda; á Greña y Goñi, 39 atados lanares, 223 cueros vacunos secos, 2 id potros, 1 bolsa cerda, 100 atados lanares, 31 cueros vacunos secos; á R. M. Harispuro, 12 atados lanares, 16 cueros vacunos secos; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre, 1 fardo lanar, 30 cueros vacunos secos, 10 id potros, 1 atado becerro, 22 id silvestres, 53 cueros id, 1 bolsa cerda, 1 id pluma; á M. Conde Fernandez, 52 atados lanares, 28 cueros vacunos secos, 1 id potro, 8 id becerro, 1 bolsa cerda, 31 cueros vacunos secos; á Francisco R. Helguera, 7 atados lanares, 51 cueros vacunos secos, 2 id potros, 1 bolsa cerda; á Francisco A. Varela, 104 atados lanares, 84 cueros vacunos secos, 12 id potros, 3 atados becerros, 2 bolsas cerda; á L. Martinez, 100 zanellos; á A. Perez y Alvarez, 300 atados paja escoba; á Benito Peñagaricano, 140 bolsas afrecho; á J. C. Gallo, 108 id afrechillo; á J. Pretunet, 102 ristras ajos; á M. Conde, 3 bolsas porotos; á R. C. Butler, 33 bolsas guinea, 378 atados paja escoba; á J. Llard, 32 bolsas alpiste, 25 id cebada.

TABLADA DEL NORTE

Dia 26

De Montevideo: 13 vacas, remitidas por Ignacio Mendez y vendidas por Adalberto Rodriguez, á $ 15.50; carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Florida: 2 bueyes, remitidos por Santos L. Urioste y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 28.50; carne gorda, criolla, para abasto.

De Canelones: 45 vacas, remitidas por Roman C. Erredo y vendidas por Juan R. B. Bidart, á $ 11; carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 2 bueyes, remitidos por José Felippone y vendidos por Viuda de Recamendi y Correa, á $ 19.50; carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 23 novillos, 128 vacas, remitidos por Miguel Martirena y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 18 y 26.50 n., 12, 13.50 y 18 v; carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Durazno: 31 novillos, 8 vacas, remitidos por Juan Moreno y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 10.50 y 17 n; 15 v; carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 1 buey, 93 novillos, 11 vacas, remitidos por Rafael Oriza y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 14 b, 23 n, 16.50 v, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 63 novillos, remitidos por Venancio Diaz y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 14 y 17; carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Durazno: 29 novillos, remitidos por Carlos Ballero y vendidos por Gonzalez y Garcia, á $ 20.50; carne gorda, criolla, para saladero.

De Montevideo: 7 vacas, 10 terneros, remitidos por Dionisio Reyes y vendidos por Curbelo y Ca., su precio v, 2.50 y b; carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Canelones: 3 bueyes, 10 vacas, remitidos por Fructuoso Veralba y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 24.50 b, 18 v su precio v; carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Florida: 1 buey, 50 novillos, remitidos por Alfredo Lozano y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 20 b, 15.50 n, carne buena, mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 39 novillos, remitidos por José Cuadra y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 21; carne gorda, criolla, para abasto.

De Canelones: 41 novillos, remitidos por Sebastian L. Macias y vendidos por Pedro Larroque, á $ 19.50; carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 11 bueyes, 8 novillos, 32 vacas, 11 terneros, remitidos por Miguel Delgado y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 17 y 23.50 b, 11 y 16 n, 11, 16 y 17 v, 6.50 t; carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De San José: 22 bueyes, remitidos por Casimiro Soltanes y vendidos por Gonzalez y Garcia, á $ 13 y 26.50; carne gorda, criolla, para saladero.

De Minas: 75 novillos, remitidos por Juan Iasamubar y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau, á $ 17.50 y 18; carne buena, criolla, para abasto.

De Minas: 21 novillos, remitidos por Francisco Astayeta y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau, á $ 20; carne gorda, criolla, para saladero.

De Colonia: 150 novillos, remitidos por Montero y Martinez y vendidos por Adalberto Rodriguez, á $ 26; carne gorda, mestiza, para saladero.

De Rocha: 213 novillos, remitidos por Addonenia y Gonzalez y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 21; carne gorda, criolla, para saladero.

De Canelones: 3 bueyes, 18 novillos, remitidos por José Lopez y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 2 b, 22 n; carne gorda, mestiza, para abasto.

De Canelones: 2 bueyes, 16 novillos, 14 vacas, remitidos por Nicolás Piazo y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 22 b, 13.50 n, 12.50 v; carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Colonia: 18 bueyes, remitidos por Regino Jamfouarena y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 22 y 20.50; carne gorda, mestiza, para saladero.

De Durazno: 6 bueyes, 39 novillos, 27 terneros, remitidos por Ramon Aguiar y vendidos por José Vignoli, á $ 29 b, 19.50 n, 6.50 t; carne buena, mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 181 novillos, remitidos por Luis Silveyra y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 18.50 y 12.50 v, carne buena, criolla, para saladero.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 22, 29, 20, 24.50, 19.50, 28.50.
Novillos: á $ 17.50, 18, 22, 21, 15.50, 20.50.
Vacas: á $ 18, 16.50, 15, 10.50, 15.50.
Terneros: á $ 6.50, 2.50, 7.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 18, 26.50, 22, 19.50, 11.
Novillos: á $ 20, 16, 21, 19.50, 15.50, 20.50, 12, 23, 18.
Vacas: á $ 18.50, 12.50, 18, 13.50, 11.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 13.50, 10.
Vacas: á $ 12.50, 14.50, 12.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN ABRIL

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Coronda	inglés	27	Nueva York
Hermodius	inglés	27	Liverpool
Savoia	italiano	27	Santos y Génova
Brazilian	inglés	27	Glasgow y escala
Desterro	brasileño	27	Rio Janeiro y esc
C. Prince	inglés	27	Londres
Orion	brasileño	27	Rio Janeiro y esc
Ravenna	italiano	27	Génova
Magdalena	inglés	27	Southampton
Rhaetia	aleman	28	Hamburgo y esc
Baltazar	inglés	28	Amberes y escala
Paraná	inglés	29	Londres
Zaanland	holandés	30	Amsterdam
Zaanland	aleman	30	Amberes y escala
Witterberg	aleman	30	Bremen y esc

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

VENUS, vapor nacional, para Buenos Aires y Uruguay, sale hoy.

La ordinaria en el Correo hasta las 4 y 45 p. m.; la recomendada hasta las 4 y 15 p. m.

ATLANTIQUE, vapor francés, para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, sale el 28 del corriente.

La ordinaria, en el correo, hasta las 11 a. m.; la recomendada, hasta las 10 a. m.

ITALIE, vapor francés, para Tenerife y Marsella, sale el 28 del corriente.

La ordinaria en el Correo hasta las 9 a. m. y la recomendada hasta las 8 a. m.

NOTAS—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los domingos y miércoles.—Hora del cierre de valija 5 p. m.

La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingo.—Hora del cierre de valija 5 p. m.

La de Paraguay y Corrientes, por vía Buenos Aires (Rosario) los días martes y sábados.—Hora del cierre de valija 5 p. m.

La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora del cierre de valija 6 p. m.

La de Bagé los mismos días y hora.

Otra—El vapor francés Atlantique, á su llegada á Rio de Janeiro, trasbordará los pasajeros y la correspondencia para los puertos de Norte América, en combinación con el vapor inglés Tennyson, que saldrá de Rio de Janeiro para Nueva York el 3 de Mayo próximo.

TRIBUNALES

DESPACHOS

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO.

Dia 26—Trámite — Suc. de Francisco Aurelio Miranda, Dominga Albin de Errandónea contra José Lpoez Saralegui, suc. de María Veran ó Varela de Rosas, Peregrina Plaggio inc. sobre honorarios, Alfredo Lorenzo Rovira, Comini hermanos contra José R. Gorostizaga, Antonio Pizza, Carmen Grecco, Benito Cerviño y Josefa Grecco de Cenino, suc. de José Martinez Iglesias, Martin Cardozo contra Rosario Lerena de Reyes, Laura Luisa Arechavaleta de Mourá, Carolina y Luis Zaffaroni, conc. de Joaquín Suarez, José Espárrago contra la Junta Económico Administrativa del departamento de Treinta y Tres, José María Rodriguez contra la test. de Hilaria Goyeneche de Urrutia, test. de José Orgogozo y Echevarría, Felicio Gioffre contra las sucs. de Lino Montano y Catalina Garese inc. por costas, Camila F. de Estrázulas y Amelia Sofia Folle contra María Sala de Usabiaga, conc. de Honorio Albin inc. de Antonio Valentini, test. de Felicia Gamba, herederos de Justa Vega y Marcelina Villalba contra Vicente Costa, test. de Clara Rosas de Martinez, Penosset y Dalisheim contra los señores Damarco y Panone, test. de Dominga Begnerie y Ana Labarud de Begnerie, suc. de Lorenza Berriel de Rebolledo, oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de tercer turno, test. de Juan Searone, Amparo Leiras Perez de Domínguez Rodríguez, test. de Clara Rosas de Martinez, test. de Ricardo Hayes, suc. de Vicente Montero, Francesca Martínez.

Interlocutorias — Test. de Ignacio Errabey, conc. de Carmen Barrionuevo (a) Belen, suc. de Domingo Pacule y José Varela y compañía, test. de María Lagravide, Jacinto Casaravilla contra la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, suc. de Antonio Bravo, test. de Juan Palan, suc. de Rafael Arroyo y Pascual, Ramona Olivera Pereyra, test. Ignacio Urtubey, conc. Carmen Belén, tercería de Bernardo J. Cagnoli.

Definitivas — Exhorto del Juez Letrado de primera instancia en lo Civil de la Asunción del Paraguay, suc. de Bernardo Mariño.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.o TURNO—(á cargo del doctor don Wenceslao Regules).

Dia 26—Trámite — Suc. de Vicente Rossi, suc. de Antonio Perez Bleyres, testamentaría de Pedro Muñoz, sucs. de J. Vega de Suarez y Pedro Miguel Suarez, suc. de María Roccaro de Cervieri, suc. de Juan Findislao Correa, sucs. de Pino (?) y de Carolina Pinatti de Cavalli, sucesiones de Gregorio Muñoz y Filomena de Lilla, María Gutierrez de Castillo y otros, Alfredo Lopez contra Felicia Cozazo, suc. de Andrés San Martín, test. de Juan Alejandro Brown, suc. de de Rafael Arroyo, Juan Inda contra Antonio Artola, Pedro Duhalde contra Juan Hacambure, Rosa F. de Fernandez, Exhorto del señor Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad del Rosario de Santa Fé, Juan Pablo Trias, concurso necesario de Arturo Lujan, test. de Ana Irulart de Carvallido, Honorato Jover contra el conc. de Cándido Lapaz, suc. de Juan Morasca, Celia Silveira de Martirena.

Interlocutorias — Salvador Pontillo, antecedentes relativos á la menor Ercilia Josefa Gonzalez.

Definitivas—Suc. de Manuel Salgueiro, María ontGez de Martinez, Sara Miró de Sienra, Delfina Ricca de Gandolfo, Francisca Castro, de Rabon.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE TERCER TURNO—(á cargo del doctor don Francisco Capella y Pons).

Dia 26—Trámite—Suc. Antonio Vidal, suc. Rosa Rodrigue de Alvarez, suc Esteban Pombo, suc. María Garbarino de Picarone, suc. Tomás Paseiro y Ucet y María Morado Gallardo, conc. de la suc. Alberto Flangini (hijo), Alberto Arigón, Angel Bono, Francesca Sánchez, Carmen Quintana, ofic. Ministerio de Fomento, relativo á los autos Martin Aguirre y Miguel A. Sierra con Emilio Turini, Joaquina Otamendi de Mutuberria, Carmen Diaz de Perez, test. Sresencio Ramos (2) sucs. Ignacio Damborena y Graciosa Uhalde, ofic. Juzgado Civil 1er. turno referente á la test. Agustín Conforte.

Interlocutorias — Test. Manuel Crovetto, sucs. Benito Ruibal Bermudez y Benita Guimil, suc. Tomás García de Zúñiga con suc. Antonio Pereira.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (1er. turno).

Dia 26—Trámite —Antonio Pirano solicitando título de corredor y rematador, José Maggi solicitando se intime al gerente del Banco Británico la exhibición de un título de adeudo, los señores Beisso Gandós y Avezno con Michaelovich Grusnovald y otros, el conc. de don Roque Pesqueira, Francisco De Meis, solicitando auxiliatorio de pobreza para iniciar juicio á Pedro Cotosch, Francisco Diaz con la empresa del Puerto de Montevideo, Francisco García con Joaquín D. Fajardo.

Interlocutorias — Exhorto del Juzgado de lo Civil de 6.o turno de la Asunción (Paraguay), solicitando diligencia de prueba en los autos los señores Taranco y Cía. con la suc. de don Luciano Tellez.

Avelino J. Fiarges, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO.

Dia 26—Trámite —Juan Sanson con José L. Gomez, J. Gonzalez Ferrando con Sienra y Cía., J. de Uriarte con J. M. Schwartz, R. Nogueira con S. Régliro, R. Viña con M. Cornelli, Granquillería Montevideo con Juan Carpelino, y Garcé con Mariro N. Montaño.

Interlocutorias —Lizardo Durán y Vidal solicitando una copia, A. Bonifacino con A. Gonzalez, F. Leicer y Cao Arias.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL.

Dia 25 — Trámite —Exhorto de Treinta y Tres, suc. J. Diaz Martinez y otra, exh. del Juzgado Ldo. de lo Civil de 2.o turno, A. Podestá, O. Soriano con F. Fernandez (hijo), suc. Teresa Arequita de Ameghin, L. Polanco, Elena Paredes y otros, ofic. del Juzgado Ldo. de lo Civil de 2.o turno, J. P. Fonticielli con B. Flores, conc. R. L. Piñeiro, J. del Com., C. Regúnega con R. Rodriguez Zeballos, F. Bleusteim con J. C. Echeverrito, suns. A. Aréchaga de Langdon, sunc. T. Buzó y otra, exh. de San José, E. Beherens con F. Fielitz, J. Perez, S. Selendro (hijo) con A. Gallo, M. Ramos con J. Otero.

Interlocutorias —Suc. E. Montes.

Definitivas — S. Echeverría, J. C. Marquez con P. Etchegoyen terc. Moray Alori y otros.

Reservadas 2.

Avelino Barbat, actuario.

AVISOS

MARITIMOS

AVISOS

REMATES

José B. Gomensoro

Un espléndido terreno de 32 hectáreas 2.020 m.c.—En las puertas de la ciudad.—Magnífica colocacion de dinero.

Terreno de gran porvenir destinado á triplicar su valor dentro de tres ó cuatro años.

Está situado en el Camino General Artigas, linda con el arroyo Miguelete y dista 150 m. solamente del pueblo de los talleres del Ferro Carril Central á igual distancia de la línea férrea, lo que importa decir que podrá dividirse dentro de poco tiempo en fracciones para quintas por lo pintoresco de la localidad y por las facilidades de comunicacion con Montevideo por la estacion Sayago, que es de todas las estaciones por las que pasan mas trenes para la capital.

La gran antigua que allí existe es la conocida por de Trápani.

El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa El VIERNES 27 del corriente á las 2 ½ de la tarde.

Remataré al mejor postor por reparticion de herencia.

En el terreno hay una casa grande de cinco piezas, dos de azotea y tres con techos de zinc y un rancho grande al frente del camino Nacional.

Tiene dos pozos y unas cinco hectáreas próximamente, de arboleda frutal y un gran monte de mimbres. En todo el arroyo hay grandes sauces.

Libre de arrendamiento.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituracion y certificados por cuenta del comprador.
975 ab 10.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 27 del corriente, á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles de toda clase para sala, dormitorio, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas, lámparas, mueblecitos y objetos de fantasía, casilleros, mostradores, armazones y de gran variedad de artículos.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega del todo se efectuará al dia siguiente. 1170 ab 24

José B. Gomensoro

De gramofones «Aguila Records». En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 27 del corriente, á las tres p. m. remataré á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda, por liquidacion de factura.

20 gramófonos americanos marca «Aguila Records» números 2, 3 y 4.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega se efectuará al dia siguiente. 1169 ab 24

José B. Gomensoro

De la propiedad en construccion calle Flores esquina Juan L. Cuestas.—Sobre el puerto.—La localidad que mas se valorizará en poco tiempo.—Venta en la misma.—Al mejor postor.

EL VIERNES 27 de Abril á las 4 p. m. remataré sin base, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por el Banco Italiano del Uruguay contra la sucesion de Casimiro de Arteaga, por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 27 del corriente Abril, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de dos solares de terreno con los edificios y demas mejoras que contienen, situados en esta Vieja Ciudad, designados con los números 25 y 26 en el plano que en Noviembre de 1861 levantó el agrimensor don Manuel García de Zúñiga, compuesto el primero de 12 metros 2 centímetros de frente al Sur á la calle Piedras, teniendo por el fondo 13 metros 9 centímetros, por donde linda con el solar 27; por los costados Este y Oeste 22 metros 950 milímetros lindando respectivamente con los solares 24 y 26 y encierra una extension superficial de 312 metros 104 milímetros y el solar 26 se compone de 11 metros 16 centímetros de frente al Sur á la calle de las Piedras, en el fondo al Norte mide 10 metros 95 centímetros que por formar esquina son de frente al Oeste a la calle Juan L. Cuestas, antes Patagones, y sus lados Este y Oeste miden respectivamente 42 metros 95 centímetros y linda por el Norte con el solar veintisiete, por el Este con el 25; encerrando una extension superficial de 479 metros 69 decímetros 26 centímetros. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil y: 2.o Que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina de este Juzgado, calle Rincon número 52, hasta el dia del remate. —Montevideo, Abril 9 de 1906.—Pedro Moreno, actuario. 1151 ab 21.

José B. Gomensoro

DE UN CAMPO

con galpones, granero, habitaciones, quinta, etc.—Es á propósito para lechería y depósito de cereales.—En la mejor posicion.—Linda con la Estacion Canelones.—El remate tendrá lugar en Montevideo, en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL VIERNES 27 del corriente Abril, a las dos de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su dueño, este campo, compuesto de 46 hectáreas y 1.268 metros, cercado de alambrado, con

EDIFICIOS

1 galpon de 32 metros por 12, todo de fierro galvanizado, con techo de 2 aguas.

1 galpon de media agua, techo de fierro, para animales.

1 galpon de altos con paredes de material, piso de portland y techo de teja de dos aguas, de 30 metros por 12.

1 galpon bajo con techo de teja, de dos aguas, paredes de material, piso de porland y parte empedrado de 16 m. 50 por 20.

1 galpon, paredes de ladrillo, techo de 2 aguas, de teja, con piso de portland, de 25 por 11 metros.

1 galpon, techo de fierro, dos aguas, de 20 metros por 11, caballeriza y una pieza de material y fierro, dos piletas, un manantial, otro manantial inagotable con malacate, tanque de fierro y cañería para las aguas á la casa y piletas.

Quinta con monte frutal variado, un viñedo y otro manantial, calles de eucaliptus, acacias, pinos, álamos.

3 habitaciones, corredor, cocina y otro cuerpo de edificio separado.

Un monte de pinos monumentales, que lindan con la via del ferrocarril.

El campo está dividido en tres potreros, cercado de alambre y tunas; linda con la estacion del ferrocarril y una plaza pública, y da frente al Camino de las Brujas.

Es una brillante oportunidad que se presenta para las personas de negocios, pues jamás se ha vendido una fraccion de campo tan bien situada.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituras y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 o|o.

El campo puede visitarse, está libre de arrendamiento. Se tomará en seguida. 970 ab. 10.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la propiedad de altos y bajos calle Colonia núms. 373 y 373a y de un terreno en el Barrio Coronel Marcelino Sosa, entre la Villa de la Union y el Buceo.

El tranvia que pasa por la calle Comercio queda á unos 70 metros.

EL DOMINGO 29 de Abril, á las 3 de la tarde, remataré sin tasacion, el terreno que mide una extension superficial de 1.137 metros 7 decímetros.

OTRO

EL DOMINGO 29 de Abril, á las 4 1|2 de la tarde, la propiedad de altos y bajos, edificacion sólida y en muy buena posicion.

Consta la casa baja de sala, antesala, 4 dormitorios, comedor, cocina grande, altillo, letrina, algibe; el primer patio y zaguanes piso de mármol y segundo patio de baldosas.

Altos con todas las comodidades mas ó menos como en los bajos.

Adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, dictada en los autos sucesorios de doña María Uriche de Carbó, se hace saber al público que el dia 29 del corriente, en el lugar de sus ubicaciones, el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta, en remate público, de las siguientes propiedades: 1.o A las 3 de la tarde, los solares 8, 9 y 10 de la fraccion D del Barrio Coronel Marcelino Sosa, con un área de 1137 metros 7, teniendo 25 metros 77 de frente al Sur á la calle Coronel Francisco Tajes por 43 metros 90 de fondo. Y 2.o A las 4 1|2 de la tarde, la casa de altos y bajos calle Colonia, números 373 y 373a, con el terreno en que está construida; que se compone de un área de 408 metros 14.—Se previene que las ventas son al mejor postor, que los gastos de escrituracion, certificados é impuesto universitario serán por cuenta de lo compradores, quienes deberán oblar en aquel acto el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 11 de Abril de 1906.—Antenor R. Pereira, actuario.

Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincon núm. 63. 1150 ab 21.

José B. Gomensoro

CAMPO EN SAN JOSE

Sobre el arroyo Pereira—1|295 hectáreas—Entre la ciudad de San José y la estacion Gonzalez, adonde bifurcan los caminos de Mercedes y Colonia á San José.—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL JUEVES 3 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde, por orden de su propietario.

Este campo flor que forma parte del del ejido de la ciudad de San José, explotado para agricultura, libre de arrendamiento, linda por el Norte la sucesion Pérez (alambrado) por el Sud tambien alambrado, con los señores Jacinto Gonzalez y Boré, por el Este sin alambrado calle vecinal en medio con don Santos García y por el Oeste alambrado el arroyo Pereira de agua permanente.

Su área son 295 hectáreas 1521 metros.

Es a propósito para lechería, cabaña, etc.

TITULOS BUENOS

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dara en garantía el 10 por ciento del precio. 972 ab 10.

Francisco Piria

55 SOLARES

EN LOS POCITOS

Frente á la calle Rivera

Calle por medio con el

BARRIO RAMIREZ

Al lado de la Estacion.—VENTA A 66 MESES DE PLAZO.—TRANVIA A LA PUERTA.—Terrenos de colosal porvenir.—Orden terminante de liquidar.—Base para la venta tirada.

25 CENTESIMOS

EL METRO CUADRADO

Una espléndida casa con jardin

BASE DE VENTA 500 PESOS

El que no compre hoy no compra mas.

Calles amplias de 17 metros de ancho con arreglo al amanzanamiento oficial.—En el centro de la ciudad nueva.

Con 3 y 4 pesos mensuales pueden hacerse propietarios.

Oportunamente grandes detalles.

Actualmente el agrimensor está practicando la subdivision y amojonamiento de esta espléndida propiedad.

Váyanse preparando.

Por datos calle Sarandí 208, oficina de «La Industrial». 1004 v. ab. 22.

Jaime Maeso

De la casa con dos frentes á la calle Maldonado No. 381 y Encina No. 30, entre las de Salto y Tacuarembó. Situacion central. Buena colocacion para el capital. No hay base y se quiere vender. Vayan todos que harán una pichincha.

EL DOMINGO 29 del corriente Abril á las 3 de la tarde, venderé esta buena propiedad con 4 grandes piezas, espacioso patio, aguas corrientes, algibe, cocina, excusado, etc. Produce actualmente 18 pesos mensuales y dada su ubicacion y comodidades está siempre alquilada. Su construccion es sólida y se halla en buen estado. Por otra parte tiene la ventaja de tener dos frentes con adoquinados y empedrados pagos y dos líneas de tranvias lo que la prestigia mas y la hace una casa muy alegre. Como colocacion de capital no hay nada mas conveniente. Títulos buenos. El comprador consignará 200 pesos. Por mas datos, Plaza Independencia 79. 1176 ab 25.

Jaime Maeso

De hermosos solares en la calle Reducto pasando la gran fábrica de Fósforos, frente á la quinta conocida por de Canosa. Terrenos que fueron del Banco Hipotecario. En conjunto tienen 30 metros á la citada calle Reducto por 60 de frente tambien á la de Bella Vista. Esta área está dividida en 5 lotes chicos y grandes. Ruego que vayan á verlos y así se admirarán de su soberbia ubicacion. Tienen el tranvía al frente y gran cantidad de jardines y quintas á sus alrededores. Un tablero los distinguirá.

EL DOMINGO 29 del corriente Abril á las 5 de la tarde, venderé estos valiosos é importantes lotes de diversas áreas, con frente al tranvía y el camino del Reducto, calle por medio con la antigua quinta de Canosa, y á la calle Bella Vista, lindando algunos de ellos con edificaciones. No hay una localidad mas linda que aquella, ni de mas porvenir ni centro mas aproposito para edificar. Hay unos solarcitos de 200 y 300 metros, los que pueden ser adquiridos por los pequeños capitalistas. Nadie falte, vayan todos, y despues tendrán que felicitarse de haber comprado uno de ellos. Títulos buenos. Por cada solar consignarán una garantía. Por el plano y demas, Plaza Independencia 79. 1176 ab 25.

Jaime Maeso

A LARGOS PLAZOS

1|4 parte al contado y el resto a 8, 16 y 24 meses de plazo. En el camino Goes. Valiosa fraccion de 5.903 metros cuadrados ó sean 8,000 vs. cuad. antes de llegar al Camino Larrañaga. Nada mejor para un chalet-jardin ó quinta. No hay un camino de mas porvenir ni mas concurrido, con tren eléctrico. Centro de quintas, recreos, etc. Orden de vender a cualquier precio, por lo que den. Vayan todos que es seguro un pichinchazo.

EL DOMINGO 29 del corriente Abril, a las 4 de la tarde, venderé este espléndido lote sobre el camino Goes frente á la casa quinta del señor Victora y antes de llegar al camino Larrañaga. Un tablero lo indicará, compuesta en su totalidad de 5,903 mts. 64 cts. ó sean 8,000 vs cuadradas.

Hay en el algunos arboles, etc. y su frente es grande á proposito para edificar una buena casa, y espaciosa entrada de carruajes. Como localidad atrayente, siempre alegre y concurrida, no hay nada mejor. Garanto que los venderé por lo que me paguen, lo que asegura una pichincha para el comprador. Títulos buenos. Darán de seña 150 pesos. Por mas informes, Plaza Independencia 79. 1177 ab 25.

Vicente Lubrano

JUDICIAL

EL JUEVES 10 de Mayo de 1905, á las tres de la tarde en la calle Cerrito, núm. 311.

Por mandato del señor Juez de Comercio de 2.o turno, doctor don Juan Sarachaga, venderé en remate público, al mejor postor y al contado, el jueves 10 de Mayo del corriente año á las tres de la tarde, diversidad de objetos de escritorio, contándose entre aquellos dos magníficas cajas de hierro de reputadas marcas europeas, mesas, armarios, sillas, prensa, báscula, etc., etc. Esta venta ha sido ordenada en los autos del concurso de los señores Pedro C. Balletín y Cía.

Por datos al escritorio del rematador: Cerrito, 311 bajos. 1178 ab 25

Ricardo S. Mendoza

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR
MUEBLES

EL DOMINGO 29 DEL CORRIENTE á la 1 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor de los muebles que adornan la casa en la calle Rivera Chica núm. 28, pertenecientes á la sucesion de doña Secundina Leira de Soboredo, por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3er. turno.

Dicho mobiliario, se compone de sala, dormitorio, comedor, alhajas, alfombras, útiles para militares, batería de cocina, plantas y algunos otros artículos que no se detallan por su extension, según inventario.

Estará expuesta la casa el sabado 28 desde las 2 á 5 p. m. y el dia del remate desde las 9 a. m. en adelante.

Se exigirá garantía á todo comprador. 1140 ab 29.

Ricardo S. Mendoza

JUDICIAL

Bajísima base de venta. Hectárea: $ 23.33.

EL LUNES 7 del entrante mes de Mayo, en el vestíbulo de la Bolsa, a las 2 de la tarde, procederé a la venta de una espléndida chacra, por su posicion y área superficial, situada en Canelon Chico (Departamento de Canelones), á una legua de la Estacion del Ferro Carril, campo flor, con aguadas permanentes, montes alambrados y demás mejoras que contiene. Títulos buenos con todas las procedencias de dominio desde la salida fiscal hasta el actual propietario y con su correspondiente plano, actualmente arrendada, venciendo el arrendamiento el 31 de Mayo próximo. Se previene que los gastos de las escrituras y demás consiguiente, serán de cuenta del comprador y efectuaré la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 7 del entrante mes de Mayo, á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio y por el martillero don Ricardo S. Mendoza, asistido del actuario y Alguacil del Juzgado, se va á procedr a la venta en remate público, en un solo lote, de varias fracciones de terreno de chacra, situadas en Canelon Chico, departamento de Canelones, formando en conjunto una extension superficial de 72 hectáreas 9111 metros 36 decímetros, que tinen por limites por estar contiguas al Norte, con don Venancio Gutierrez, al Sud con doña Rosalía de Leon y por los demás vientos el arroyo Canelon Chico y el señor Bentancour. Han sido aforadas para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 25 $ la hectárea. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2 terceras partes de dicho avalúo, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Elvira Magariños de Palomeque. — Montevideo, Abril 16 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1127 ab 18.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De la propiedad calle Palmar número 48, entre las calles Salsipuedes y Patria. Tasada en 1914 $ 82, 2|3 1274 $ 54. Produce 15 $. El Tren Oriental pasa por su frente.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Carmen Nuñez de Lourtet, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Mayo, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Julio R. Alvarez, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en subasta pública de una finca y el terreno en que está construida, situada en la Novísima Ciudad de esta Capital, compuesta de 6 metros 872 milímetros de frente al Norte sobre la calle Palmar, por donde tiene designada su puerta con el número 13, por 19 metros 903 milímetros de fondo al Sur por donde linda con el solar número 10 por el Oeste con el 12 y por el Este con los números 14 y 15 del plano levantado por el Agrimensor Plaffy, el que ha sido tasado en $ 1914 82. Se previene: 1.o que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la referida tasacion; 2.o que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y 3.o que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Rincon número 52. — Montevideo, Abril 18 de 1906.— Pedro Moreno Actuario. — Por antecedentes, en mi escritorio, Misiones número 122. 1130 v ab 26.

Luis A. Caprario

JUDICIAL

De pieles de lobo—En la Barraca de las Bóvedas calle 25 de Agosto núm. 232.

EL DOMINGO 29 de Abril á las 3 p. m.

De mandato del señor Juez L. Correccional procederé al remate de 358 pieles de lobos, de los que 313 han sido tasados en 5 $ cada uno y los 45 restantes á 2 $ 50 cents.

No se admitirá oferta menor de las dos terceras partes. El comprador consignará 200 $ en garantía segun lo dispuesto por el Juzgado. La venta ha sido ordenada en la causa seguida a Mather Ryan y otros por imputacion de pesca de lobos en aguas jurisdiccionales. Otros datos ver al rematador en la calle Zabala núm. 152. 1152 ab 28.

Remate Almoneda

EL VIERNES 11 del entrante mes de Mayo á las 3 y 1 2 de la tarde en las puertas del Juzgado, calle Rincon número 67. — De una hermosa y cómoda finca, calle Durazno esquina Salto. Bajísima base de $ 12.000. Contiene 9 piezas, cuarto de baño, cocina, etc., caño maestro, claraboya de cristales, patios de mármol, gran terraza, construccion moderna. Títulos y planos y demas antecedentes á disposicion de los interesados en la oficina actuaria. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia once del entrante mes de Mayo a las 3 1|2 de la tarde en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 63 vá a proceder á la venta en pública almoneda con asistencia del Actuario y Alguacil de un solar de terreno con el edificio y demas mejoras que contiene, situado en la Nueva Ciudad de esta capital, compuesto de una superficie de 413 metros, 80 decímetros encerrados así: 29 metros, 70 centímetros de frente al Sud sobre la calle del Durazno; 15 metros 36 centímetros al Este que por formar esquina son tambien de frente á la calle Salto núm. 59; 24 metros 18 centímetros al Norte linderos con doña Ana D. de Vernick y 16 metros 22 centímetros en la línea del Oeste confinando con propiedad que fué de don Antonio Piaggio.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de 12.000 $ que forman las 2|3 partes del aforo para la Contribucion Inmobiliaria y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Antonio Piaggio.—Montevideo Abril 23 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1161 ab 23.

Leopoldino S. Bayarres

JUDICIAL

De una fraccion de campo

Compuesta de 8 hectáreas 2369 metros 7 decímetros á 30 $ 67 cts. a hectárea.

Tasacion bajísima, si se tiene en cuenta que está próxima á la carretera de Toledo á Pando, y los arrendamientos subidos que se pagan en aquellos parajes.

Se va a vender de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. Turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 9 del entrante mes de Mayo á las 4 de la tarde en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, y por el martillero don Leopoldino S. Bayarres, asistido del actuario y alguacil se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo, situada en Carrasco, Rincon de Pando, departamento de Canelones señalada con el núm. 5 en el plano del agrimensor Carlos D. Furriol de octubre de 1895 y compuesta de 8 hectáreas 236 metros 7 decímetros cuadrados y linda por el Norte con la fraccion 4; por el Sud con la núm. 6; por el Este con el Arroyo del Estero Bellaco, y por el Oeste con la fraccion núm. 2.—Ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 46 $ la hectárea. Se previene que no se admitirá oferta que alcance á las 2|3 partes de dicho aforo; que los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 0|0 del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Gregorio Umpierrez. — Montevideo, Abril 21 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por mas datos, Daymán 65, Montevideo y Comercio 151, (Pando). 1146 ab 21.

COLOSAL REMATE

Por Doroteo J. Cardona

LLEVANDO EL MARTILLO

Rodolfo Ponce De León

EL DIA 1o DE MAYO DE 1906—En las Estancias «Santa Elena» y del «Rincon».—Completa liquidacion de todas las haciendas y demás existencias de la sucesion de DON IGNACIO URTUBEY.

YU

Estancias «Santa Elena», «Santa Malvina» (Cololó), «El Rincon» y «San Ignacio».

4500 vacunos DURHAM Y HEREFORD y 2700 lanares, Merino Rambouillet y Lincoln, 175 yeguarizos, caballos, potros, yeguas, etc. etc.

Muebles de dormitorio, sala, comedor, etc.

Máquina, materiales, postes, alambres, etc.

Break, carros, carretas, arreos, etc.

Léase á continuacion un ligero detalle de las haciendas á venderse:

VACUNOS

Shorthorn (Durham y Hereford), 23 animales machos y hembras de Pedrigree inscriptos en el H. B. U. (algunos de ellos importados), 70 animales Durham puros no inscriptos, descendientes directos de padres importados.

GANADOS DURHAM

880 vacas con 880 terneros, 340 vacas, 500 vaquillonas, 220 vaquillonas de 1 1|2 á 2 1|2 años, 92 toritos de 1 1|2 a 2 1|2 años y 15 toros.

GANADOS HEREFORD

250 vacas con 250 terneros, 50 vacas sin cria, 100 vaquillonas, 110 vaquillonas de 1 1|2 á 2 1|2 años y 5 toros.

NOVILLOS DURHAM y HEREFORD

300 novillos de 3 años arriba, 500 novillos de 1 1|2 á 2 1|2 años, 75 reses (novillos, señuelo y bueyes).

LANARES RAMBOUILLET

350 ovejas plantel, 650 id id, 310 borregas id 5500 ovejas, majadas especiales, 3600 borregas id, 3500 caponcitos, 4000 capones y 600 carneros.

LANARES LINCOLN Y CRUZA IDEM

120 ovejas plantel, 70 borregos id, 3000 ovejas cruza muy adelantadas, 1800 borregas id id, 800 caponcitos, 2100 capones y 40 carneros.

Las vacas, vaquillonas, ovejas y borregas de 4 dientes arriba, están servidas.

En seguida del remate de haciendas en la Estancia Santa Elena.

EL DIA 3 y 4 de Mayo de 1906, por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, dictada en los autos sucesorios de don Ignacio Urtubey procederé á la venta de lo siguiente:

MUEBLES — De comedor, sala, dormitorio, escritorio, etc.

COCHES — Break, faeton, arreos, etc.

CARROS — 2 carros suizos, carretas, carretas de mano, etc.

UTILES Y MAQUINAS — Maquina de esquilar, de enfardar, de embolsar, cortadoras de pasto, desgranadoras, etc. etc. Gran cantidad de herramientas y útiles de trabajo.

MATERIALES — Postes, piekets, alambre, tablas, etc., etc.

FORRAJES — Alfalfa, pasto, maíz, etc.

Se hace presente que siendo estos artículos de uso de los establecimientos, pueden haberse consumido parcial ó totalmente el dia del remate.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Las ventas serán al contado, en oro sellado, en lotes á la vista y sin reclamo.

En seguida de la venta se entregan los lotes, corriendo despues de caido el martillo por cuenta exclusiva del comprador.

No se suspenderá el remate por causa de mal tiempo.

Las personas que vayan por el expreso que saldrá de CENTRAL el 30 de Abril á las 6 y 30 a. m., si quieren tener la seguridad de carruaje en la Estacion Drabble, deben tomar el pasage respectivo hasta el 26 de Abril en el escritorio de

PONCE DE LEON Y DUTRA

Avenida General Rondeau, 173—Montevideo.

Puede hacerse el pedido de boletos de carruajes por carta ó telegrama.

Dirijirse á los mismos señores por catálogos ó informes.

Deolindo F. Tirelli

A LA MAS ALTA POSTURA

En la Aguada, espléndida posicion. Renta segura.

EL DOMINGO 29, á las 4 de la tarde, de esta buena barraca construida con materiales de primer orden, con 4 hermosas piezas de tirantes de fierro, su buena cocina, pozo manantial y un buen galpon al fondo con sus pesebres correspondientes y gran altillo. Con empedrado, vereda, caño maestro hasta el fondo y sus arrimos todos pagos. Con una área superficial de 330 metros 60 centímetros ó sean 10 metros de frente por 33 metros 06 centímetros de fondo. Sita en la calle Marcelino Sosa número 169. Títulos garantidos. Escritura y certificados por cuenta del comprador. El mejor postor consignará la suma de $ 200 en garantía de su compra. Por mas datos: ver al rematador. Justicia 122, de 12 á 2 p. m. 1161 ab 21

Victorica y Muiños

¡EL GRAN SUCESO!

La subdivisión de 1500 hectáreas de campo flor

Condiciones de la venta

Prevenimos á los interesados en la adquisicion de los hermosos lotes de campo situados entre las estaciones Rodriguez y Capurro que remataremos en la Bolsa de Comercio de Montevideo el 30 del corriente mes de Abril á las 2 de la tarde que por gestion hecha ante el Banco Hipotecario del Uruguay y por resolucion del vendedor, podemos ofrecer á los compradores las siguientes ventajas, que deben tener muy en cuenta los que deseen adquirir alguna de las 10 fracciones que vamos á liquidar.

1.a A todo comprador que abone al contado se le rebajará el 2 o|o sobre el total de su compra.

2.a Los compradores que lo deseen pagarán una tercera partes al contado y las dos terceras partes restantes podrán satisfacerse en cuatro anualidades con un interés de 7 o|o anual sobre los saldos, quedando el campo en garantía.

3.o El Banco Hipotecario del Uruguay concede á Cédulas Hipotecarias al comprador que las solicite en la siguiente forma:

Sobre la fraccion núm. 1, 33 pesos 20.

Sobre las fracciones 2, 4, 5 y 10, 30 pesos.

Sobre las fracciones 3, 7, 8 y 9, 36 pesos 60.

Sobre la fraccion 6, 40 pesos.

El Banco Francés recibirá las Cédulas Hipotecarias cá la par en pago de las fracciones en venta.

La escrituracion de los lotes deberá hacerse en todos los casos antes del 30 de Junio.

Todo comprador firmará un boleto en el que se establecerán con toda claridad las condiciones de su compra, depositando como garantía el 10 o|o del importe total.

Los títulos del campo son garantidos. Planos en nuestro escritorio 25 de Mayo 494. 1168 ab 21

J-B

PRODUCTOS DE LAS ESTANCIAS

"CAMPANA" y "RECREO"

Marca J-B propiedad de don Tomás Bell

Distrito Conchillas - Departamento de la Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas **Hereford y Durham** puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cria.

Toros **Hereford**	puros por cruza.			
Id. **Durham**	id	id	id.	
Padrillos **Clydesdale**	id	id	id	(tiro pesado)
Id **Yorkshire**	id	id	id	(tiro liviano)
Carneros y ovejas Lincoln	id	id	id	

Estos establecimientos llevan 30 años de refinamiento en sus haciendas y ésta es su mejor recomendación.

Para tratar dirigirse á JULIO CLAUZOLLES, calle Gil N.o 14; único comisionado en Montevideo.

A los señores ganaderos

Ofrezco en venta toda clase de animales reproductores vacunos de las razas DURHAM, HEREFORD, HOLANDESAS Y GARONESAS, ya sean puros de pedigree, puros por cruza ó mestizos, tanto de campo como de galpon, como ser:
TOROS, TORILLOS, VACAS, VAQUILLONAS, TERNERAS, etc.
Vendo tambien animales reproductores lanares, de las razas siguientes:
CARNEROS SHROPSHIRE PUROS, IMPORTADOS Y DE CAMPO
CARNEROS HAMSPEHIRE PUROS DE CAMPO.
CARNEROS LINCOLN PUROS DE CAMPO Y MESTIZOS.
CARNEROS RAMBOUILLET PUROS DE GALPON, CAMPO E IMPORTADOS.
OVEJAS RAMBOUILLET, CARAS NEGRAS, LINCOLN, ROMNEY-MARCH.
POTROS MESTIZOS DE TIRO LIVIANO, YUNTAS ESPLENDIDAS.
POTROS MESTIZOS DE TIRO PESADO.
MULAS MESTIZAS Y CRIOLLAS.
NOVILLOS DE TIPO EXPORTACION Y FRIGORIFICO.
CAPONES PARA EXPORTACION E INVERNAR.
Todo procedente de establecimientos de los mas importantes del país, por precios sin competencia.
ME ENCARGO ADEMAS DE CONTRATAR EMBARQUES DE NOVILLOS, CAPONES Y MULAS PARA EXPORTACION Y DEJARLOS INSTALADOS A BORDO.
Quien se interese, puede dirigirse al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CALLE MERCEDES 146.—MONTEVIDEO. 3141 nv 15

Pascual Quartino

Importante remate de mercaderías

PARA LA ENTRANTE ESTACION

Por orden de una importante casa alemana

EN MI CASA DE REMATES

Calle Treinta y Tres 147 y 149

EL SABADO VEINTIOCHO DEL CORRIENTE A LAS 12 1|2 EN punto de la tarde, se procederá á la venta de un completo y variado surtido de artículos para la estacion de invierno.

AL MISMO TIEMPO

Gran surtido de tartanes, géneros de vestidos, casinetas y casimires de lana y mezcla. 1152 ab 21

Ricardo Sienra

Grandes remates de mercaderías

PARA LA ENTRANTE ESTACION

EN MI CASA CALLE RINCON NUMERO 87

EL VIERNES 27 DE ABRIL a la una en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías para la entrante estacion.

AL MISMO TIEMPO

Un gran surtido de frazadas de lana extranjeras, clases finas y 3 fardos felpudos de coco.

A LAS TRES DE LA TARDE

Para los roperos

10 cajones casimires, casinetas y espegatos.

Victorica y Muiños

Ojo carreros, licoristas, barraqueros, industriales, etc.

POTROS Y MULAS

EL VIERNES 4 de Mayo, á las 2 de la tarde, venderemos en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco) 20 espléndidas mulas procedentes de la estancia «La Calera» del señor Luis Ignacio García y 30 potros mestizos especiales, muy parecidas á las que vendimos el último domingo y que tanto llamaron la atencion.

Nadie falte. 1171 ab 24.

Victorica y Muiños

Una yunta de tiro

EL VIERNES 27 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos, en frente á la Bolsa de Comercio una buena yunta de caballos de tiro. Uno es zaino, raza Trakenen y otro colorado, marca Porciúncula. Tiran solos y en yunta para cualquier lado. Recomendamos puntualidad. Entrega en el acto. 1145 ab 21.

2.a Feria Arroyo Grande

DE GANADERIA

EL DOMINGO 27 DE MAYO de 1906 EN LA ESTACION «ARROYO GRANDE», ESTANCIA «ERIN» DE DON GUILLERMO PEILE.

Con el concurso de las estancias LOS ALTOS y SANTA ADELAIDA de Drabble hermanos, SANTA ELENA y MONZON HEBER, del doctor don Alejandro Gallinal, LA PALMA, de don Alberto Sienra y las de los señores Taro y Curuchaga, Severo Cardona y Berterreche Hnos.

Por pedidos de local dirijirse a Norberto Gonzalez y Juan C. Peile, Estacion Arroyo Grande, ó a los martilleros Menendez y Larriera, San José de Mayo, y á los efectos del catálogo se previene á los señores ganaderos que deben remitir los pedidos antes del 20 de Abril próximo venidero. 921 mz 11.

José L. Laugarou

EL LUNES 30 de Abril, á la una y media de la tarde. En la calle Cuñapirú núm. 109, esquina Reducto.

De los muebles que adornan la casa del señor Otto Grether, por ausentarse su familia para Europa.

El dia indicado, á la una de la tarde, empezaré el remate de los buenos muebles hamburgueses que adornan la casa de dicho señor.

DETALLE — Sala—Un rico piano perpendicular (armazon de hierro) de concierto, de la acreditada marca Otto.

Un rico juego de sala tapizado (5 piezas) 2 butacas, sillas de fantasía, espejos con lunas biseladas, cortinados, adornos de sala, aparatos de luz eléctrica, etc.

Salita — Escritorio, sillones, repisas, chiffonier, cuadros, buen caminero, etc.

Escritorio — Un buen escritorio ministro, 2 bibliotecas de nogal, sillon, sillas, perchas, etc.

Comedor — Un espléndido juego (hamburgués) compuesto de gran aparador, trinchante, gran mesa, gran sofá con espejo luna biselada, sillas, reloj, cristales, loza, aparatos de luz eléctrica, platinas, etc., etc., cuadros, estufa, cortinados, adornos, etc.

Dormitorio — Un juego compuesto de cama de bronce, ropero, cómoda, toiletta, lavatorio, sillones, sillas, cortinados, galerías, alfombra, aparatos de luz eléctrica, etcétera.

Patio — Plantas, tinas, jaulas, pájaros, una buena heladera americana, una espléndida bicicleta marca «Pierce», en perfecto estado, etc.

Cocina — Una rica cocina de hierro, extranjera; buena batería de cocina, mesa, bancos, sillas, etc.

Ventas al contado en oro sellado. Exijo garantía por toda compra.

La casa estará en exposicion el domingo 29 (víspera del remate) de 9 á 12 de la mañana. 1132 ab 30